HOSPITAL SAN SEBASTIAN E.S.E. DE PIEDRAS - TOLIMA

NIT: 809.005.249-4

INFORME Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

MODALIDAD DE SELECCIÓN:	CONVOCATORIA PÚBLICA	**TIPO DE CONTRATO:**	OBRA	
CONTRATO N°:	088 de 2026	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:**	10 de Febrero de 2026	
CONTRATISTA:	INCOBELCI S.A.S.	**NIT CONTRATISTA:**	900.088.145 – 2	
DIRECCIÓN DOMICILIO:	CARRERA 6 No. 53-29 TORRE EMPRESARIAL OFF 904. IBAGUE	**TELÉFONO**	3112292671	
CORREO ELECTRONICO:	incobelcisas@yahoo.com.ar	**CUENTA BANCARIA TIPO/No:**	CORRIENTE	6800002014
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	RESPONSABLE DE IVA	**BANCO:**	BANCOLOMBIA	
OBJETO:	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA			
VALOR DEL CONTRATO	$ 300.522.214,51	TRESCIENTOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS		
VALOR ANTICIPO	N/A			
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES			
FECHA DE INICIO	10 de marzo de 2026	**FECHA DE TERMINACIÓN**	09 de junio de 2026	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000106	**REGISTRO PRESUPUESTAL**	2026000122	
FECHA	10 de febrero de 2026	**FECHA:**	10 de marzo de 2026	
VALOR	$ 300.522.214,51	**VALOR:**	$ 300.522.214,51	
INTERVENTOR:	ALBERTO CASABIANCA MORENO	**NIT INTERVENTOR:**	93.132.900-9	
CORREO ELECTRONICO:	albertocasabianca61@gmail.com	**TELÉFONO**	3144746027	

2. INFORMACIÓN PARA EL PAGO

No. DE LA FACTURA	FEI1 63	**TIPO DE PAGO**	PARCIAL
ACTA DE COBRO No.	01	**FECHA:**	2/07/2026
No. DE LA FACTURA	FEI1 66	**TIPO DE PAGO**	PARCIAL
ACTA DE COBRO No.	01	**FECHA:**	9/07/2026

3. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONES, MODIFICACIONES Y OTROS

DESCRIPCION	SI	NO	IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	FECHA	OBJETO
ADICIÓN	X				
EN VALOR		X			
EN TIEMPO	X		OTROSI No 1 PRORROGA	5/06/2026	PRORROGA POR DOS (02) MESES
MODIFICACIONES		X			
OTROS		X			

4. CONTROL DE GARANTÍAS Y PÓLIZAS DEL CONTRATO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	**Valor asegurado**		**VIGENCIA**	
No DE POLIZA	25-44-101212068				
AMPARO		**%**	**SUMA ASEGURADA**	**DESDE**	**HASTA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		10%	$ 30.052.221,50	10/03/2026	10/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO		15%	$ 45.078.332,25	7/06/2026	10/08/2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		20%	$ 60.104.443,00	10/03/2026	10/08/2029
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		15%	$ 45.078.332,25		5 AÑOS
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	**Valor asegurado**		**VIGENCIA**	
No DE POLIZA	25-40-101056225				
AMPARO		**%**	**SUMA ASEGURADA**	**DESDE**	**HASTA**
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - PREDIOS LABORES Y OPERACIONES		200 SMMLV	$ 350.181.000,00	10/03/2026	10/08/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS		200 SMMLV	$ 350.181.000,00	10/03/2026	10/08/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		200 SMMLV	$ 350.181.000,00	10/03/2026	10/08/2026

	HOSPITAL SAN SEBASTIAN E.S.E. DE PIEDRAS - TOLIMA NIT: 809.005.249-4 INFORME Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

5. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Concepto Económico	Valor
A. VALOR DEL CONTRATO:	$ 300.522.214,51
B. VALOR ADICIONES:	$ 0,00
C. VALOR TOTAL ACTUALIZADO (A + B):	**$ 300.522.214,51**
D. PAGOS ACUMULADOS ANTERIORES A LA PRESENTE ACTA	$ 0,00
E. SALDO ANTES DE ESTA ACTA: (C - D)	$ 300.522.214,51
F. VALOR AUTORIZADO A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA:	**$ 216.560.385,47**
G. NUEVO SALDO PENDIENTE DE EJECUCIÓN (E - F)	$ 83.961.829,04

6. VERIFICACIÓN DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERIODO COTIZADO:	No. PLANILLA:	FECHA DE PAGO	TITULAR	VERIFICACION
PRESENTA CERTIFICACION REVISOR(A) FISCAL (Estar al día hasta el 02 de julio de 2026)	N/A	2/07/2026	INCOBELCI S.A.S	SI CUMPLE

7. EVALUACIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES ESPECIFICAS	CUMPLIMIENTO	DOCUMENTOS QUE EVIDENCIA CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Cumplir con el objeto del contrato, en los términos y condiciones establecidos, de conformidad con lo estipulado en el presento proceso contractual: "**OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA.**"	SI	* ACTA PARCIAL No 1 INFORME DE AVANCE CONTRATISTA. * INFORME INTERVENTORIA ACTA PARCIAL OBRA No 1 * CERTIFICACION AVAL PAGO SUSCRITO POR INTERVENTORIA	
2. Realizar las actividades contratadas, cumpliendo con las especificaciones técnicas, administrativas, legales, financieras, ambientales y presupuestales establecidas en el contrato de obra y en los demás documentos previos que hacen parte del proceso de selección contractual	SI	* ACTA PARCIAL No 1 INFORME DE AVANCE CONTRATISTA. * INFORME INTERVENTORIA ACTA PARCIAL OBRA No 1 * CERTIFICACION AVAL PAGO SUSCRITO POR INTERVENTORIA	
3. Cumplir lo pactado dentro del objeto respectivo, por el valor descrito en la oferta presentada, documento que hace parte integral del presente proceso, atendiendo a las condiciones técnicas exigidas, y demás condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación	SI	* INFORME DE AVANCE CONTRATISTA. * INFORME INTERVENTORIA ACTA PARCIAL OBRA No 1 * CERTIFICACION AVAL PAGO SUSCRITO POR INTERVENTORIA	
4. Emplear para la ejecución del contrato, personal idóneo ampliamente experimentado y calificado en las actividades objeto del contrato; contar con los elementos necesarios para ello, teniendo en cuenta las normas de seguridad y sanitarias pertinentes para ejecutarlas.	SI	* INFORME DE AVANCE CONTRATISTA. * INFORME INTERVENTORIA ACTA PARCIAL OBRA No 1 * CERTIFICACION AVAL PAGO SUSCRITO POR INTERVENTORIA	
5. Presentar el cronograma de obra.	SI	CRONOGRAMA DE OBRA CTO 088	
6. Tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de intervención de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal, incluyendo todo lo relacionado con la implementación de medidas de Bioseguridad.	PARCIALMENTE	* INFORME DE AVANCE CONTRATISTA. * INFORME INTERVENTORIA ACTA PARCIAL OBRA No 1 * CERTIFICACION AVAL PAGO SUSCRITO POR INTERVENTORIA	

7. Se debe garantizar que el Personal Operativo de obra, en aras de fomentar empleo en la zona, deberá acreditar en lo posible ser del Municipio.	SI	PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL MANO DE OBRA	SUB CONTRATO MANO DE OBRA
8. Realizar el retiro de los residuos y su disposición en sitios aprobados.	PARCIALMENTE	* INFORME DE AVANCE CONTRATISTA. * INFORME INTERVENTORIA ACTA PARCIAL OBRA No 1 * CERTIFICACION AVAL PAGO SUSCRITO POR INTERVENTORIA	
9. Presentar los productos objeto del presente contrato en las condiciones establecidas en los estudios previos y la propuesta presentada.	PARCIALMENTE	* ACTA PARCIAL No 1 INFORME DE AVANCE CONTRATISTA. * INFORME INTERVENTORIA ACTA PARCIAL OBRA No 1 * CERTIFICACION AVAL PAGO SUSCRITO POR INTERVENTORIA	PRODUCTOS EJECUTADOS SEGÚN ACTA PARCIAL No 1
10. Elaborar plan de contingencia para atender eventos o imprevistos que puedan afectar la seguridad, costos o plazo de la obra, de manera que eviten o mitiguen las implicaciones de tales eventos.	PARCIALMENTE		EN EDICION Y APROBACIÓN POR INTERVENTORIA
11. Suministrar, transportar e instalar todos los materiales requeridos para la ejecución de cada uno de los ítems del contrato, los cuales deberán ser nuevos y de primera calidad, libres de defectos e imperfecciones.	SI	* ACTA PARCIAL No 1 INFORME DE AVANCE CONTRATISTA. * INFORME INTERVENTORIA ACTA PARCIAL OBRA No 1 * CERTIFICACION AVAL PAGO SUSCRITO POR INTERVENTORIA	
12. Cumplir a cabalidad con los parámetros de seguridad y estándares, así como materiales, mano de obra y transporte necesarios para el desarrollo de cada uno de los ítems.	SI	* INFORME DE AVANCE CONTRATISTA. * INFORME INTERVENTORIA ACTA PARCIAL OBRA No 1 * CERTIFICACION AVAL PAGO SUSCRITO POR INTERVENTORIA	
13. Cumplir con las normas de gestión ambiental, así como con las normas de seguridad y salud en el trabajo que rijan durante la vigencia del presente contrato y atender las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con los anexos del contrato.	SI	* INFORME DE AVANCE CONTRATISTA. * INFORME INTERVENTORIA ACTA PARCIAL OBRA No 1 * CERTIFICACION AVAL PAGO SUSCRITO POR INTERVENTORIA	
14. Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la solicitud de cotización y la presente invitación los cuales hacen parte vinculante del contrato.	SI	* CRONOGRAMA DE OBRA CTO 088 * INFORME DE AVANCE CONTRATISTA. * INFORME INTERVENTORIA ACTA PARCIAL OBRA No 1 * CERTIFICACION AVAL PAGO SUSCRITO POR INTERVENTORIA	
15. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia Responsabilidad.	SI	* INFORME DE AVANCE CONTRATISTA. * INFORME INTERVENTORIA	
16. Garantizar de la ejecución de las obras el cumplimiento de requisitos técnicos conforme a disposiciones de Ministerio de Salud y demás autoridades competentes.	SI	* INFORME DE AVANCE CONTRATISTA. * INFORME INTERVENTORIA ACTA PARCIAL OBRA No 1 * CERTIFICACION AVAL PAGO SUSCRITO POR INTERVENTORIA	

	HOSPITAL SAN SEBASTIAN E.S.E. DE PIEDRAS - TOLIMA NIT: 809.005.249-4 INFORME Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

17. Ejecutar con buena fe contractual el contrato, atendiendo diligentemente lo requerido por la supervisión e interventoria.	SI	* INFORME INTERVENTORIA ACTA PARCIAL OBRA No 1 * CERTIFICACION AVAL PAGO SUSCRITO POR INTERVENTORIA	
18. Las demás que por ley o contrato le corresponda.	SI	* INFORME DE AVANCE CONTRATISTA. * INFORME INTERVENTORIA ACTA PARCIAL OBRA No 1 * CERTIFICACION AVAL PAGO SUSCRITO POR INTERVENTORIA	

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLIMIENTO	DOCUMENTOS QUE EVIDENCIA CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del proceso de contratación.	SI	* INFORME DE AVANCE CONTRATISTA. * INFORME INTERVENTORIA ACTA PARCIAL OBRA No 1 * CERTIFICACION AVAL PAGO SUSCRITO POR INTERVENTORIA	
2. Desarrollar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del proceso de contratación.	SI	* INFORME DE AVANCE CONTRATISTA. * INFORME INTERVENTORIA ACTA PARCIAL OBRA No 1 * CERTIFICACION AVAL PAGO SUSCRITO POR INTERVENTORIA	
3. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con las especificaciones técnicas de la obra previstas en la Invitación y demás Documentos del proceso.	SI	* INFORME DE AVANCE CONTRATISTA. * INFORME INTERVENTORIA ACTA PARCIAL OBRA No 1 * CERTIFICACION AVAL PAGO SUSCRITO POR INTERVENTORIA	
4. Dar a conocer inmediatamente a la entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.	NO APLICA		En el desarrollo de las actividades a la fecha no se presenta ninguna reclamación descrita en esta obligación
5. Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con los permisos emitidos por la entidad competente (cuando aplique intervenciones).	SI		
6. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.	SI		
7. Informar inmediatamente a la entidad estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato.	SI		No se presenta en este periodo a facturar ninguna situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes en la celebración del contrato.
8. Estar en permanente comunicación con el supervisor o el interventor del contrato.	SI		
9. Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el supervisor o el interventor, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	SI		
10. Disponer del personal idóneo, así como de los recursos logísticos, materiales, y/o equipos, necesarios para desarrollar el contrato dentro de la oportunidad establecida.	SI		

	HOSPITAL SAN SEBASTIAN E.S.E. DE PIEDRAS - TOLIMA NIT: 809.005.249-4 INFORME Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

11. Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante.	SI		Verficacion personal profesional Ofertado
12. Cumplir con las normas de gestión ambiental, así como con las normas de seguridad y salud en el trabajo que rijan durante la vigencia del presente contrato y atender las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con los anexos del contrato.	SI	* INFORME DE AVANCE CONTRATISTA. * INFORME INTERVENTORIA ACTA PARCIAL OBRA No 1 * CERTIFICACION AVAL PAGO SUSCRITO POR INTERVENTORIA	
13. Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar, cuando sea requerido por la entidad el aporte a los sistemas de seguridad social integral y parafiscales que le corresponda (Art. 50 Ley 789 de 2002).	SI	CERTIFICACION REVISOR(A) FISCAL	PLANILLAS DE SEGURIDAD COMO INDEPENDIENTE DE PERSONAL NO VINCULADO LABORALMENTE PERO QUE HACEN PARTE DEL EQUIPO DE TRABAJO OPERATIVO OFERTADO
14. Reportar de manera inmediata al supervisor del contrato, sobre cualquier novedad, anomalía, eventualidad o irregularidad que pueda afectar la ejecución del contrato.	SI		
15. Guardar total reserva de la información que por razón de sus obligaciones y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es de propiedad del Hospital San Sebastián de Piedras y solo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.	SI		
16. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Hospital San Sebastián de Piedras, a través del supervisor del contrato.	SI		
17. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le imparta por parte del supervisor del contrato.	SI		
18. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos.	SI		
19. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.	SI		
20. Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que conozca durante la ejecución del contrato, aún después de su terminación y cualquiera sea la causa de esta. En consecuencia, la información que conozca con ocasión de la ejecución del contrato no podrá divulgarla ni usarla en su propio beneficio o en el de un tercero.	SI		
21. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos de este, si a ello hubiere lugar.	SI		Las Polizas que respaladan el contrato se encuentran vigentes y actualizadas.

21. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos de este, si a ello hubiere lugar.	SI		Las Polizas que respaladan el contrato se encuentran vigentes y actualizadas.
22. La suscripción del acta de inicio correspondiente. Así mismo se deberán efectuar los pagos de impuestos del orden nacional, Departamental o municipal a que hubiere lugar. Así como suscribir el acta de liquidación, previa terminación del contrato.	si	* ACTA DE INICIO * Comprobante pago Estampillas	
23. Las demás que por ley o contrato le corresponda.	SI		

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR

Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.

La presente certificación se expide a los 27 días del mes de julio de 2026

Elaborado por:	Revisador por:	Aprobado por:
JUAN DANIEL GAMBOA GALEANO	MARIA PAZ GAITAN OÑATE	HECTOR JAVIER CALDERON TORRES
Cargo: CONTRATISTA/ APOYO A LA SUPERVISION	Cargo: Profesional Universitario Grado 02/Supervisión de la ESE	GERENTE HOSPITAL SAN SEBASTIAN E.S.E.

INCOBELCI

INCOBELCI S.A.S. / DIDIER PORTELA TORRES
Nit: 900088145-2 Responsable de IVA, Agente de retención en el impuesto de renta, Retenedor de ICA.

CR 6 NUMERO 53-29 TORRE 1 OF 904 IBAGUE TOLIMA Tel. 2765914

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
FEI1 66

Adquiriente	HOSPITAL SAN SEBASTIAN E.S.E DE PIEDRAS - TOLIMA	Fecha	Infomacion de pago
Identific.	NIT 809005249-4 Tels: 3213728023	Jul-09-2026	Forma CREDITO CUENTAS X COBRAR
Direccion	CARRERA 3 CALLE 5 ESQUINA		Medio
	Piedras - Tolima	Vencimiento	
		Jul-17-2026	

#	REF/COD.	DETALLE	UND/MED	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	0004	CONTRATO DE OBRA CIVIL		0	1.00	134,228,716.29	134,228,716.29
2	0001	(AIU) Administración 24.00%		0	1.00	32,214,891.91	32,214,891.91
3	0001	(AIU) Imprevistos 1.00%		0	1.00	1,342,287.16	1,342,287.16
4	0004	(AIU) Utilidad 5.00%		0	1.00	6,711,435.81	6,711,435.81

OBSERVACIONES: *VALOR CORRESPONDIENTE AL PAGO DEL ACTA 1 DEL CONTRATO DE OBRA No. 088 Del 10 De Febrero De 2026 CUYO OBJET ES CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA*

Total items : 4

RECARGOS	DESCUENTOS	Tarifas de impuestos	Base	Impuesto	Subtotal	174,497,331.17
		IVA 0.00%	174,497,331.17	0.00		

Representación grafica Factura electrónica de venta. Fabricante software y proveedor tecnológico: SYSCAFE S.A.S Nit:900083058-7 Software:Syscafe. Habilitación DIAN No.18764100111745 de Oct-15-2025 Vigencia: 12 meses Vence: Oct-15-2026 Rango: FEI1 55-500

Son: CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS mcte.

TOTAL COP$ 174,497,331.17

CUFE: aaaba6811a84080abed8f8252af298dd02b68664e1f5e409ad2444c27bda8d09a137470afcb840ffdbb40d69e295dc6e
Fecha generación: 2026-07-09T12:23:00 Fecha expedición: 2026-07-09T12:27:54 Elaboró: CONTADOR

INCOBELCI

INCOBELCI S.A.S. / DIDIER PORTELA TORRES
Nit: 900088145-2 Responsable de IVA, Agente de retención en el impuesto de renta, Retenedor de ICA.

CR 6 NUMERO 53-29 TORRE 1 OF 904 IBAGUE TOLIMA Tel. 2765914

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
FEI1 63

Adquiriente	HOSPITAL SAN SEBASTIAN E.S.E DE PIEDRAS - TOLIMA	Fecha: Jul-02-2026	Informacion de pago Forma: CREDITO CUENTAS X COBRAR Medio:
Identific.	NIT 809005249-4 Tels: 3213728023		
Direccion	CARRERA 3 CALLE 5 ESQUINA Piedras - Tolima	Vencimiento Jul-02-2026	

#	REF/COD.	DETALLE	UND/MED	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	014	SUMINISTRO E INSTALACION		19	1.00	35,347,104.45	35,347,104.45

OBSERVACIONES: *VALOR CORRESPONDIENTE AL PAGO DEL ACTA 1 DEL CONTRATO DE OBRA No. 088 Del 10 De Febrero De 2026 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA CORRESPONDIENTE AL SUMINISTRO E INSTALACION PLANTA SOLAR Y AIRES ACONDICIONADOS.*

Total items : 1

RECARGOS	DESCUENTOS	Tarifas de impuestos	Base	Impuesto		
		IVA 19.00%	35,347,104.45	6,715,949.85	Subtotal Iva/Inc	35,347,104.45 6,715,949.85

Representación grafica Factura electrónica de venta. Fabricante software y proveedor tecnológico: SYSCAFE S.A.S Nit:900083058-7 Software:Syscafe. Habilitación DIAN No.18764100111745 de Oct-15-2025 Vigencia: 12 meses Vence: Oct-15-2026 Rango: FEI1 55-500

Son: CUARENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA CENTAVOS mcte.

TOTAL COP$ 42,063,054.30

CUFE: f84f04a1828209c0b2402a75f301620a155e9fd8dbf581d88f0642b701e4bb8a242e299b4826268c5f50053fc24f686e
Fecha generación: 2026-07-02T17:16:00 Fecha expedición: 2026-07-02T17:38:13 Elaboró: CONTADOR

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

El suscrito **DIDIER PORTELA TORRES** identificado con la cedula de ciudanía No. 14.244.520 de armero guayabal, en condición de representante legal y **NEIDY ANGELICA MATOMA CAMPOS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.110.537.195 de Ibagué, con tarjeta profesional No. 271864-T, en mi condición de revisora fiscal de la empresa INCOBELCI S.A.S identificada con NIT 900.088.145-2, certifico que la empresa se encuentra al día con el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia de lo anterior se firma en Ibagué, el día 02 de julio de 2026.

Cordialmente,

DIDIER PORTELA TORRES
C.C. No. 14.244.520 de guayabal

Neidy Angelica Matoma C

NEIDY ANGELICA MATOMA CAMPOS
C.C. No. 1.110.537.195 de Ibagué
T.P. No. 271864-T

Ibagué, 28 de julio de 2026

CERTIFICACIÓN

Yo, **NEIDY ANGÉLICA MATOMA CAMPOS,** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.110.537.195** y Tarjeta Profesional No. **271864-T**, en mi calidad de **Revisora Fiscal de INCOBELCI S.A.S.**, certifico que:

Para la ejecución del **Contrato No. 088 del 10 de febrero de 2026**, cuyo objeto es **"CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA"**, INCOBELCI S.A.S. se subcontrató al señor **DIEGO GONZÁLEZ BAZURTO identificado con cedula de ciudadania N°** 93.395.334 para realizar la ejecución de las actividades requeridas dentro del mencionado contrato.

Durante los meses de **abril y mayo de 2026**, el señor Diego González Bazurto realizó directamente la afiliación del personal dispuesto para el desarrollo de las actividades a su cargo.

Posteriormente, en el mes de **junio de 2026**, el señor Diego González constituyó la sociedad **DJG CONSTRUCCIONES S.A.S.**, identificada con **NIT No. 902.070.443-0**, empresa a través de la cual se dio continuidad a las actividades contratadas y al personal que venía participando en la ejecución de la obra.

En consecuencia, a partir de junio de 2026, **DJG CONSTRUCCIONES S.A.S.** continuó con el personal requerido para el desarrollo de las actividades relacionadas con el Contrato No. 088 de 2026.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines pertinentes.

Atentamente,

Neidy Angelica Matoma C.

NEIDY ANGÉLICA MATOMA CAMPOS
C.C. No. 1.110.537.195 | T.P. No. 271864-T
Revisora Fiscal - INCOBELCI S.A.S.



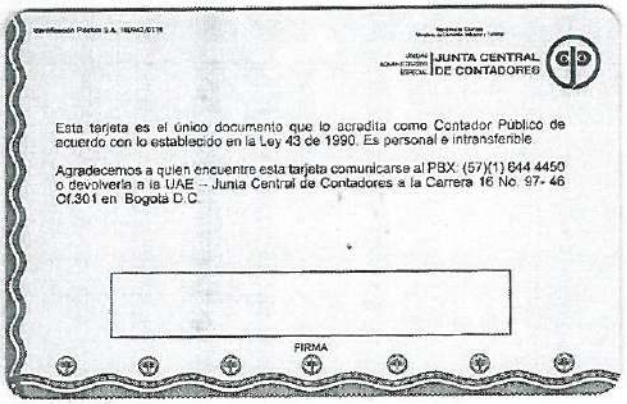
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

271864-T

NEIDY ANGELICA
MATOMA CAMPOS
C.C. 1110537195
RES. INSCRIPCION 927 DEL 30/06/2020
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

292507 305425



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.110.537.195
MATOMA CAMPOS
APELLIDOS
NEIDY ANGELICA
NOMBRES

Neidy Angélica Matoma C.
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 25-JUN-1993
SAN ANTONIO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

21-JUL-2011 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-2900100-00331801-F-1110537195-20110907 0027962498A 1 36690228

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A51933A9C54B8488E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NEIDY ANGELICA MATOMA CAMPOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110537195 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 271864-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93395334		GONZALEZ BAZURTO DIEGO JAVIER	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OBRAS SALADA	Conj brisas del cedro to 2 ap106	IBAGUE-TOLIMA	3102112605	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	291314025	9504493407	E	2026/05/11	2026/05/08	NEQUI	0	$181,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: OBRAS SALADA (5 Afiliados)																						$583,635	$93,500			$583,635	$23,500			$583,635	$23,500			$583,635	$41,000				$0	$0		$181,500
Centro de Trabajo: OBRAS SALADO (5 Afiliados)																						$583,635	$93,500			$583,635	$23,500			$583,635	$23,500			$583,635	$41,000				$0	$0		$181,500
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (5 Afiliados)																						$583,635	$93,500			$583,635	$23,500			$583,635	$23,500			$583,635	$41,000				$0	$0		$181,500
1	CC	1005780853	AMORTEGUI AGATON NELSON ENRIQUE	X																23030 1	2	$116,727	$18,700	EPS002	2	$116,727	$4,700	CCF50	2	$116,727	$4,700	14-11	2	$116,727	6.960%	$8,200	2	$0	$0	SI	$36,300
2	CC	1006125356	GARCIA ORTEGA JHON FABER	X																23030 1	2	$116,727	$18,700	EPS041	2	$116,727	$4,700	CCF50	2	$116,727	$4,700	14-11	2	$116,727	6.960%	$8,200	2	$0	$0	SI	$36,300
3	CC	93391513	MORENO GIRALDO CARLOS JULIO	X																23030 1	2	$116,727	$18,700	EPS005	2	$116,727	$4,700	CCF50	2	$116,727	$4,700	14-11	2	$116,727	6.960%	$8,200	2	$0	$0	SI	$36,300
4	CC	6014565	NAICIPA JHON JAIRO	X																25-14	2	$116,727	$18,700	EPS002	2	$116,727	$4,700	CCF50	2	$116,727	$4,700	14-11	2	$116,727	6.960%	$8,200	2	$0	$0	SI	$36,300
5	CC	1110473038	ROA CUBILLOS JULIO CESAR	X																23030 1	2	$116,727	$18,700	EPS002	2	$116,727	$4,700	CCF50	2	$116,727	$4,700	14-11	2	$116,727	6.960%	$8,200	2	$0	$0	SI	$36,300
Total Afiliados(5)																						$583,635	$93,500			$583,635	$23,500			$583,635	$23,500			$583,635	$41,000				$0	$0		$181,500

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$93,500	$0	$0	$93,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$18,700	$0	$0	$18,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$74,800	$0	$0	$74,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$41,000	$0	$0	$41,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$41,000	$0	$0	$41,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$23,500	$0	$0	$23,500
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	5	$23,500	$0	$0	$23,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$23,500	$0	$0	$23,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$4,700	$0	$0	$4,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$14,100	$0	$0	$14,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$4,700	$0	$0	$4,700
TOTAL				5	$181,500	$0	$0	$181,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93395334		GONZALEZ BAZURTO DIEGO JAVIER	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OBRAS SALADA	Conj brisas del cedro to 2 ap106	IBAGUE-TOLIMA	3102112605	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	3644590O2	9506020393	E	2026/06/09	2026/06/04	BANCOLOMBIA	0	$6,901,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: OBRAS SALADA (17 Afiliados)																						$16,983,781	$2,718,300			$16,983,781	$680,400			$17,640,371	$706,500			$16,983,781		$1,182,800						**$5,288,000**
Centro de Trabajo: OBRAS SALADO (17 Afiliados)																						$16,983,781	$2,718,300			$16,983,781	$680,400			$17,640,371	$706,500			$16,983,781		$1,182,800						$5,288,000
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (17 Afiliados)																						$16,983,781	$2,718,300			$16,983,781	$680,400			$17,640,371	$706,500			$16,983,781		$1,182,800						$5,288,000
1	CC	1005780853	AMORTEGUI AGATON NELSON ENRIQUE		X														X	23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,828,723	$73,200	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$545,400
2	PT	7227763	BARRIOS COLLASO ERLIS JOSE	X	X														X	25-14	27	$1,575,815	$252,200	EPS037	27	$1,575,815	$63,100	CCF50	27	$1,641,474	$65,700	14-11	27	$1,575,815	6.960%	$109,700	27	$0	$0	SI	$490,700
3	CC	14273068	BERNAL MORENO DAIRO	X	X														X	23030 1	26	$1,517,451	$242,800	EPS037	26	$1,517,451	$60,700	CCF50	26	$1,580,678	$63,300	14-11	26	$1,517,451	6.960%	$105,700	26	$0	$0	SI	$472,500
4	CC	93403465	CARDONA GONZALEZ JUAN DARWIN	X	X														X	25-14	1	$58,364	$9,400	EPS005	1	$58,364	$2,400	CCF50	1	$60,796	$2,500	14-11	1	$58,364	6.960%	$4,100	1	$0	$0	SI	$18,400
5	CC	1122403914	CORDOBA OSPINO FABIAN JOSE	X	X														X	25-14	6	$350,181	$56,100	EPSIC1	6	$350,181	$14,100	CCF50	6	$364,772	$14,600	14-11	6	$350,181	6.960%	$24,400	6	$0	$0	SI	$109,200
6	CC	14239504	GALEANO CARRILLO IDUVIN DARIO	X	X														X	23020 1	27	$1,575,815	$252,200	EPS041	27	$1,575,815	$63,100	CCF50	27	$1,641,474	$65,700	14-11	27	$1,575,815	6.960%	$109,700	27	$0	$0	SI	$490,700
7	CC	1006125356	GARCIA ORTEGA JHON FABER		X														X	23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,828,723	$73,200	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$545,400
8	CC	93391513	MORENO GIRALDO CARLOS JULIO		X														X	23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,828,723	$73,200	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$545,400
9	CC	6014565	NAICIPA JHON JAIRO		X														X	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,828,723	$73,200	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$545,400
10	CC	1005856213	OSORIO DAZA YOHAN CAMILO	X	X														X	23030 1	6	$350,181	$56,100	EPS002	6	$350,181	$14,100	CCF50	6	$364,772	$14,600	14-11	6	$350,181	6.960%	$24,400	6	$0	$0	SI	$109,200
11	CC	1105610411	PEÑA VILLALOBOS HECTOR JAVIER	X	X															23020 1	4	$233,454	$37,400	EPS017	4	$233,454	$9,400	CCF50	4	$233,454	$9,400	14-11	4	$233,454	6.960%	$16,300	4	$0	$0	SI	$72,500
12	CC	1105611458	PEÑA VILLALOBOS LUIS MIGUEL	X	X														X	23030 1	4	$233,454	$37,400	EPS037	4	$233,454	$9,400	CCF50	4	$257,908	$10,200	14-11	4	$233,454	6.960%	$16,300	4	$0	$0	SI	$73,300
13	CC	1110473038	ROA CUBILLOS JULIO CESAR		X														X	23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,755,769	$70,300	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,500
14	CC	93358340	SALGUERO NARANJO FELIPE ANTONIO	X	X														X	25-14	27	$1,575,815	$252,200	EPS002	27	$1,575,815	$63,100	CCF50	27	$1,641,474	$65,700	14-11	27	$1,575,815	6.960%	$109,700	27	$0	$0	SI	$490,700
15	CC	1054551134	VALENCIA CUADROS FABIAN	X	X														X	23030 1	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$2,400	CCF50	1	$60,796	$2,500	14-11	1	$58,364	6.960%	$4,100	1	$0	$0	SI	$18,400
16	CC	1058198492	VALENCIA CUADROS JONATHAN DAVID	X	X														X	25-14	2	$116,727	$18,700	EPS002	2	$116,727	$4,700	CCF50	2	$119,159	$4,800	14-11	2	$116,727	6.960%	$8,200	2	$0	$0	SI	$36,400
17	CC	1110531873	VARON BOHORQUEZ YILMAR ALEXANDER	X	X														X	23030 1	10	$583,635	$93,400	EPS037	10	$583,635	$23,400	CCF50	10	$607,953	$24,400	14-11	10	$583,635	6.960%	$40,700	10	$0	$0	SI	$181,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PIEDRAS (5 Afiliados)																						$5,194,353	$831,100			$5,194,353	$208,100			$5,383,784	$217,900			$5,194,353		$261,800						**$1,613,500**

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				22	$3,549,600	$0	$0	$3,549,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$1,214,400	$0	$0	$1,214,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	$2,045,600	$0	$0	$2,045,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$289,600	$0	$0	$289,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				22	$1,544,600	$0	$0	$1,544,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	22	$1,544,600	$0	$0	$1,544,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				22	$918,800	$0	$0	$918,800
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	22	$918,800	$0	$0	$918,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				22	$888,500	$0	$0	$888,500
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	$14,100	$0	$0	$14,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$9,400	$0	$0	$9,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	8	$280,600	$0	$0	$280,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$133,200	$0	$0	$133,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	8	$378,700	$0	$0	$378,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$72,500	$0	$0	$72,500
TOTAL				22	$6,901,500	$0	$0	$6,901,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902070443	0	DJG CONSTRUCCIONES SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	OBRAS SALADA	Conj brisas del cedro to 2 ap106	IBAGUE-TOLIMA	3102112605	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	505975389	9508415103	E	2026/07/10	2026/07/24	BANCOLOMBIA	14	$8,797,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1005780853	AMORTEGUI AGATON NELSON ENRIQUE	X																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
2	CC	72222328	BERDUGO TOVAR ALVARO RAFAEL	X																	230301	5	$291,818	$46,700	EPS037	5	$291,818	$11,700	CCF50	5	$291,818	$11,700	14-11	5	$291,818	$20,400	5	$0	$0	SI	$90,500
3	CC	14273068	BERNAL MORENO DAIRO	X																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
4	CC	1122403914	CORDOBA OSPINO FABIAN JOSE	X																	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPSIC1	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
5	PT	5200627	ESCALONA VALLADARES YSE ANTONIA	X																	230301	9	$525,272	$84,100	EPS002	9	$525,272	$21,100	CCF50	9	$525,272	$21,100	14-11	9	$525,272	$36,600	9	$0	$0	SI	$162,900
6	CC	93360083	FERNANDEZ PLAZAS RUSBEL	X																	230201	7	$408,545	$65,400	EPS002	7	$408,545	$16,400	CCF50	7	$408,545	$16,400	14-11	7	$408,545	$28,500	7	$0	$0	SI	$126,700
7	CC	14296420	FLOREZ MARTINEZ JUAN CARLOS	X																	230301	20	$1,167,270	$186,800	EPS002	20	$1,167,270	$46,700	CCF50	20	$1,167,270	$46,700	14-11	20	$1,167,270	$81,300	20	$0	$0	SI	$361,500
8	CC	14239504	GALEANO CARRILLO EDUVIN DARIO	X																	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
9	CC	1006125356	GARCIA ORTEGA JHON FABER	X																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
10	CC	93395334	GONZALEZ BAZURTO DIEGO JAVIER	X																	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
11	CC	1109070513	GRANADA PARRA JHON FREDY	X																	230301	7	$408,545	$65,400	EPS002	7	$408,545	$16,400	CCF50	7	$408,545	$16,400	14-11	7	$408,545	$28,500	7	$0	$0	SI	$126,700
12	CC	14240350	HERNANDEZ OSPINA SAUL	X																		0	$0	$0	EPS002	22	$1,283,997	$51,400	CCF50	22	$1,283,997	$51,400	14-11	22	$1,283,997	$89,400	22	$0	$0	SI	$192,200
13	CC	93391513	MORENO GIRALDO CARLOS JULIO	X																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
14	CC	6014565	NARCIPA JHON JAIRO	X																	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
15	CC	1005856213	OSORIO DAZA YOHAN CAMILO	X																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
16	CC	1110487863	PACHON CASTRO DIEGO FERNANDO	X	X															X	230301	3	$175,091	$28,100	EPS002	3	$175,091	$7,100	CCF50	3	$182,386	$7,300	14-11	3	$175,091	$12,200	3	$0	$0	SI	$54,700
17	CC	1105610411	PEÑA VILLALOBOS HECTOR JAVIER	X																	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
18	CC	1105611458	PEÑA VILLALOBOS LUIS MIGUEL	X																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
19	CC	1110473038	ROA CUBILLOS JULIO CESAR	X																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
20	CC	93358340	SALGUERO NARANJO FELIPE ANTONIO	X																	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
21	CC	7227763	TORRES ROJAS EDGAR HUMBERTO	X																	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
Total	Afiliados(21)																						$27,489,211	$4,399,300			$28,773,208	$1,152,200			$28,780,503	$1,152,400			$28,773,208	$2,003,500		$0	$0		$8,707,400

2026/07/23 07:51 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902070443	0	DJG CONSTRUCCIONES SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	OBRAS SALADA	Conj brisas del cedro to 2 ap106	IBAGUE-TOLIMA	3102112605	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	505975389	9508415103	E	2026/07/10	2026/07/24	BANCOLOMBIA	14	$8,797,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				20	$4,399,300	$45,300	$0	$4,444,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$840,600	$8,700	$0	$849,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	$2,372,500	$24,400	$0	$2,396,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$1,186,200	$12,200	$0	$1,198,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				21	$2,003,500	$20,600	$0	$2,024,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	21	$2,003,500	$20,600	$0	$2,024,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				21	$1,152,400	$11,900	$0	$1,164,300
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	21	$1,152,400	$11,900	$0	$1,164,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				21	$1,152,200	$12,200	$0	$1,164,400
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	$70,100	$800	$0	$70,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$70,100	$800	$0	$70,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$151,900	$1,600	$0	$153,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$210,300	$2,200	$0	$212,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	11	$509,600	$5,300	$0	$514,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$140,200	$1,500	$0	$141,700
TOTAL				21	$8,707,400	$90,000	$0	$8,797,400

2026/07/23 07:51 PM

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que DIDIER FELIPE PORTELA GALINDO identificado(a) con CC 1110560167 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: CONSORCIO OBRAS ESPECIALES HIDROSANITARIAS IBAGUE NI 902052376

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9507649056	459578038	E	2026-07-07	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-07	30																	
9507649056	459578038	E	2026-07-07	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30																	
9507649056	459578038	E	2026-07-07	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30																	
9507649056	459578038	E	2026-07-07	CCF	CCF50	COMFENALCO TOLIMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30																	
9506021947	364547734	E	2026-06-04	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30							X										
9506021947	364547734	E	2026-06-04	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30							X										
9506021947	364547734	E	2026-06-04	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30							X										
9506021947	364547734	E	2026-06-04	CCF	CCF50	COMFENALCO TOLIMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	30							X										
9505156261	328797955	E	2026-05-22	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-05	2	X																
9505156261	328797955	E	2026-05-22	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	2	X																
9505156261	328797955	E	2026-05-22	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	2	X																
9505156261	328797955	E	2026-05-22	CCF	CCF50	COMFENALCO TOLIMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	2	X																

Este certificado se expide el día 2026-07-28 a las 12:07.

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

Piedras Tolima, 22 de Julio de 2026.

Doctora
MARIA PAZ GAITÁN OÑATE
Supervisora
Hospital San Sebastián E.S.E. de Piedras – Tolima
administracion@esehospitalsansebastiandepiedrastolima.gov.co
hssesepiedras_tolima@outlook.com
E.S.D.

REFERENCIA: Contrato De Interventoría No. 099 del 16 de febrero de 2026 - Contrato de Obra No. 088 Del 10 De Febrero De 2026

ASUNTO: Radicación del **Acta Parcial de Obra No. 1** con Condiciones Contractuales Iniciales – **Contrato de Obra No. 088 Del 10 De Febrero De 2026** – Puesto de Salud – Chípalo.

Cordial saludo,

En calidad de **Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera**, según contrato que tiene por objeto la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS PUESTOS DE SALUD RURAL DE CHIPALO, SAN MIGUEL DE DOIMA Y CHICALA, EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA"**, me permito **radicar ante la supervisión del contrato el Acta Parcial de Obra No. 01 con condiciones contractuales iniciales**, correspondiente al **Contrato de Obra Pública** de la referencia, suscrito con **INCOBELCI S.A.S.**, cuyo objeto corresponde a la **CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA.**

De conformidad con la verificación realizada por esta interventoría, se deja constancia que **la radicación del Acta Parcial de Obra No. 01 cumple con la Lista de Chequeo de los Requisitos Técnicos y Financieros exigidos para la radicación de actas parciales de obra**, adjuntando la documentación soporte correspondiente.

Información del Acta Parcial de Obra No. 01

Valor ejecutado – Acta Parcial de Obra No. 01: **$ 216.560.385,47 M/CTE**
Valor pendiente por ejecutar: **$ 83.961.829,05 M/CTE**

Documentos que se radican (Lista de Chequeo)

Requisitos Técnicos

1. Acta de pago parcial firmada por las partes (contratista – interventoría – supervisión).

2. Memorias de cálculo de actividades ejecutadas.
3. Acta de mayores y menores cantidades y modificatorios No. 1
4. Copia de modificaciones contractuales durante el periodo
5. Reporte de seguridad industrial y social con planillas de seguridad social certificadas por contador o revisor fiscal.
6. Formatos de control correspondientes al periodo. (No aplica).
7. Resultados de ensayos de calidad del contratista e interventoría. (No aplica).
8. Copia de la bitácora de obra.
9. Informe de Obra del periodo ejecutado con registro fotográfico.
10. Programación de obra actualizada.
11. Informe de interventoría del periodo correspondiente.

Requisitos Financieros

13. Factura electrónica.
14. Certificación de aval del pago suscrita por la interventoría.
15. Certificación bancaria.
16. Registro Único Tributario – RUT.

En virtud de lo anterior, **se solicita muy respetuosamente dar trámite a la revisión, aprobación y Pago del Acta Parcial de Obra No. 01,** conforme a las condiciones contractuales establecidas y los procedimientos administrativos de la entidad.

Se deja constancia que la totalidad de los documentos físicos con firmas originales, se le entregaron al **Ing. JUAN DANIEL GAMBOA GALEANO** - Apoyo a la Supervisión.

Sin otro particular.

Cordialmente,

Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO
C.C. No. 93.132.900 – M.P. No. 17.20.20.93.597 CLD
Interventor Externo

Con Copia a:

Ingeniero
JUAN DANIEL GAMBOA GALEANO
ing.daniel4801@gmail.com
HOSPITAL SAN SEBASTIAN E.S.E DE PIEDRAS – TOLIMA
Apoyo a la Supervisión

Ingeniero
DIDIER PORTELA TORRES
Rep. Legal de **INCOBELCI S.A.S.**
NIT No. 900.088.145 – 2
incobelcisas@yahoo.com.ar
Contratista de Obra

CHIPALO

HOSPITAL SAN SEBASTIAN – E.S.E. I NIVEL
PIEDRAS - TOLIMA
NIT: 809.005.249-4

Piedras, Tolima, 04 de junio de 2026

Doctor:
HECTOR JAVIER CALDERÓN TORRES
Gerente
HOSPITAL SAN SEBASTIÁN E.S.E. DE PIEDRAS

Asunto: Solicitud de aprobación de Prórroga No. 01 al Contrato de Obra No. 088 de 2026

Respetado Doctor:

En mi calidad de Supervisora del Contrato de Obra No. 088 del 10 de febrero de 2026, suscrito con la sociedad INCOBELCI S.A.S., cuyo objeto corresponde a las adecuaciones menores de infraestructura física en el Puesto de Salud Rural de Chipalo, me permito solicitar la aprobación de una prórroga por el término de dos (2) meses.

La presente solicitud se fundamenta en:

1. La petición presentada por el contratista el dia 1 de junio de 2026.
2. El concepto favorable emitido por la Interventoria Externa mediante Oficio del 1 de junio de 2026.
3. Las circunstancias técnicas verificadas durante la ejecución contractual, relacionadas con:
    - Demora en la entrega del inmueble.
    - Necesidad de ejecutar actividades no previstas inicialmente.
    - Ajustes requeridos en la acometida hidráulica y sanitaria.
    - Mayores cantidades de obra.
    - Condiciones logísticas y climáticas que afectaron los rendimientos de ejecución.

La Interventoria concluyó que las causas expuestas son reales, verificables y ajenas a la voluntad del contratista, recomendando la ampliación del plazo contractual para garantizar la correcta terminación del objeto contratado.

De igual manera, durante la ejecución del contrato se ha evidenciado cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista y avance de obra acorde con las condiciones reales de ejecución.

Por lo anterior, y considerando que la prórroga no modifica el valor del contrato y resulta necesaria para culminar satisfactoriamente las obras contratadas, solicito se autorice la Prórroga No. 01 por el término de dos (2) meses y se adelante la suscripción del correspondiente Otrosí contractual.

Cordialmente,

MARÍA PAZ GAITÁN OÑATE
Supervisora del Contratista
Hospital San Sebastián E.S.E. de Piedras

Piedras, 04 de junio de 2026

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD PARA LA PRÓRROGA No. 01 DEL CONTRATO DE OBRA No. 088 DEL 10 DE FEBRERO DE 2026

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

Contrato No.: 088 de 2026

Contratista: INCOBELCI S.A.S.

NIT: 900.088.145-2

Objeto: CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA.

Valor: $300.522.214,51M/CTE

Plazo Inicial: Tres (03) meses.

2. ANTECEDENTES

Mediante Contrato de Obra No. 088 del 10 de febrero de 2026, el Hospital San Sebastián E.S.E. de Piedras contrató la ejecución de las obras de adecuaciones menores de infraestructura física en el Puesto de Salud Rural de Chipalo.
Durante la ejecución contractual se presentaron situaciones técnicas y operativas que incidieron directamente en el desarrollo normal del cronograma de obra, las cuales fueron puestas en conocimiento de la Entidad por parte del contratista mediante solicitud radicada el 1 de junio de 2026, requiriendo la ampliación del plazo contractual en dos (02) meses.

3. ANÁLISIS DE LA NECESIDAD

De conformidad con la documentación presentada por el contratista y el concepto emitido por la Interventoría mediante Oficio de fecha 1 de junio de 2026, se evidenciaron las siguientes circunstancias:

- Demora en la entrega del inmueble objeto de intervención, generando afectaciones al cronograma inicialmente previsto.
- Necesidad de ejecutar actividades e ítems no contemplados inicialmente, indispensables para garantizar la funcionalidad de la infraestructura.
- Deficiencias e inexistencia de algunos componentes de la acometida hidráulica y sanitaria, requiriendo soluciones técnicas adicionales.
- Aparición de mayores cantidades de obra derivadas de las condiciones reales encontradas en sitio.

- Condiciones logísticas y climáticas propias de la zona rural que incidieron en los rendimientos programados.

Según el concepto de interventoría, dichas circunstancias son reales, verificables, ajenas a la voluntad del contratista y han tenido incidencia directa en la programación de la obra.

Igualmente, la interventoría certificó que el contratista ha mantenido presencia permanente en la obra, ha ejecutado las actividades contratadas conforme a las especificaciones técnicas y ha demostrado disposición para atender oportunamente las situaciones presentadas.

4. JUSTIFICACIÓN DE LA PRÓRROGA

La ampliación del plazo contractual resulta necesaria para garantizar la culminación integral de las actividades pendientes y el cumplimiento satisfactorio del objeto contractual, asegurando la calidad, funcionalidad y estabilidad de las obras ejecutadas.

La prórroga solicitada no implica modificación del valor contractual y tiene como finalidad exclusiva permitir la terminación adecuada del proyecto, evitando afectar la prestación de los servicios de salud que se desarrollarán en la infraestructura intervenida.

5. CONCLUSIÓN

Con fundamento en el análisis efectuado, la supervisión considera técnica, jurídica y administrativamente procedente la Prórroga No. 01 al Contrato de Obra No. 088 del 10 de febrero de 2026 por un término de dos (2) meses, contados a partir del vencimiento del plazo inicialmente pactado.

En consecuencia, se recomienda al Representante Legal del Hospital San Sebastián E.S.E. de Piedras adelantar los trámites correspondientes para la suscripción del respectivo Otrosí de Prórroga.

Piedras, Tolima, 04 de junio de 2026.

MARÍA PAZ GAITAN ONATE
Supervisora del Contrato
Hospital San Sebastián E.S.E. de Piedras

HOSPITAL SAN SEBASTIAN – E.S.E. I NIVEL
PIEDRAS - TOLIMA
NIT: 809.005.249-4

OTROSÍ No. UNO (01) – PRORROGA AL CONTRATO DE OBRA No. 088 DEL 10 DE FEBRERO DE 2026	
CONTRATO	088-2026
CONTRATANTE	Hospital SAN SEBASTIAN DE PIEDRAS
CONTRATISTA	INCOBELCI S.A.S.
NIT/C.C.	900.088.145 – 2
DIRECCION	CARRERA 6 No. 53-29 TORRE EMPRESARIAL OFF 904
OBJETO DEL CONTRATO	OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS TOLIMA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRESCIENTOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS ($300.522.214,51) M/CTE. y demás impuestos y gastos.
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO	10 DE MARZO DE 2026
FECHA PREVISTA DE TERMIANCION	09 DE JUNIO
PRORROGA	DOS (02) MESES
PLAZO TOTAL	CINCO (05) MESES
FECHA DE TERMINACION INCLUYENDO PRORROGAS	09 DE AGOSTO DE 2026

Entre los suscritos a saber: HECTOR JAVIER CALDERON TORRES, mayor de edad, vecino y residenciado en la Ciudad de Ibagué, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5.976.182 expedida en el Municipio de Piedras (Tolima) en su condición de Representante Legal y Gerente del Hospital SAN SEBASTIAN DE PIEDRAS reelegido y nombrado mediante Decreto No. 019 del 10 de febrero de 2024 y Acta de posesión de fecha 02 de abril del mismo año. Empresa Social del Estado identificada con Nit. 809.005.249-4 quien en adelante se denominará EL HOSPITAL, por una parte y por la otra, INCOBELCI S.A.S. identificado con NIT 900.088.145-2, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA; suscribimos el presente otrosí No. 001 al contrato de Obra No. 088 Del 10 de febrero de 2026, previo las siguientes consideraciones:

1. Que el objeto del contrato es: CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS TOLIMA.
2. Que el valor del contrato es de TRESCIENTOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS ($300.522.214,51) M/CTE. y demás impuestos y gastos.
3. Que el plazo inicial es de TRES (03) MESES, a partir del acta de inicio.
4. Que el contrato se encuentra vigente.
5. Que mediante comunicación radicada el 1 de junio de 2026, el contratista INCOBELCI S.A.S. solicitó la prórroga del plazo contractual por dos (02) meses, manifestando que durante la ejecución se presentaron circunstancias ajenas a su voluntad relacionadas con la demora en la entrega del inmueble, la necesidad de ejecutar actividades no previstas inicialmente, mayores cantidades de obra, ajustes requeridos en las acometidas hidráulicas y sanitarias, así como condiciones logísticas y climáticas

propias de la zona de ejecución, situaciones que impactaron el cronograma inicialmente establecido.

6. Que mediante Oficio del 1 de junio de 2026, la Interventoría del Contrato emitió concepto técnico favorable respecto de la solicitud de prórroga, concluyendo que las circunstancias expuestas son reales, verificables, ajenas a la voluntad del contratista y justifican técnicamente la ampliación del plazo contractual.
7. Que la supervisión del contrato, previo análisis de la solicitud presentada por el contratista y del concepto emitido por la interventoría, emitió concepto favorable y recomendó la ampliación del plazo contractual por dos (02) meses.}
8. Que el contratista se compromete a ampliar la vigencia de las garantías contractuales en los términos derivados de la presente modificación, cuando ello resulte procedente.
9. Que conforme al estudio por parte del supervisor del contrato se pudo evidenciar que la prórroga pretendida persigue el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual, sin la cual se vería frustrado el fin perseguido por la Entidad Estatal, justificando a cabalidad la necesidad de prorrogar el plazo inicial del contrato
10. Que el contratista ha cumplido con sus obligaciones contractuales en debida forma.
11. Que la presente modificación contractual no genera incremento del valor inicialmente pactado, limitándose exclusivamente a la ampliación del plazo de ejecución.

Por lo dispuesto en las anteriores consideraciones las partes convienen suscribir la presente prorroga, la cual se regirá por las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERO: OBJETO El objeto del presente documento es prorrogar el plazo de ejecución acordado en la cláusula CUARTA denominada: "*PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución del presente contrato es TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.*"

SEGUNDO: PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 088 de 2026 por el término de dos (02) meses, contados a partir del vencimiento del plazo inicialmente pactado, esto es, desde el 10 de junio de 2026 hasta el 9 de agosto de 2026.

TERCERA: El contratista deberá ampliar la vigencia de las garantías constituidas, en caso de que resulte necesario, de conformidad con el nuevo plazo contractual aprobado mediante el presente Otrosí.

CUARTA: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, y sus ediciones anteriores no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes y su exigibilidad permanece.

QUINTA: PERFECCIONAMIENTO: La presente PRORROGA se perfecciona con las firmas de las partes.

SEXTA: FIRMA ELECTRONICA: El contratista acepta de manera inequívoca el contenido la presente modificación y sus anexos con la aceptación de éste documento a través de la plataforma SECOP II.

PARÁGRAFO: Este documento hace parte integral del contrato electrónico del SECOP II, así como los demás documentos publicados en el SECOP II.

Proyectó	Ingrith Vargas Cardona - Asesora Juridica Y De Contratacion		05-06-2026

HOSPITAL SAN SEBASTIAN – ESE I NIVEL
PIEDRAS TOLIMA
NIT. 809.005.249-4

ACTA PARCIAL No.01

CONTRATO DE OBRA No. 088 Del 10 De Febrero De 2026	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	300.522.214,51
	VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	0,00
	VALOR TOTAL:	300.522.214,51
OBJETO: CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA	PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES
CONTRATISTA: INCOBELCI S.A.S.		
Nit: 900.088.145 – 2		
REP. LEGAL: Ing. DIDIER PORTELA TORRES	FECHA DE INICIACION:	10/03/2026
C.C. No. 14.244.520		
SUPERVISOR: Dra. MARIA PAZ GAITAN OÑATE	FECHA DE TERMINACION:	9/06/2026
Administradora HSS		
INTERVENTOR: Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO		
C.C. No. 93.132.900	FECHA PRESENTE ACTA:	1/06/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONDICIONES ACTUALIZADAS No. 1			PRESENTE ACTA PARCIAL No. 1		ACUMULADO	
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO (COSTO DIRECTO)	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL
1,00	PRELIMINARES								
1.1	RASPADO Y LIJADO DE PINTURA	M2	95,94	17.599,12	1.688.459,18	95,94	1.688.459,18	95,94	1.688.459,18
1.2	DEMOLICIONES (MUROS)	M2	48,07	8.086,61	388.819,66	48,07	388.819,66	48,07	388.819,66
1.3	DEMOLICIONES DE PISOS EN CERAMICA, PORCELANATO O ESMALTADOS	M2	0,00	19.886,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4	DEMOLICIONES (ENCHAPE - MUROS)	M2	0,00	8.861,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.5	DEMOLICION DE PLACA DE CONTRAPISO E: 12 CM	M2	105,00	34.695,65	3.643.043,10	105,00	3.643.043,10	105,00	3.643.043,10
1.6	DESMONTE (SANITARIOS Y LAVAMANOS)	UND	0,00	36.012,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7	DESMONTE CARPINTERIA METALICA PUERTAS, VENTANAS	UND	14,00	25.723,50	360.129,00	14,00	360.129,00	14,00	360.129,00
1.8	DESMONTE DE CUBIERTA Y ENTRAMADO CUBIERTA EXISTENTE	M2	130,02	15.205,16	1.976.974,90	130,02	1.976.974,90	130,02	1.976.974,90
1.9	RETIRO DE ESCOMBROS (BOTADERO AUTORIZADO LA MIEL)	M3	29,33	59.000,00	1.730.470,00	29,33	1.730.470,00	29,33	1.730.470,00
1,10	TRASIEGO DE MATERIAL SOBRANTE Y ESCOMBRO EMPACADO EN FIBRAS HASTA UNA DISTANCIA DE 100 MTR	M3	29,33	36.836,25	1.080.407,21	29,33	1.080.407,21	29,33	1.080.407,21
2,00	EXCAVACIONES -RELLENOS								
2.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	M3	22,35	42.872,50	958.200,38	22,35	958.200,38	22,35	958.200,38
2.2	RELLENO Y COMPACTACION CON RECEBO E:0,30	M3	19,27	52.758,21	1.016.650,79	19,27	1.016.650,79	19,27	1.016.650,79
3,00	PLACA CONTRA PISO (AL INTERIOR DE LA EDIFICACION)								
3.1	PLACA DE CONTRA PISO DE 2500 PSI INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 15x15 5mm E:0.10cm	M2	105,00	70.000,94	7.350.098,60	105,00	7.350.098,60	105,00	7.350.098,60
4,00	OBRAS EN CUBIERTA								
4.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTA FACHADA PRINCIPAL INCLUYE (ANTICORROSIVO, TUBO RECTANGULAR 76 MMx 38MM x 1.1mm x 6m, RESANE Y CORTES)	ML	133,76	30.256,29	4.047.080,73	57,00	1.724.608,27	57,00	1.724.608,27
4.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA TERMOACUSTICA UPVC CRESTA ALTA (INCLUYE TORNILLOS, CAPUCHON Y SIKA FLEX)	M2	140,00	107.910,91	15.107.513,27	140,00	15.107.513,27	140,00	15.107.513,27

HOSPITAL SAN SEBASTIAN – ESE I NIVEL
PIEDRAS TOLIMA
NIT. 809.005.249-4

ACTA PARCIAL No.01

CONTRATO DE OBRA No. 088 Del 10 De Febrero De 2026	VALOR INICIAL DEL CONTRATO: 300.522.214,51
	VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: 0,00
	VALOR TOTAL: 300.522.214,51
OBJETO: CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA	PLAZO INICIAL: TRES (3) MESES
CONTRATISTA: INCOBELCI S.A.S.	
Nit: 900.088.145 – 2	
REP. LEGAL: Ing. DIDIER PORTELA TORRES	FECHA DE INICIACION: 10/03/2026
C.C. No. 14.244.520	
SUPERVISOR: Dra. MARIA PAZ GAITAN OÑATE	FECHA DE TERMINACION: 9/06/2026
Administradora HSS	
INTERVENTOR: Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO	
C.C. No. 93.132.900	FECHA PRESENTE ACTA: 1/06/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONDICIONES ACTUALIZADAS No. 1			PRESENTE ACTA PARCIAL No. 1		ACUMULADO	
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO (COSTO DIRECTO)	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL
4.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE EN TEJA TERMOACUSTICA CRESTA BAJA SEGUN EL COLOR (INCLUYE TORNILLOS, CAPUCHON Y SIKA FLEX	ML	12,00	63.435,41	761.224,86	12,00	761.224,86	12,00	761.224,86
4.4	SUMINISTRO E INSTALCION CANAL GALABANIZADA CAL 22 DESARROLLO 61CM, INCLUYE WASH PRIMER Y SOPORTES EN ANGULO 3/4 X 1/8 (PREFABRICADA)	ML	22,00	222.929,90	4.904.457,80	22,00	4.904.457,80	22,00	4.904.457,80
4.5	BAJANTE PVC AMAZONAS	ML	6,00	48.978,43	293.870,58	0,00	0,00	0,00	0,00
4.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE FLANCHE METALICO (INCLUYE SIKAFLEX, CORTE CON DISCO DE TUNGSTENO SOBRE MUROS)	ML	2,00	51.587,59	103.175,19	2,00	103.175,19	2,00	103.175,19
5,00	MAMPOSTERIA, ESTR. DE CONFINAMIENTO, PINTURA, PAÑETE Y ESTUCO								
5.1	MURO EN BLOQUE H4	M2	150,56	62.453,39	9.402.982,45	150,56	9.402.982,45	150,56	9.402.982,45
5.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO DE 3000PSI VERTICAL, SECCION 15X20	ML	44,80	152.961,91	6.852.693,66	44,80	6.852.693,66	44,80	6.852.693,66
5.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO DE 3000PSI HORIZONTAL SECCION 15X30	ML	44,33	158.076,34	7.007.524,14	44,33	7.007.524,14	44,33	7.007.524,14
5.4	PAÑETE MURO (INCL. FILOS, DILATACIONES Y CARTERAS)	M2	301,12	27.521,70	8.287.334,65	301,12	8.287.334,65	301,12	8.287.334,65
5.5	ESTUCO PLASTICO DOS MANOS	M2	328,23	22.924,06	7.524.369,68	328,23	7.524.369,68	328,23	7.524.369,68
5.6	PINTURA INTERIOR DOS MANOS EN MUROS ANTIBACTERIAL-ANTIMOHO-LAVABLE (CORONA)	M2	364,80	17.453,36	6.366.991,81	0,00	0,00	0,00	0,00
5.7	GRANIPLAST HIDROFUGADO	M2	119,00	30.190,95	3.592.723,05	0,00	0,00	0,00	0,00
5.80	PINTURA KORAZA TRES MANOS	M2	119,00	26.358,27	3.136.634,03	0,00	0,00	0,00	0,00
6,00	PISOS Y CIELO RASO								
6.1	ALISTADO PISO 1:5 E:04M	M2	105,00	34.396,09	3.611.589,95	105,00	3.611.589,95	105,00	3.611.589,95
6.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDA ESCOBAS (FORMATO 60X80)	ML	104,38	27.803,74	2.902.154,89	50,50	1.404.089,12	50,50	1.404.089,12
6.3	CIELO RASO EN DRYWALL (INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE, MASILLA Y PINTURA)	M2	90,21	75.660,07	6.825.295,04	0,00	0,00	0,00	0,00
7,00	ENCHAPE Y ACCESORIOS BAÑOS								
7.1	CERAMICA PARED DE 60x30- BAÑOS (INCLUYE BOQUILLA COLOR, WING Y LNEALES)	M2	67,64	89.856,93	6.077.922,56	33,12	2.976.061,43	33,12	2.976.061,43
7.2	CERAMICA PISO FORMATO 60x60 (INCLUYE BOQUILLA COLOR Y LINEALES) - (TRAFICO PESADO)	M2	60,90	109.853,28	6.696.154,59	60,90	6.696.154,59	60,90	6.696.154,59

HOSPITAL SAN SEBASTIAN – ESE I NIVEL PIEDRAS TOLIMA NIT. 809.005.249-4		VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	300.522.214,51
	CONTRATO DE OBRA No. 088 Del 10 De Febrero De 2026	VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	0,00
		VALOR TOTAL:	300.522.214,51
	OBJETO: CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA	PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES
	CONTRATISTA: INCOBELCI S.A.S.		
	Nit: 900.088.145 – 2		
	REP. LEGAL: Ing. DIDIER PORTELA TORRES	FECHA DE INICIACION:	10/03/2026
	C.C. No. 14.244.520		
	SUPERVISOR: Dra. MARIA PAZ GAITAN OÑATE	FECHA DE TERMINACION:	9/06/2026
	Administradora HSS		
	INTERVENTOR: Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO		
ACTA PARCIAL No.01	C.C. No. 93.132.900	FECHA PRESENTE ACTA:	1/06/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONDICIONES ACTUALIZADAS No. 1			PRESENTE ACTA PARCIAL No. 1		ACUMULADO	
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO (COSTO DIRECTO)	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL
7.3	IMPEMEABILIZADO, ENCHAPE, MOLDURA EN ALUMINIO, CARTERAS, FILOS, ALISTADO DE PISO Y ENCHAPE DE PISO)	UND	1,00	309.502,06	309.502,06	0,00	0,00	0,00	0,00
7.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO INSTITUCIONAL CORONA (INCLUYE ACOPLES)	UND	4,00	808.795,70	3.235.182,80	0,00	0,00	0,00	0,00
7.5	PEDESTAL CORONA (INCLUYE ACOPLES, GRIFERÍA LAVAMANOS MONOCONTROL ALUVIA, CONJUNTO DESAGUE LAVAMANOS)-(BAÑOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD)	UND	3,00	450.132,85	1.350.398,55	0,00	0,00	0,00	0,00
7.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS CON PEDESTAL CORONA (INCLUYE ACOPLES, CONJUNTO DESAGUE LAVAMANOS, KIT GRIFERIA INDUSTRIAL CON CONTROL DE PEDAL INSTITUCIONAL)-(CONSULTORIOS)	UND	3,00	494.032,85	1.482.098,55	0,00	0,00	0,00	0,00
7.7	KIT BARRA DE SEGURIDAD PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA (1 BARRA DE SEGURIDAD ABATIBLE ACERO 304 Y 1 BARRA DE SEGURIDAD AGARRADERA ACERO INOXIDABLE 60CM PREMIUM)	UND	2,00	355.199,50	710.399,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.8	TAPA REGISTRO PVC 15X15 (INCLUYE ROTURA EN MURO Y RESANE DEL MISMO)	UND	10,00	35.063,27	350.632,71	0,00	0,00	0,00	0,00
7.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA 3" DE PISO ANTICUCARACHAS, CON SOSCO	UND	6,00	61.292,90	367.757,40	0,00	0,00	0,00	0,00
7,10	DISPENSADOR DE JABON	UND	4,00	154.910,75	619.643,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7,11	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO	UND	4,00	187.910,75	751.643,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7,12	DISPENSADOR DE TOAYAS DE PAPEL	UND	4,00	225.912,90	903.651,60	0,00	0,00	0,00	0,00
7,13	DISPENSADOR DE GEL ANTIBACTERIAL	UND	4,00	111.639,00	446.556,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8,00	SUMINISTRO E INSTALACION DE CARPINTERIA -ESPEJOS-								
8.1	MUEBLE EN AGLOMERADO RH EXP 15MM INCLUYE ((HERRAJES, BOTONES, CANTOS, TAPA TORNILLOS)	ML	3,60	633.318,20	2.279.945,50	0,00	0,00	0,00	0,00
8.2	PUERTA ENTAMBORADA EN AGLOMERADO, INCLUYE (MARCO EN MADERA, BISAGRAS Y CHAPA TIPO PALANCA) 0,90 x 2,00	UND	11,00	756.952,62	8.326.478,79	0,00	0,00	0,00	0,00
8.3	VENTANA SENCILLA EN ALUMINIO COLOR BLANCO CORREDIZA EN DOS CUERPOS PERFIL 744 INCLUYE ALFAJIA DE 8MM)	M2	5,07	488.291,33	2.473.785,42	4,80	2.343.798,40	4,80	2.343.798,40
8.4	ESPEJO 4MM	M2	1,80	160.737,00	289.326,60	0,00	0,00	0,00	0,00

HOSPITAL SAN SEBASTIAN – ESE I NIVEL PIEDRAS TOLIMA NIT. 809.005.249-4		VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	300.522.214,51
	CONTRATO DE OBRA No. 088 Del 10 De Febrero De 2026	VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	0,00
		VALOR TOTAL:	300.522.214,51
	OBJETO: CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA	PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES
	CONTRATISTA: INCOBELCI S.A.S.		
	Nit: 900.088.145 – 2		
	REP. LEGAL: Ing. DIDIER PORTELA TORRES	FECHA DE INICIACION:	10/03/2026
	C.C. No. 14.244.520		
	SUPERVISOR: Dra. MARIA PAZ GAITAN OÑATE	FECHA DE TERMINACION:	9/06/2026
	Administradora HSS		
ACTA PARCIAL No.01	INTERVENTOR: Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO		
	C.C. No. 93.132.900	FECHA PRESENTE ACTA:	1/06/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONDICIONES ACTUALIZADAS No. 1			PRESENTE ACTA PARCIAL No. 1		ACUMULADO	
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO (COSTO DIRECTO)	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL
9,00	SUMINISTRO E INSTALACION ELECTRICA								
9.1	SALIDA PARA ILUMINACION INCLUYE (LED 12W, INTERRUPTOR, CABLE LIBRE DE ALOGENO, CAJA CUADRADA, CURVAS PVC 1/2, TUBO PVC 1/2 Y SUPLEMENTO)	UND	28,00	225.708,67	6.319.842,67	28,00	6.319.842,67	28,00	6.319.842,67
9.2	SALIDAS PARA TOMA CORRIENTE MONOFASICO DE 110V USO GENERA INCLUYE (TOMA CORRIENTE DOBLE, CABLE LIBRE DE ALOGENO, CAJA CUADRADA, CURVAS PVC 1/2, TUBO PVC 1/2 Y SUPLEMENTO)	UND	28,00	172.997,92	4.843.941,67	28,00	4.843.941,67	28,00	4.843.941,67
9.3	REGATAS	ML	30,00	13.311,22	399.336,61	0,00	0,00	0,00	0,00
10,00	SUMINISTRO E INSTALACION HIDROSANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS								
10.1	TUBERIA 1/2" PVC PRESION	ML	49,27	39.012,05	1.922.123,54	49,27	1.922.123,54	49,27	1.922.123,54
10.2	PUNTO HIDRAULICO 1/2"	UND	22,00	56.026,82	1.232.589,94	22,00	1.232.589,94	22,00	1.232.589,94
10.3	TUBERIA SANITARIA 4" (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	30,27	77.735,46	2.353.052,31	30,27	2.353.052,31	30,27	2.353.052,31
10.4	TUBERIA SANITARIA 3" (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	40,51	73.096,27	2.961.089,39	40,51	2.961.089,39	40,51	2.961.089,39
10.5	TUBERIA SANITARIA 2" (INCLYE ACCEOSORIOS)	ML	48,60	60.340,72	2.932.558,91	48,60	2.932.558,91	48,60	2.932.558,91
10.6	REGISTRO PVC PRESION 1/2"	UND	10,00	45.538,45	455.384,51	10,00	455.384,51	10,00	455.384,51
10.7	SUMINITRO E INSTALACION DE TANQUE ELEVADO DE 1000 LTS (INCLUYE ACCESORIOS)	UND	0,50	1.044.080,24	522.040,12	0,50	522.040,12	0,50	522.040,12
10.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE TERMINAL TIPO JARDIN	UND	2,00	73.053,60	146.107,20	2,00	146.107,20	2,00	146.107,20
10.9	PUNTO SANITARIO DE 4"	UND	3,00	89.029,22	267.087,66	3,00	267.087,66	3,00	267.087,66
10.10	PUNTO SANITARIO DE 2" O DE 1-1/2	UND	8,00	61.470,06	491.760,44	8,00	491.760,44	8,00	491.760,44
10.11	PUNTO SANITARIO DE 3"	UND	4,00	86.938,81	347.755,23	4,00	347.755,23	4,00	347.755,23
11,00	CARPINTERIA METALICA								
11.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAPUERTA AGATA 6 DILATACIONES DE 0.80 X 2.10 ALA Y MARCO EN LAMINA CR CALIBRE 20. PINTURA ELECTROSTÁTICA BLANCA, CERRADURA DE INCRUSTAR TRES PASADORES K35MM, ESCUDO CUADRADO ACERO INOXIDABLE, BISAGRAS OMEGAS, PINTURA ELECTROSTÁTICA.	UND	2,00	750.968,20	1.501.936,40	0,00	0,00	0,00	0,00

HOSPITAL SAN SEBASTIAN – ESE I NIVEL PIEDRAS TOLIMA NIT. 809.005.249-4 ACTA PARCIAL No.01			
	CONTRATO DE OBRA No. 088 Del 10 De Febrero De 2026	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	300.522.214,51
		VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	0,00
		VALOR TOTAL:	300.522.214,51
	OBJETO: CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA	PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES
	CONTRATISTA: INCOBELCI S.A.S.		
	Nit: 900.088.145 – 2		
	REP. LEGAL: Ing. DIDIER PORTELA TORRES	FECHA DE INICIACION:	10/03/2026
	C.C. No. 14.244.520		
	SUPERVISOR: Dra. MARIA PAZ GAITAN OÑATE	FECHA DE TERMINACION:	9/06/2026
	Administradora HSS		
	INTERVENTOR: Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO		
	C.C. No. 93.132.900	FECHA PRESENTE ACTA:	1/06/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONDICIONES ACTUALIZADAS No. 1			PRESENTE ACTA PARCIAL No. 1		ACUMULADO	
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO (COSTO DIRECTO)	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL
11,20	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAPUERTA AGATA 6 DILATACIONES DE 0.90 X 2.10 Y MARCO EN LAMINA CR CALIBRE 20. PINTURA ELECTROSTÁTICA BLANCA, CERRADURA DE INCRUSTAR TRES PASADORES K35MM, ESCUDO CUADRADO ACERO INOXIDABLE, BISAGRAS OMEGAS (REVISAR MANO DE OBRA,) (PREFABRICADA)	UND	4,00	770.968,20	3.083.872,80	4,00	3.083.872,80	4,00	3.083.872,80
11,30	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJA PARA VENTANAS EN CARPINTERIA METALICA TUBO CUADRADO DE 3/4" CALIBRE 18 (INCLUYE ANTICORROSIVO, CHASOS EXPANSIVOS Y TRANSPORTE)	M2	7,62	189.253,77	1.442.113,71	0,00	0,00	0,00	0,00
11,40	SUMINISTRO E INTALACION DE ESTRUCTURA EN CARPINTERIA METALICA (Perfil C Gr50 150 x 50 x 1.5mm x 6m Galvanizado) PARA SOPORTE DE PANELES SOLARES	M2	30,00	248.289,32	7.448.679,60	30,00	7.448.679,60	30,00	7.448.679,60
12,00	ASEO GENERAL								
12,1	ASEO GENERAL ENTREGA	M2	125,68	5.878,72	738.811,41	0,00	0,00	0,00	0,00
13,00	OTROS								
13.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESON EN ACERO INOXIDABE CON LAVAPLATOS 1,20 X 0,60 (INCLUYE GRIFERIA Y DESAGUE)	ML	2,40	442.741,47	1.062.579,52	0,00	0,00	0,00	0,00
	VALOR COSTO DIRECTO - OBRA				188.064.610,39		134.228.716,28		134.228.716,28
	ADMINISTRACION	%	24,00		45.135.506,49		32.214.891,91		32.214.891,91
	IMPREVISTOS	%	1,00		1.880.646,10		1.342.287,16		1.342.287,16
	UTILIDAD	%	5,00		9.403.230,52		6.711.435,81		6.711.435,81
	VALOR COSTO INDIRECTO - OBRA				56.419.383,12		40.268.614,88		40.268.614,88
	VALOR COSTO TOTAL - OBRA				244.483.993,51		174.497.331,17		174.497.331,17
14,00	MOBILIARIO USO PUESTO DE SALUD								

HOSPITAL SAN SEBASTIAN – ESE I NIVEL
PIEDRAS TOLIMA
NIT. 809.005.249-4

ACTA PARCIAL No.01

CONTRATO DE OBRA No. 088 Del 10 De Febrero De 2026	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	300.522.214,51
	VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	0,00
	VALOR TOTAL:	300.522.214,51
OBJETO: CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA	PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES
CONTRATISTA: INCOBELCI S.A.S.		
Nit: 900.088.145 – 2		
REP. LEGAL: Ing. DIDIER PORTELA TORRES	FECHA DE INICIACION:	10/03/2026
C.C. No. 14.244.520		
SUPERVISOR: Dra. MARIA PAZ GAITAN OÑATE	FECHA DE TERMINACION:	9/06/2026
Administradora HSS		
INTERVENTOR: Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO		
C.C. No. 93.132.900	FECHA PRESENTE ACTA:	1/06/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONDICIONES ACTUALIZADAS No. 1			PRESENTE ACTA PARCIAL No. 1		ACUMULADO	
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO (COSTO DIRECTO)	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL
14,10	SUMINISTRO E INSTALACION Y PUESTO EN SERVICIO DE LETRERO ILUMINADO EN ACRILICO EN COLORES PRIMARIOS, EXPESOR DE LA LAMINA 3MM, INCLUYE TRANSPORTE Y LED (MEDIDAS 2,00 X 0,60) - (PREFABRICADO)	UND	1,00	2.630.862,18	2.630.862,18	0,00	0,00	0,00	0,00
14,20	SUMINISTRO E INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO PLANTA SOLAR HIBRIDA 4.95 KWP 7,6 KW US FO	UND	1,00	32.792.661,34	32.792.661,34	0,90	29.513.395,21	0,90	29.513.395,21
14,30	SUMINSTRO E INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO DE AIRES ACONDICIONADOS	UND	4,00	2.916.854,62	11.667.418,48	2,00	5.833.709,24	2,00	5.833.709,24
	SUB - TOTAL MOBILIARIO				47.090.942,02		35.347.104,45		35.347.104,45
	IVA	%	19,00		8.947.278,98		6.715.949,85		6.715.949,85
	TOTAL MOBILIARIO				56.038.221,00		42.063.054,30		42.063.054,30
	VALOR TOTAL OBRA + MOBILIARIO				300.522.214,51		216.560.385,47		216.560.385,47

BALANCE DEL CONTRATO

		% Ejecucion	
VALOR TOTAL OBRA + MOBILIARIO	300.522.214,51		
VALOR ACTA PARCIAL No. 01		216.560.385,47	72,06
VALOR SIN EJECUTAR		83.961.829,04	27,94
SUMAS IGUALES	300.522.214,51	300.522.214,51	100,00

BALANCE DEL ANTICIPO

V/ANTICIPO CONCEDIDO	0,00	
V/AMORTIZACION ACTA PARCIAL No 01		0,00
V/SALDO POR AMORTIZAR		0,00
SUMAS IGUALES	0,00	0,00

VALOR NETO A CANCELAR

VALOR ACTA PARCIAL DE OBRA No. 01	216.560.385,47
MENOS AMORTIZACION ANTICIPO	0,00
VALOR NETO A CANCELAR	216.560.385,47

SON: DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS

HOSPITAL SAN SEBASTIAN – ESE I NIVEL PIEDRAS TOLIMA NIT. 809.005.249-4 ACTA PARCIAL No.01			
	CONTRATO DE OBRA No. 088 Del 10 De Febrero De 2026	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	300.522.214,51
		VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	0,00
		VALOR TOTAL:	300.522.214,51
	OBJETO: CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA	PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES
	CONTRATISTA: INCOBELCI S.A.S.		
	Nit: 900.088.145 – 2		
	REP. LEGAL: Ing. DIDIER PORTELA TORRES	FECHA DE INICIACION:	10/03/2026
	C.C. No. 14.244.520		
	SUPERVISOR: Dra. MARIA PAZ GAITAN OÑATE	FECHA DE TERMINACION:	9/06/2026
	Administradora HSS		
	INTERVENTOR: Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO		
	C.C. No. 93.132.900	FECHA PRESENTE ACTA:	1/06/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONDICIONES ACTUALIZADAS No. 1			PRESENTE ACTA PARCIAL No. 1		ACUMULADO	
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO (COSTO DIRECTO)	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL

Dra. MARIA PAZ GAITAN OÑATE
Administradora HSS
SUPERVISORA

Ing. JUAN DANIEL GAMBOA GALEANO
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO
INTERVENTOR

INCOBELCI S.A.S.
R.L. Ing. DIDIER PORTELA TORRES
CONTRATISTA DE OBRA

| FORMATO | MEMORIAS DE CALCULO | | |

FORMATO	MEMORIAS DE CALCULO	21.00

FECHA	DD	1	MM	6	AA	2026	CORTE N°		ELABORÓ	

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA
CONTRATO	088 Del 10 De Febrero De 2026

INCOBELCI S.A.S.

CAPÍTULO	1,00	ITEM	1.2	DEMOLICIONES (MUROS)	UNIDAD	M2	UBICACIÓN	PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO



Localización	ELEMENTOS			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
	4,08		3,10	2	25,30
	0,90		3,10	1	2,79
	3,40		1,00	2	6,80
	1,65		1,00	2	3,30
	1,65		2,00	1	3,30
	1,95		0,90	2	3,51
	1,14		0,90	3	3,08

FORMATO	MEMORIAS DE CALCULO	
FECHA: DD 1 MM 6 AA 2026	CORTE N°	ELABORÓ
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA	INCOBELCI S.A.S.
CONTRATO	088 Del 10 De Febrero De 2026	

CAPÍTULO	1,00	ITEM	1.5	DEMOLICION DE PLACA DE CONTRAPISO E: 12 CM	UNIDAD	M2	UBICACIÓN	PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO





Localización	ELEMENTOS			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
ACCESO	1,00	10,00			10,00
MODULO 1	10,00	6,40			64,00
MODULO 2	7,75	4,00			31,00
Subtotal					105,00
TOTAL					105,00

OBSERVACIONES:

INCOBELCI S.A.S.
R.L. Ing. DIDIER PORTELA TORRES
CONTRATISTA DE OBRA

Ing. ALBERTO CASABLANCA MORENO
INTERVENTOR

FORMATO	MEMORIAS DE CALCULO														
FECHA	DD	1	MM	6	AA	2026		CORTE N°			ELABORÓ				

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA
CONTRATO	088 Del 10 De Febrero De 2026

INCOBELCI S.A.S.

CAPÍTULO	1,00	ITEM	1,7	DESMONTE CARPINTERIA METALICA PUERTAS, VENTANAS	UNIDAD	UND	UBICACIÓN	PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO



Localización	ELEMENTOS			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
PUERTAS				7,00	7,00
VENTANAS				7,00	7,00

| FORMATO | MEMORIAS DE CALCULO | | |

| FORMATO | MEMORIAS DE CALCULO | | |

FORMATO	MEMORIAS DE CALCULO																		21.00
FECHA	DD	1	MM	6	AA	2026		CORTE N°				ELABORÓ							INCOBELCI S.A.S.
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA																		
CONTRATO	066 Del 10 De Febrero De 2026																		

CAPÍTULO	1,00	ITEM	1.10	TRASIEGO DE MATERIAL SOBRANTE Y ESCOMBRO EMPACADO EN FIBRAS HASTA UNA DISTANCIA DE 100 MTR	UNIDAD	M3	UBICACIÓN	PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO



Localización	ELEMENTOS			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
DEMOLICION MUROS	48,07	0,15		1	7,21
DEMOLICION PISOS	104,40	0,1		1	10,44
DEM. ENCHAPE PARED	29,96	0,02		0	0,00
EXCAVACIONES	29,96	0,3	0,4	1	8,99
EXPANSION EXCAV. 30%					2,70

| FORMATO | MEMORIAS DE CALCULO | | |

FORMATO	MEMORIAS DE CALCULO														INCOBELCI S.A.S.
FECHA	DD	1	MM	6	AA	2026	CORTE N°			ELABORÓ					
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA														
CONTRATO	088 Del 10 De Febrero De 2026														

CAPÍTULO	2,00	ÍTEM	2.2	RELLENO Y COMPACTACION CON RECEBO E:0,30	UNIDAD	M3	UBICACIÓN	PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO





Localización	ELEMENTOS			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
TUBERIA SANT 2"	48,60	0,3	0,4	1	5,83
TUBERIA SANT 3"	40,51	0,3	0,4	1	4,86
TUBERIA SANT 4"	30,27	0,3	0,4	1	3,63
PLACA SALA ESP. BAÑO	26,74		0,3	1	8,02
DESCUENTO	**LARGO**	**ANCHO**	**DIAMETR**	**UNIDAD**	**TOTAL**
2"	48,60		0,063	-1	-3,06
3"	40,51		0,089	-1	-3,61
4"	30,27		0,11	-1	-3,46
CONTRAPISO INTERNO	**LARGO**	**ANCHO**	**ESPESOR**	**UNIDAD**	**TOTAL**
ACCESO	1,00	10,00	0,30	1,00	3,00
MODULO 1	10,00	6,40	0,30	1,00	19,20
MODULO 2	7,75	4,00	0,30	1,00	9,30
			Subtotal		19,27
			TOTAL		19,27

OBSERVACIONES:

INCOBELCI S.A.S.
R.L. Ing. DIDIER PORTELA TORRES
CONTRATISTA DE OBRA

Ing. ALBERTO CASARRANCA MORENO
INTERVENTOR

FORMATO	MEMORIAS DE CALCULO																		21.00
FECHA	DD	1	MM	6	AA	2026		CORTE N°				ELABORÓ							
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA																		INCOBELCI S.A.S.
CONTRATO	088 Del 10 De Febrero De 2026																		
CAPÍTULO	3,00		ITEM	3.1	PLACA DE CONTRA PISO DE 2500 PSI INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 15x15 5mm E:0.10cm					UNIDAD	M2		UBICACIÓN	PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO					





Localización	ELEMENTOS			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
ACCESO	1,00	10,00		1,00	10,00
MODULO 1	10,00	6,40		1,00	64,00
MODULO 2	7,75	4,00		1,00	31,00

| FORMATO | MEMORIAS DE CALCULO | | |

FORMATO	MEMORIAS DE CALCULO																INCOBELCI S.A.S.
FECHA	DD	1	MM	8	AA	2026		CORTE N°				ELABORÓ					
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA																
CONTRATO	088 Del 10 De Febrero De 2026																

CAPÍTULO	4,00	ITEM	4.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA TERMOACUSTICA UPVC CRESTA ALTA (INCLUYE TORNILLOS, CAPUCHON Y SIKA FLEX)	UNIDAD	M2	UBICACIÓN	PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO



Localización	ELEMENTOS			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
	11,57	12,1			140,00
Subtotal					140,00
TOTAL					140,00

OBSERVACIONES:

INCOBELCI S.A.S.
R.L. Ing. DIDIER PORTELA TORRES
CONTRATISTA DE OBRA

Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO
INTERVENTOR

FORMATO	MEMORIAS DE CALCULO	
FECHA: DD 1 MM 6 AA 2026	CORTE Nº	ELABORÓ
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA	INCOBELCI S.A.S.
CONTRATO	088 Del 10 De Febrero De 2026	

CAPÍTULO	4,00	ITEM	4.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE EN TEJA TERMOACUSTICA CRESTA BAJA SEGUN EL COLOR (INCLUYE TORNILLOS, CAPUCHON Y SIKA FLEX	UNIDAD	ML	UBICACIÓN	PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO



Localización	ELEMENTOS			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
	12				12

| FORMATO | MEMORIAS DE CALCULO | | |

FORMATO	MEMORIAS DE CALCULO														
FECHA	DD	1	MM	6	AA	2026		CORTE N°				ELABORÓ			
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA														
CONTRATO	088 Del 10 De Febrero De 2026														

INCOBELCI S.A.S.

CAPÍTULO	4,00	ITEM	4.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE FLANCHE METALICO (INCLUYE SIKAFLEX, CORTE CON DISCO DE TUNGSTENO SOBRE MUROS)	UNIDAD	ML	UBICACIÓN	PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO





Localización	ELEMENTOS			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
	2,00			1,00	2,00
Subtotal					2,00
TOTAL					2,00

OBSERVACIONES:

INCOBELCI S.A.S.
R.L. Ing. DIDIER PORTELA TORRES
CONTRATISTA DE OBRA

Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO
INTERVENTOR

| FORMATO | MEMORIAS DE CALCULO | | |

FORMATO	MEMORIAS DE CALCULO															INCOBELCI S.A.S.
FECHA	DD	1	MM	6	AA	2026		CORTE N°				ELABORÓ				
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA															
CONTRATO	088 Del 10 De Febrero De 2026															

CAPÍTULO	5,00	ITEM	5.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO DE 3000PSI VERTICAL, SECCION 15X20	UNIDAD	ML	UBICACIÓN	PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO





Localización	ELEMENTOS			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
COLUMNETA 15X20			3,2	14	44,8

FORMATO	MEMORIAS DE CALCULO														INCOBELCI S.A.S.
FECHA	DD	1	MM	6	AA	2026		CORTE N°				ELABORÓ			
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA														
CONTRATO	088 Del 10 De Febrero De 2026														

CAPÍTULO	5,00	ITEM	5.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO DE 3000PSI HORIZONTAL SECCION 15X30	UNIDAD	ML	UBICACIÓN	PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO



Localización	ELEMENTOS			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
	3,23			1	3,2
	6,35			1	6,35
	5,39			1	5,39
	5,15			1	5,15
	5,15			1	5,15
	1,65			1	1,65
	1,5			1	1,5
	2,73			1	2,73
	2,73			1	2,73
	1,74			1	1,74
	3,15			1	3,15
	1,48			1	1,48
	4,08			1	4,08
Subtotal					44,33
TOTAL					44,33

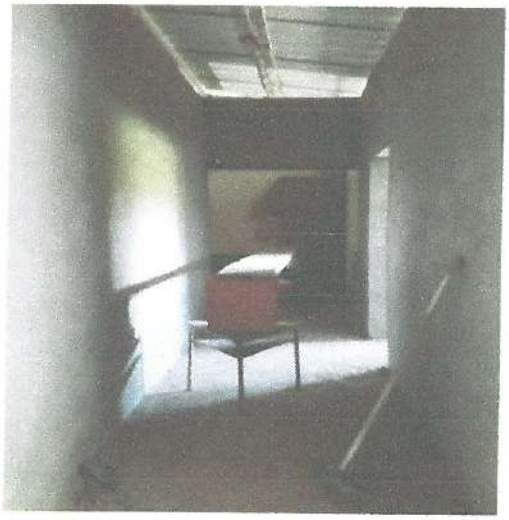
OBSERVACIONES:

INCOBELCI S.A.S.
R.L. Ing. DIDIER PORTELA TORRES
CONTRATISTA DE OBRA

Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO
INTERVENTOR

| FORMATO | MEMORIAS DE CALCULO | | |

FORMATO	MEMORIAS DE CALCULO												21.00
FECHA	DD	1	MM	6	AA	2026		CORTE N°		ELABORÓ			INCOBELCI S.A.S.
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA												
CONTRATO	088 Del 10 De Febrero De 2026												
CAPÍTULO	5,00		ITEM	5.5	ESTUCO PLASTICO DOS MANOS			UNIDAD	M2	UBICACIÓN	PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO		



Localización	ELEMENTOS			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
	6,35		3,20	2	40,64
	5,4		3,20	2	34,56
	5,15		3,20	2	32,96
	5,15		3,20	2	32,96
	2,14		3,20	2	13,696
	1,6		3,20	2	10,24
	1,74		3,20	2	11,136
	3,23		3,20	2	20,672
	3,15		3,20	2	20,16
	2,73		3,20	2	17,472
	2,73		3,20	2	17,472
	4,08		3,20	2	26,112
	1,47		3,20	2	9,408
	0,42		3,20	2	2,688
	2,5		1,10	2	5,5
	2,5		1,10	2	5,5
	2,47		1,10	2	5,434
	1,35		0,90	2	2,43
	0,8		0,50	4	1,6
	1,65		3,20	2	10,56
	1,5		3,20	2	9,6
	0,59		2,00	2	2,36
	1,79		2,00	2	7,16
DESCUENTO PUERTAS					
PUERTAS	0,9		2,00	-20	-36
PUERTAS	0,8		2,00	-2	-3,2
RASPADO MUROS					27,11
TOTAL					328,23

OBSERVACIONES:

INCOBELCI S.A.S.
R.L. Ing. DIDIER PORTELA TORRES
CONTRATISTA DE OBRA

Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO
INTERVENTOR

FORMATO	MEMORIAS DE CÁLCULO	
FECHA: DD 1 MM 6 AA 2026	CORTE N°	ELABORÓ
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FISICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA	INCOBELCI S.A.S.
CONTRATO	068 Del 10 De Febrero De 2026	

CAPÍTULO	6,00	ITEM	6.1	ALISTADO PISO 1:5 E:04M	UNIDAD	M2	UBICACIÓN	PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO



Localización	ELEMENTOS			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
CONSULTORIO 1	3,11	3,23		1	10,05
CONSULTORIO 2	3,11	3,23		1	10,05
CIRC. FRENT. CONSULT.	6,39	1,20		1	7,67
TOM. GINECOLOGIA	3,35	3,00		1	10,05
	1,25	1,65		1	2,06
BAÑO GINECOLOGIA	1,50	1,50		1	2,25
VACUNACION	2,50	4,21		1	10,53
	0,90	0,94		1	0,85
RESIDUOS FINAL	1,60	2,00		1	3,20
CIRULAC RESIDUOS F.	5,30	1,20		1	6,36
SALA DE ESPERA	2,50	4,08		1	10,20
BAÑO HOMBRES	1,50	1,74		1	2,61
BAÑO MUJERES	1,50	1,74		1	2,61
CIRC. FRENT. BAÑOS	3,33	2,19		1	7,29
ARCHIVO	2,55	1,48		1	3,77
BAÑO PERSONAL	1,84	1,65		1	3,04
ASEO	1,00	1,65		1	1,65
ANDEN FACH. PRINCIP.	10,78	1,00		1	10,78
Subtotal					105,00
TOTAL					105,00

OBSERVACIONES:

INCOBELCI S.A.S.
R.L. Ing. DIDIER PORTELA TORRES
CONTRATISTA DE OBRA

Ing. ALBERTO CASARRUBIA MORENO
INTERVENTOR

DD	4	MM	5	AA	2026	CORTE N°		ELABORÓ	

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FISICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA	INCOBELCI S.A.S.
CONTRATO	0868 Del 10 De Febrero De 2026	

CAPÍTULO	6,00	ITEM	6.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDA ESCOBAS (FORMATO BONDI)	UNIDAD	ML	UBICACIÓN	PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO



Localización	ELEMENTOS			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
CONSULTORIO 1	11,78			1	11,78
CONSULTORIO 2	11,78			1	11,78
CIRC. FRENT. CONSULT.	9,47				0,00
TOM. GINECOLOGIA	13,36			1	13,36
VACUNACION	13,58			1	13,58
CIRULAC RESIDUOS F.	9,62				0,00
SALA DE ESPERA	10,46				0,00
CIRC. FRENT. BAÑOS	5,36				0,00
ARCHIVO	7,31				0,00
FACHADA PRINCIPAL	9,08				0,00
FACHADA POSTERIOR	2,58				0,00

| FORMATO | MEMORIAS DE CALCULO | | |

| FORMATO | MEMORIAS DE CALCULO | | |

FORMATO	MEMORIAS DE CALCULO												INCOBELCI S.A.S.
FECHA	DD	1	MM	6	AA	2026		CORTE N°			ELABORÓ		
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA												
CONTRATO	088 Del 10 De Febrero De 2026												

CAPÍTULO	8,00	ITEM	8.3	VENTANA SENCILLA EN ALUMINIO COLÓR BLANCO CORREDIZA EN DOS CUERPOS PERFIL 744 INCLUYE ALFAJIA DE 8MM)	UNIDAD	M2	UBICACIÓN	PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO



Localización	ELEMENTOS			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
CONSULTORIO 1	2,00		0,50	1	1,00
CONSULTORIO 2	2,00		0,50	1	1,00
VACUNACIO	2,00		0,50	1	1,00
SALA DE ESPERA	2,52		1,20		0,00
ARCHIVO	1,50		1,20	1	1,80

FORMATO	MEMORIAS DE CALCULO												INCOBELCI S.A.S.
FECHA	DD	1	MM	6	AA	2026	CORTE N°			ELABORÓ			
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA												
CONTRATO	088 Del 10 De Febrero De 2026												

CAPÍTULO	9,00	ITEM	9.1	SALIDA PARA ILUMINACION INCLUYE (LED 12W, INTERRUPTOR, CABLE LIBRE DE ALOGENO, CAJA CUADRADA, CURVAS PVC 1/2, TUBO PVC 1/2 Y SUPLEMENTO)	UNIDAD	UND	UBICACIÓN	PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO



Localización	ELEMENTOS			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
CONSULTORIO 1				3	3,00
CONSULTORIO 2				3	3,00
PASILLO CONSULTO				2	2,00
TM. GINECOLOGICAS				2	2,00
BAÑO GINECOLOGO				1	1,00
VACUNACION				2	2,00
CIRCUL. RESID. FINAL				2	2,00
SALA DE ESPERA				2	2,00
BAÑO H/M				2	2,00
CIRCUL FRENTE BAÑOS				1	1,00
ARCHIVO				1	1,00
PATIO				1	1,00
BAÑO PERSONAL				1	1,00
ASEO				1	1,00
FACHADA PRINICIPAL				3	3,00
LETRERO				1	1,00
Subtotal					28,00
TOTAL					28,00

OBSERVACIONES:

INCOBELCI S.A.S.
R.L. Ing. DIDIER PORTELA TORRES
CONTRATISTA DE OBRA

Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO
INTERVENTOR

FORMATO	MEMORIAS DE CALCULO												INCOBELCI S.A.S.
FECHA	DD	1	MM	6	AA	2026		CORTE N°			ELABORÓ		
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA												
CONTRATO	088 Del 10 De Febrero De 2026												

CAPÍTULO	9,00	ITEM	9.2	SALIDAS PARA TOMA CORRIENTE MONOFASICO DE 110V USO GENERA INCLUYE (TOMA CORRIENTE DOBLE, CABLE LIBRE DE ALOGENO, CAJA CUADRADA, CURVAS PVC 1/2, TUBO PVC 1/2 Y SUPLEMENTO)	UNIDAD	UND	UBICACIÓN	PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO



Localización	ELEMENTOS			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
CONSULTORIO 1				6	6,00
CONSULTORIO 2				6	6,00
TM. GINECOLOGIA				5	5,00
VACUNACION				5	5,00
SALA DE ESPERA				2	2,00
ARCHIVO				3	3,00
BAÑO PERSONAL				1	1,00

| FORMATO | MEMORIAS DE CALCULO | | |

FORMATO	MEMORIAS DE CALCULO														INCOBELCI S.A.S.
FECHA	DD	1	MM	5	AA	2026		CORTE N°			ELABORÓ				
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA														
CONTRATO	088 Del 10 De Febrero De 2026														

CAPÍTULO	10,00	ITEM	10.2	PUNTO HIDRAULICO 1/2"	UNIDAD	UND	UBICACIÓN	PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO



Localización	ELEMENTOS			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
CONSULTORIO 1				1	1,00
CONSULTORIO 2				1	1,00
BAÑO PERSONAL				1	1,00
ASEO					0,00
TM. GINECOLOGIA				2	2,00
VACUNACION				1	1,00
RESIDUOS FINAL				1	1,00
BAÑO H/M				4	4,00
ARCHIVO				1	1,00
PUNTOS LLAVES REGIST				10	10,00

FORMATO	MEMORIAS DE CALCULO	
FECHA DD 1 MM 6 AA 2026	CORTE N°	ELABORÓ
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA	INCOBELCI S.A.S.
CONTRATO	088 Del 10 De Febrero De 2026	

CAPÍTULO	10,00	ITEM	10.3	TUBERIA SANITARIA 4" (INCLUYE ACCESORIOS)	UNIDAD	ML	UBICACIÓN	PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO



Localización	ELEMENTOS			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
TUBERÍA 4"	30,3			1	30,27

FORMATO	MEMORIAS DE CÁLCULO												INCOBELCI S.A.S.
FECHA	DD	1	MM	6	AA	2026		CORTE N°			ELABORÓ		
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA												
CONTRATO	088 Del 10 De Febrero De 2026												

CAPÍTULO	10,00	ITEM	10.4	TUBERIA SANITARIA 3" (INCLUYE ACCESORIOS)	UNIDAD	ML	UBICACIÓN	PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO



Localización	ELEMENTOS			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
TUBERIA 3"	40,51			1	40,51

FORMATO	MEMORIAS DE CALCULO																		21.00
FECHA	DD	1	MM	6	AA	2026		CORTE N°			ELABORÓ								
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA																		INCOBELCI S.A.S.
CONTRATO	088 Del 10 De Febrero De 2026																		
CAPÍTULO	10,00		ITEM	10.5	TUBERIA SANITARIA 2" (INCLYE ACCEOSORIOS)						UNIDAD	ML		UBICACIÓN	PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO				



Localización	ELEMENTOS			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
TUBERIA 2"	48,60			1	48,60

| FORMATO | MEMORIAS DE CALCULO | | |

| FORMATO | MEMORIAS DE CALCULO | | |

| FORMATO | MEMORIAS DE CALCULO | | |

FORMATO	MEMORIAS DE CALCULO												INCOBELCI S.A.S.
FECHA	DD	1	MM	6	AA	2026		CORTE Nº		ELABORÓ			
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA												
CONTRATO	088 Del 10 De Febrero De 2026												

CAPÍTULO	10,00	ITEM	10.9	PUNTO SANITARIO DE 4"	UNIDAD	UND	UBICACIÓN	PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO



Localización	ELEMENTOS			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
BAÑO H/M				2	2,00
BAÑO PERSONAL					0,00
BAÑO GINECOLOGIA				1	1,00

| FORMATO | MEMORIAS DE CALCULO | | |

| FORMATO | MEMORIAS DE CALCULO | | |

FORMATO	MEMORIAS DE CALCULO	
FECHA DD 1 MM 6 AA 2026	CORTE N°	ELABORÓ
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA	INCOBELCI S.A.S.
CONTRATO	088 Del 10 De Febrero De 2026	

CAPÍTULO	11,00	ITEM	11.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAPUERTA AGATA 6 DILATACIONES DE 0.90 X 2.10 Y MARCO EN LAMINA CR CALIBRE 20, PINTURA ELECTROSTÁTICA BLANCA, CERRADURA DE INCRUSTAR TRES PASADORES K35MM, ESCUDO CUADRADO ACERO INOXIDABLE.	UNIDAD	UND	UBICACIÓN	PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO



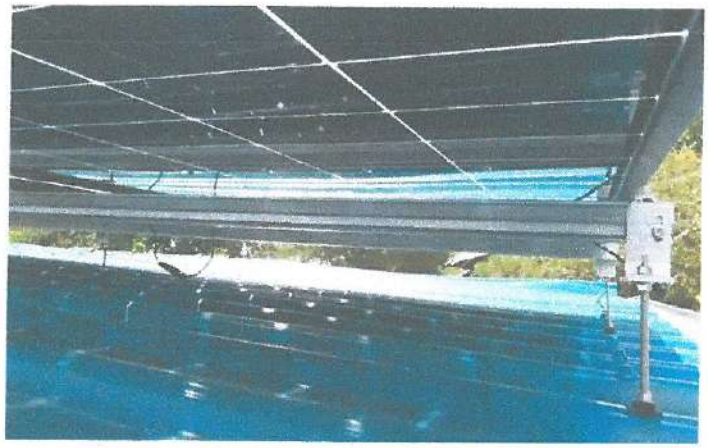
Localización	ELEMENTOS			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
DISPOSICION FINAL				2	2,00
ENTREDA PRINCIPAL				1	1,00
PATIO				1	1,00

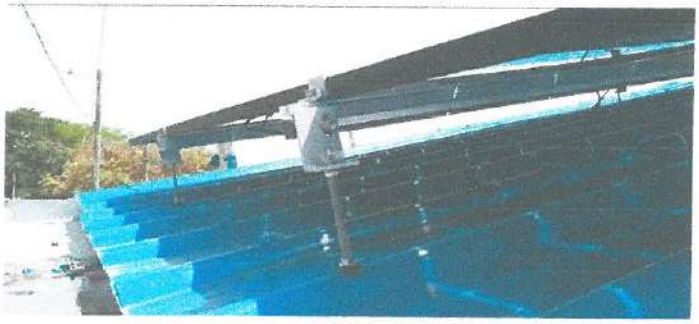
FORMATO	MEMORIAS DE CALCULO															
FECHA	DD	1	MM	6	AA	2026		CORTE N°			ELABORÓ					

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA
CONTRATO	088 Del 10 De Febrero De 2026

INCOBELCI S.A.S.

CAPÍTULO	11,00	ITEM	11.4	SUMINISTRO E INTALACION DE ESTRUCTURA EN CARPINTERIA METALICA (Perfil C Gr50 150 x 50 x 1.5mm x 6m Galvanizado) PARA SOPORTE DE PANELES SOLARES	UNIDAD	M2	UBICACIÓN	PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO





Localización	ELEMENTOS			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
AREA PANELES SOLARES	3,00	10,00		M2	30,00

| FORMATO | MEMORIAS DE CALCULO | | |

FORMATO	MEMORIAS DE CALCULO												
FECHA	DD	MM	6	AA	2026	CORTE N°		ELABORÓ					
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA												
CONTRATO	068 Del 10 De Febrero De 2026												

INCOBELCI S.A.S.

CAPÍTULO	14,00	ITEM	14.3	SUMINISTRO E INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT INVERTER YORK DE 12.000 BTU/H, R410A, 220/1/60	UNIDAD	UND	UBICACIÓN	PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO



Localización	ELEMENTOS			CANT	Medida Total
	LARGO	ANCHO	ALTO		
CONSULT 01				1	1,00
CONSULT 02				1	1,00
TOMA MUESTR GINE				0	0,00
VACUNACION				0	0,00

HOSPITAL SAN SEBASTIAN – ESE I NIVEL
PIEDRAS TOLIMA
NIT. 809.005.249-4

SAN SEBASTIÁN
PIEDRAS TOLIMA

BALANCE DE OBRA No.01

CONTRATO DE OBRA No. 088 Del 10 De Febrero De 2026

OBJETO: CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA

CONTRATISTA: INCOBELCI S.A.S.

Nit: 900.088.146 – 2

REP. LEGAL: Ing. DIDIER PORTELA TORRES

C.C. No. 14.244.520

SUPERVISOR: Dra. MARIA PAZ GAITAN OÑATE

Administradora HSS

INTERVENTOR: Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO

C.C. No. 93.132.900

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	300.522.214,51
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	0,00
VALOR TOTAL:	300.522.214,51
PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIACION:	10/03/2026
FECHA DE TERMINACION:	9/06/2026
FECHA PRESENTE ACTA:	29/05/2026

ITEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONDICIONES CONTRACTUALES - INICIALES			MAYORES Y MENORES CANTIDADES			CONDICIONES ACTUALIZADAS No. 1		
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO (COSTO DIRECTO)	VALOR TOTAL	(+/-)	CANTIDAD	V/TOTAL	UND	CANTIDAD	V/ TOTAL
1,00	PRELIMINARES										
1.1	RASPADO Y LIJADO DE PINTURA	M2	27,11	17.599,12	477.076,83	+	68,83	1.211.382,35	M2	95,94	1.688.459,18
1.2	DEMOLICIONES (MUROS)	M2	48,07	8.089,61	388.852,02	=	0,00	-32,35	M2	48,07	388.819,66
1.3	DEMOLICIONES DE PISOS EN CERAMICA, PORCELANATO O ESMALTADOS	M2	113,48	19.886,88	2.256.727,55	-	-113,48	-2.256.727,55	M2	0,00	0,00
1.4	DEMOLICIONES (ENCHAPE - MUROS)	M2	29,96	6.861,78	265.498,93	-	-29,96	-265.498,93	M2	0,00	0,00
1.5	DEMOLICION DE PLACA DE CONTRAPISO E. 12 CM	M2	26,74	34.695,65	927.928,18	+	78,26	2.715.114,92	M2	105,00	3.643.043,10
1.6	DESMONTE (SANITARIOS Y LAVAMANOS)	UND	1,00	36.012,90	36.012,90	-	-1,00	-36.012,90	UND	0,00	0,00
1.7	VENTANAS	UND	14,00	25.723,50	360.129,00	=	0,00	0,00	UND	14,00	360.129,00
1.8	DESMONTE DE CUBIERTA Y ENTRAMADO CUBIERTA EXISTENTE	M2	130,02	15.205,16	1.977.026,60	=	0,00	-51,70	M2	130,02	1.976.974,90
1.9	RETIRO DE ESCOMBROS (BOTADERO AUTORIZADO LA MIEL)	M3	16,97	59.000,00	1.001.268,95	+	12,36	729.201,05	M3	29,33	1.730.470,00
1.10	TRASIEGO DE MATERIAL SOBRANTE Y ESCOMBRO EMPACADO EN FIBRAS HASTA UNA DISTANCIA DE 100 MTR	M3	16,97	36.836,25	625.135,48	+	12,36	455.271,73	M3	29,33	1.080.407,21
2,00	EXCAVACIONES -RELLENOS										
2.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	M3	22,35	42.872,50	958.159,22	=	0,00	41,16	M3	22,35	958.200,38
2.2	RELLENO Y COMPACTACION CON RECEBO E.0.30	M3	12,23	52.758,21	645.289,41	+	7,04	371.361,38	M3	19,27	1.016.650,79
3,00	PLACA CONTRA PISO (AL INTERIOR DE LA EDIFICACION)										
3.1	PLACA DE CONTRA PISO DE 2500 PSI INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 15x15 5mm E.0.10cm	M2	26,74	70.000,94	1.872.161,11	+	78,26	5.477.937,49	M2	105,00	7.350.098,60
4,00	OBRAS EN CUBIERTA										
4.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTA FACHADA PRINCIPAL INCLUYE (ANTICORROSIVO, TUBO RECTANGULAR 76 MMx 38MM x 1.1mm x 6m, RESANE Y CORTES)	ML	133,76	30.256,29	4.047.090,73	=	0,00	0,00	ML	133,76	4.047.090,73
4.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA TERMOACUSTICA UPVC CRESTA ALTA (INCLUYE TORNILLOS, CAPUCHON Y SIKA FLEX)	M2	130,02	107.910,81	14.030.930,29	+	9,98	1.076.582,98	M2	140,00	15.107.513,27

HOSPITAL SAN SEBASTIAN – ESE I NIVEL
PIEDRAS TOLIMA
NIT. 809.005.249-4

BALANCE DE OBRA No.01

CONTRATO DE OBRA No. 088 Del 10 De Febrero De 2026		VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	300.522.214,51
		VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	0,00
		VALOR TOTAL:	300.522.214,51
OBJETO: CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA		PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES
CONTRATISTA: INCOBELCI S.A.S.			
Nit: 900.088.145 – 2			
REP. LEGAL: Ing. DIDIER PORTELA TORRES		FECHA DE INICIACION:	10/03/2026
C.C. No. 14.244.520			
SUPERVISOR: Dra. MARIA PAZ GAITAN OÑATE		FECHA DE TERMINACION:	9/06/2026
Administradora HSS			
INTERVENTOR: Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO			
C.C. No. 93.132.900		FECHA PRESENTE ACTA:	29/05/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONDICIONES CONTRACTUALES - INICIALES			MAYORES Y MENORES CANTIDADES			CONDICIONES ACTUALIZADAS No. 1		
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO (COSTO DIRECTO)	VALOR TOTAL	(+/-)	CANTIDAD	V/TOTAL	UND	CANTIDAD	V/ TOTAL
4.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE EN TEJA TERMOACUSTICA CRESTA BAJA SEGUN EL COLOR (INCLUYE TORNILLOS, CAPUCHON Y SIKA FLEX	ML	11,63	63.435,41	737.753,76	+	0,37	23.471,10	ML	12,00	761.224,86
4.4	SUMINISTRO E INSTALCION CANAL GALABANIZADA CAL 22 DESARROLLO 61CM, INCLUYE WASH PRIMER Y SOPORTES EN ANGULO 3/4 X 1/8 (PREFABRICADA)	ML	15,71	222.929,90	3.502.228,73	+	6,29	1.402.229,07	ML	22,00	4.904.457,80
4.5	BAJANTE PVC AMAZONAS	ML	6,00	48.978,43	293.870,58	=	0,00	0,00	ML	6,00	293.870,58
4.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE FLANCHE METALICO (INCLUYE SIKAFLEX. CORTE CON DISCO DE TUNGSTENO SOBRE MUROS)	ML	12,19	51.587,59	628.852,76	-	-10,19	-525.677,58	ML	2,00	103.175,19
5,00	MAMPOSTERIA, ESTR. DE CONFINAMIENTO, PINTURA, PAÑETE Y ESTUCO										
5.1	MURO EN BLOQUE H4	M2	150,56	62.453,39	9.402.982,45	=	0,00	0,00	M2	150,56	9.402.982,45
5.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO DE 3000PSI VERTICAL. SECCION 15X20	ML	44,80	152.961,91	6.852.693,66	=	0,00	0,00	ML	44,80	6.852.693,66
5.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO DE 3000PSI HORIZONTAL SECCION 15X30	ML	44,33	158.076,34	7.007.524,14	=	0,00	0,00	ML	44,33	7.007.524,14
5.4	PAÑETE MURO (INCL. FILOS, DILATACIONES Y CARTERAS)	M2	301,12	27.521,70	8.287.334,65	=	0,00	0,00	M2	301,12	8.287.334,65
5.5	ESTUCO PLASTICO DOS MANOS	M2	328,23	22.924,08	7.524.323,84	=	0,00	45,85	M2	328,23	7.524.369,68
5.6	PINTURA INTERIOR DOS MANOS EN MUROS ANTIBACTERIAL-ANTIMOHO-LAVABLE (CORONA)	M2	364,80	17.453,38	6.366.991,81	=	0,00	0,00	M2	364,80	6.366.991,81
5.7	GRANIPLAST HIDROFUGADO	M2	119,00	30.190,95	3.592.662,67	=	0,00	60,38	M2	119,00	3.592.723,05
5.80	PINTURA KORAZA TRES MANOS	M2	119,00	26.358,27	3.136.581,31	=	0,00	52,72	M2	119,00	3.136.634,03
6,00	PISOS Y CIELO RASO										
6.1	ALISTADO PISO 1:5 E 04M	M2	125,68	34.396,09	4.322.749,85	-	-20,68	-711.159,90	M2	105,00	3.611.589,95
6.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDA ESCOBAS (FORMATO 60X60)	ML	104,38	27.803,74	2.902.154,89	=	0,00	0,00	ML	104,38	2.902.154,89
6.3	CIELO RASO EN DRYWALL (INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE, MASILLA Y PINTURA)	M2	90,21	75.660,07	6.825.083,19	=	0,00	211,85	M2	90,21	6.825.295,04
7,00	ENCHAPE Y ACCESORIOS BAÑOS										
7.1	CERAMICA PARED DE 60x30- BAÑOS (INCLUYE BOQUILLA COLOR, WING Y LNEALES)	M2	67,64	89.856,93	6.077.922,56	=	0,00	0,00	M2	67,64	6.077.922,56
7.2	CERAMICA PISO FORMATO 60x60 (INCLUYE BOQUILLA COLOR Y LINEALES) - (TRAFICO PESADO)	M2	125,68	109.953,28	13.818.444,09	-	-64,78	-7.122.289,51	M2	60,90	6.696.154,59

HOSPITAL SAN SEBASTIAN – ESE I NIVEL
PIEDRAS TOLIMA
NIT. 809.005.249-4

BALANCE DE OBRA No.01

CONTRATO DE OBRA No. 088 Del 10 De Febrero De 2026	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	300.522.214,51
	VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	0,00
	VALOR TOTAL:	300.522.214,51
OBJETO: CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA	PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES
CONTRATISTA: INCOBELCI S.A.S.		
Nit: 900.088.145 – 2		
REP. LEGAL: Ing. DIDIER PORTELA TORRES	FECHA DE INICIACION:	10/03/2026
C.C. No. 14.244.520		
SUPERVISOR: Dra. MARIA PAZ GAITAN OÑATE	FECHA DE TERMINACION:	9/06/2026
Administradora HSS		
INTERVENTOR: Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO		
C.C. No. 93.132.900	FECHA PRESENTE ACTA:	29/05/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONDICIONES CONTRACTUALES - INICIALES			MAYORES Y MENORES CANTIDADES			CONDICIONES ACTUALIZADAS No. 1		
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO (COSTO DIRECTO)	VALOR TOTAL	(+/-)	CANTIDAD	V/TOTAL	UND	CANTIDAD	V/ TOTAL
7.3	POCETA LAVATRAPEROS INCLUYE(BLOQUE H4, PAÑETE IMPEMEABILIZADO, ENCHAPE, MOLDURA EN ALUMINIO, CARTERAS, FILOS, ALISTADO DE PISO Y ENCHAPE DE PISO)	UND	1,00	309.502,06	309.502,06	=	0,00	0,00	UND	1,00	309.502,06
7.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO INSTITUCIONAL CORONA (INCLUYE ACOPLES)	UND	4,00	808.795,70	3.235.182,80	=	0,00	0,00	UND	4,00	3.235.182,80
7.5	PEDESTAL CORONA (INCLUYE ACOPLES, GRIFERÍA LAVAMANOS MONOCONTROL ALUVIA, CONJUNTO DESAGUE LAVAMANOS)-(BAÑOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD)	UND	3,00	450.132,85	1.350.398,55	=	0,00	0,00	UND	3,00	1.350.398,55
7.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS CON PEDESTAL CORONA (INCLUYE ACOPLES, CONJUNTO DESAGUE LAVAMANOS, KIT GRIFERIA INDUSTRIAL CON CONTROL DE PEDAL INSTITUCIONAL)-(CONSULTORIOS)	UND	3,00	494.032,85	1.482.098,55	=	0,00	0,00	UND	3,00	1.482.098,55
7.7	KIT BARRA DE SEGURIDAD PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA (1 BARRA DE SEGURIDAD ABATIBLE ACERO 304 Y 1 BARRA DE SEGURIDAD AGARRADERA ACERO INOXIDABLE 60CM PREMIUM)	UND	2,00	355.199,50	710.399,00	=	0,00	0,00	UND	2,00	710.399,00
7.8	TAPA REGISTRO PVC 15X15 (INCLUYE ROTURA EN MURO Y RESANE DEL MISMO)	UND	10,00	35.063,27	350.632,71	=	0,00	0,00	UND	10,00	350.632,71
7.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA 3 " DE PISO ANTICUCARACHAS, CON SOSCO	UND	6,00	61.292,90	367.757,40	=	0,00	0,00	UND	6,00	367.757,40
7.10	DISPENSADOR DE JABON	UND	4,00	154.910,75	619.643,00	=	0,00	0,00	UND	4,00	619.643,00
7.11	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO	UND	4,00	187.910,75	751.643,00	=	0,00	0,00	UND	4,00	751.643,00
7.12	DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL	UND	4,00	225.912,90	903.651,60	=	0,00	0,00	UND	4,00	903.651,60
7.13	DISPENSADOR DE GEL ANTIBACTERIAL	UND	4,00	111.639,00	446.556,00	=	0,00	0,00	UND	4,00	446.556,00
8.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE CARPINTERIA -ESPEJOS-										
8.1	MUEBLE EN AGLOMERADO RH EXP 15MM INCLUYE ((HERRAJES, BOTONES, CANTOS, TAPA TORNILLOS)	ML	3,60	633.318,20	2.279.945,50	=	0,00	0,00	ML	3,60	2.279.945,50
8.2	PUERTA ENTAMBORADA EN AGLOMERADO, INCLUYE (MARCO EN MADERA, BISAGRAS Y CHAPA TIPO PALANCA) 0,90 x 2,00	UND	11,00	756.952,62	8.326.478,79	=	0,00	0,00	UND	11,00	8.326.478,79
8.3	VENTANA SENCILLA EN ALUMINIO COLOR BLANCO CORREDIZA EN DOS CUERPOS PERFIL 744 INCLUYE ALFAJIA DE 6MM)	M2	7,82	488.291,33	3.820.391,39	-	-2,76	-1.346.605,97	M2	5,07	2.473.785,42
8.4	ESPEJO 4MM	M2	1,80	160.737,00	289.326,60	=	0,00	0,00	M2	1,80	289.326,60

HOSPITAL SAN SEBASTIAN – ESE I NIVEL
PIEDRAS TOLIMA
NIT. 809.005.249-4

BALANCE DE OBRA No.01

		VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	300,522.214,51
CONTRATO DE OBRA No. 088 Del 10 De Febrero De 2026		VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	0,00
		VALOR TOTAL:	300.522.214,51
OBJETO: CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA		PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES
CONTRATISTA: INCOBELCI S.A.S.			
Nit: 900.088.145 – 2			
REP. LEGAL: Ing. DIDIER PORTELA TORRES		FECHA DE INICIACION:	10/03/2026
C.C. No. 14.244.520			
SUPERVISOR: Dra. MARIA PAZ GAITAN OÑATE		FECHA DE TERMINACION:	9/06/2026
Administradora HSS			
INTERVENTOR: Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO			
C.C. No. 93.132.900		FECHA PRESENTE ACTA:	29/05/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los items o productos contratados)	UNIDAD	CONDICIONES CONTRACTUALES - INICIALES			MAYORES Y MENORES CANTIDADES			CONDICIONES ACTUALIZADAS No. 1		
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO (COSTO DIRECTO)	VALOR TOTAL	(+/-)	CANTIDAD	V/TOTAL	UND	CANTIDAD	V/ TOTAL
9.00	SUMINISTRO E INSTALACION ELECTRICA										
9.1	SALIDA PARA ILUMINACION INCLUYE (LED 12W, INTERRUPTOR, CABLE LIBRE DE ALOGENO, CAJA CUADRADA, CURVAS PVC 1/2, TUBO PVC 1/2 Y SUPLEMENTO)	UND	28,00	225.708,67	6.319.842,67	=	0,00	0,00	UND	28,00	6.319.842,67
9.2	SALIDAS PARA TOMA CORRIENTE MONOFASICO DE 110V USO GENERA INCLUYE (TOMA CORRIENTE DOBLE, CABLE LIBRE DE ALOGENO, CAJA CUADRADA, CURVAS PVC 1/2, TUBO PVC 1/2 Y SUPLEMENTO)	UND	28,00	172.997,92	4.843.941,67	=	0,00	0,00	UND	28,00	4.843.941,67
9.3	REGATAS	ML	30,00	13.311,22	399.336,61	=	0,00	0,00	ML	30,00	399.336,61
10,00	SUMINISTRO E INSTALACION HIDROSANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS										
10.1	TUBERIA 1/2" PVC PRESION	ML	49,27	39.012,05	1.922.123,54	=	0,00	0,00	ML	49,27	1.922.123,54
10.2	PUNTO HIDRAULICO 1/2"	UND	25,00	56.026,82	1.400.670,39	-	-3,00	-168.080,45	UND	22,00	1.232.589,94
10.3	TUBERIA SANITARIA 4" (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	30,27	77.735,46	2.353.052,31	=	0,00	0,00	ML	30,27	2.353.052,31
10.4	TUBERIA SANITARIA 3" (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	40,51	73.095,27	2.961.089,39	=	0,00	0,00	ML	40,51	2.961.089,39
10.5	TUBERIA SANITARIA 2" (INCLYE ACCEOSORIOS)	ML	48,60	60.340,72	2.932.558,91	=	0,00	0,00	ML	48,60	2.932.558,91
10.6	REGISTRO PVC PRESION 1/2"	UND	10,00	45.538,45	455.384,51	=	0,00	0,00	UND	10,00	455.384,51
10.7	SUMINITRO E INSTALACION DE TANQUE ELEVADO DE 1000 LTS (INCLUYE ACCESORIOS)	UND	1,00	1.044.080,24	1.044.080,24	-	-0,50	-522.040,12	UND	0,50	522.040,12
10.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE TERMINAL TIPO JARDIN	UND	2,00	73.053,60	146.107,20	=	0,00	0,00	UND	2,00	146.107,20
10.9	PUNTO SANITARIO DE 4"	UND	4,00	89.029,22	356.116,88	-	-1,00	-89.029,22	UND	3,00	267.087,66
10.10	PUNTO SANITARIO DE 2" O DE 1-1/2	UND	12,00	61.470,06	737.640,66	-	-4,00	-245.880,22	UND	8,00	491.760,44
10.11	PUNTO SANITARIO DE 3"	UND	6,00	86.938,61	521.632,85	-	-2,00	-173.877,62	UND	4,00	347.755,23
11,00	CARPINTERIA METALICA										
11.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAPUERTA AGATA 6 DILATACIONES DE 0.80 X 2.10 ALA Y MARCO EN LAMINA CR CALIBRE 20, PINTURA ELECTROSTÁTICA BLANCA, CERRADURA DE INCRUSTAR TRES PASADORES K35MM, ESCUDO CUADRADO ACERO INOXIDABLE, BISAGRAS OMEGAS, PINTURA ELECTROSTÁTICA.	UND	2,00	750.968,20	1.501.936,40	=	0,00	0,00	UND	2,00	1.501.936,40

HOSPITAL SAN SEBASTIAN – ESE I NIVEL
PIEDRAS TOLIMA
NIT. 809.005.249-4

SAN SEBASTIÁN
PIEDRAS TOLIMA

BALANCE DE OBRA No.01

CONTRATO DE OBRA No. 088 Del 10 De Febrero De 2026

OBJETO: CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS. TOLIMA

CONTRATISTA: INCOBELCI S.A.S.
Nit: 900.088.145 – 2
REP. LEGAL: Ing. DIDIER PORTELA TORRES
C.C. No. 14.244.520
SUPERVISOR: Dra. MARIA PAZ GAITAN OÑATE
Administradora HSS
INTERVENTOR: Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO
C.C. No. 93.132.900

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	300.522.214,51
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	0,00
VALOR TOTAL:	300.522.214,51
PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIACION:	10/03/2026
FECHA DE TERMINACION:	9/06/2026
FECHA PRESENTE ACTA:	29/05/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONDICIONES CONTRACTUALES - INICIALES			MAYORES Y MENORES CANTIDADES			CONDICIONES ACTUALIZADAS No. 1		
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO (COSTO DIRECTO)	VALOR TOTAL	(+/-)	CANTIDAD	V/TOTAL	UND	CANTIDAD	V/ TOTAL
11,20	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAPUERTA AGATA 6 DILATACIONES DE 0.90 X 2.10 Y MARCO EN LAMINA CR CALIBRE 20. PINTURA ELECTROSTÁTICA BLANCA, CERRADURA DE INCRUSTAR TRES PASADORES K35MM, ESCUDO CUADRADO ACERO INOXIDABLE, BISAGRAS OMEGAS (REVISAR MANO DE OBRA,) (PREFABRICADA)	UND	4,00	770.968,20	3.083.872,80	=	0,00	0,00	UND	4,00	3.083.872,80
11,30	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJA PARA VENTANAS EN CARPINTERIA METALICA TUBO CUADRADO DE 3/4" CALIBRE 18 (INCLUYE ANTICORROSIVO, CHASOS EXPANSIVOS Y TRANSPORTE)	M2	7,62	189.253,77	1.442.113,71	=	0,00	0,00	M2	7,62	1.442.113,71
11,40	SUMINISTRO E INTALACION DE ESTRUCTURA EN CARPINTERIA METALICA (Perfil C Gr50 150 x 50 x 1.5mm x 6m Galvanizado) PARA SOPORTE DE PANELES SOLARES	M2	30,00	248.289,32	7.448.679,60	=	0,00	0,00	M2	30,00	7.448.679,60
12,00	ASEO GENERAL										
12,1	ASEO GENERAL ENTREGA	M2	125,68	5.875,72	738.811,41	=	0,00	0,00	M2	125,68	738.811,41
13,00	OTROS										
13,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESON EN ACERO INOXIDABE CON LAVAPLATOS 1,20 X 0,50 (INCLUYE GRIFERIA Y DESAGUE)	ML	2,40	442.741,47	1.062.579,52	=	0,00	0,00	ML	2,40	1.062.579,52
	VALOR COSTO DIRECTO - OBRA				188.064.610,39			0,00			188.064.610,39
	ADMINISTRACION	%	24,00		45.135.506,49			0,00			45.135.506,49
	IMPREVISTOS	%	1,00		1.880.646,10			0,00			1.880.646,10
	UTILIDAD	%	5,00		9.403.230,52			0,00			9.403.230,52
	VALOR COSTO INDIRECTO - OBRA				56.419.383,12			0,00			56.419.383,12
	VALOR COSTO TOTAL - OBRA				244.483.993,51			0,00			244.483.993,51
14,00	MOBILIARIO USO PUESTO DE SALUD										

HOSPITAL SAN SEBASTIAN – ESE I NIVEL
PIEDRAS TOLIMA
NIT. 809.005.249-4

BALANCE DE OBRA No.01

CONTRATO DE OBRA No. 088 Del 10 De Febrero De 2026

OBJETO: CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA

CONTRATISTA: INCOBELCI S.A.S.
Nit: 900.088.145 – 2
REP. LEGAL: Ing. DIDIER PORTELA TORRES
C.C. No. 14.244.520
SUPERVISOR: Dra. MARIA PAZ GAITAN OÑATE
Administradora HSS
INTERVENTOR: Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO
C.C. No. 93.132.900

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	300.522.214,51
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	0,00
VALOR TOTAL:	300.522.214,51
PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIACION:	10/03/2026
FECHA DE TERMINACION:	9/06/2026
FECHA PRESENTE ACTA:	29/05/2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONDICIONES CONTRACTUALES - INICIALES			MAYORES Y MENORES CANTIDADES			CONDICIONES ACTUALIZADAS No. 1		
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO (COSTO DIRECTO)	VALOR TOTAL	(+/-)	CANTIDAD	V/TOTAL	UND	CANTIDAD	V/ TOTAL
14,10	SUMINISTRO E INSTALACION Y PUESTO EN SERVICIO DE LETRERO ILUMINADO EN ACRILICO EN COLORES PRIMARIOS. EXPESOR DE LA LAMINA 3MM, INCLUYE TRANSPORTE Y LED (MEDIDAS 2.00 X 0,80) - (PREFABRICADO)	UND	1,00	2.630.862,18	2.630.862,18	=	0,00	0,00	UND	1,00	2.630.862,18
14,20	SUMINISTRO E INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO PLANTA SOLAR HIBRIDA 4,95 KWP 7,6 KW US FO	UND	1,00	32.792.661,34	32.792.661,34	=	0,00	0,00	UND	1,00	32.792.661,34
14,30	SUMINSTRO E INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO DE AIRES ACONDICIONADOS	UND	4,00	2.916.854,62	11.667.418,49	=	0,00	0,00	UND	4,00	11.667.418,49
	SUB - TOTAL MOBILIARIO				47.090.942,02			0,00			47.090.942,02
	IVA	%	19,00		8.947.279,98			0,00			8.947.278,98
	TOTAL MOBILIARIO				56.038.221,00			0,00			56.038.221,00
	VALOR TOTAL OBRA + MOBILIARIO				300.522.214,51			0,00			300.522.214,51
								ADICION			

Dra. MARIA PAZ GAITAN OÑATE
Administradora HSS
SUPERVISORA

Ing. JUAN DANIEL GAMBOA GALEANO
APOYO A LA SUPERVISION

Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO
INTERVENTOR

INCOBELCI S.A.S.
R.L. Ing. DIDIER PORTELA TORRES
CONTRATISTA DE OBRA

30/3/26

Se da inicio a las actividades, con demoliciones menores sobre la base del área a intervenir para poder establecer una acometida hidraulica-sanitaria. Contamos con 2 ayudantes y la presencia de 1 maestro para la realización de dicha labor, mediante un taladro y herramienta menor.

Al no haber una conexión directa al alcantarillado, es necesario establecerla.

Felipe Portela
Ingeniero residente

Ing. Alberto Arreguin Moreno.
Instructor.

31/3/26

Se da continuidad a la demolición con el fin de encontrar la caja ahí presente, ya en obra se cuenta con la tubería, además de fusibles para dar conexión.
También se procede a adquirir la tubería eléctrica para la creación de su acometida

Para esta labor contamos con la presencia de 2 ayudantes y el maestro

Felipe Portela
Ingeniero residente

Scanned with CamScanner

1/9/26

Para el dia de hoy, se realizan las primeras observaciones sobre la Placa interna del establecimiento antiguo a intervenir.

Se encuentra un espesor ineficiente para establecer muros en mampostería sobre el interior del aula, Por lo cual se hace necesario efectuar una cimentación para garantizar la estabilidad de estos muros, item no contemplado en el Presupuesto entregado. y lo cual afectara el Cronograma de trabajo. la Placa no se encuentra reforzada

Felipe Portela
Ing Residente

2/9/26

Se realiza excavación para zapatas de muros, para evaluar dimensiones y acero a emplear aquí se tiene en cuenta un aspecto estructural para conformar un circuito de elementos verticales.

Se agrega tubería en secciones excavados, la idea es instalar pozos hidráulicos en zonas de baños

Se cuenta en obra con
1 maestro
1 oficial
2 ayudantes

Felipe Patiño

4/9/26

Se realizan las primeras perforaciones de muros y posteriormente se obtuvo el costo estimado para el levantamiento de los divisiones, así como el armado de vigas para la cimentación, las cuales no estaban contempladas en el presupuesto, por lo cual se considera como una actividad no planeada

Felipe Portela
Ing residente

En conjunto se realizan el rastreo sobre muros perimetrales, donde la actividad de resanado se realizara al tiempo con el estuco

7/4/26

Trazado de niveles y continuación de armado de acero. Cabe resaltar el avance con la canalización eléctrica, donde se consolida la conexión y se instalaron los breakers, obteniendo autonomía en obra.

Con la creación de la canalización eléctrica se observa un item no previsto en el contrato, el cual no contempla contratar dicha red. Pero de a su vez fue necesaria para la ejecución del Proyecto

Se continua con el trazado de vigas perimetrales internos

Felipe Varela
Ing residente

3/4/26

se empieza a modular la formaleta que cubrirá las vigas, con el fin de garantizar el espesor y recubrimiento necesario al momento de fundir los elementos bajo un estándar correcto a nivel estructural. Cabe tener en cuenta que estas vigas, las cuales no están contractualmente, generan un retroceso a nivel de programación y presupuesto

Felipe Botella
Ing residente

4/4/26

continuación de cortes para la formaleta y colocación de vigas de amarre sobre el circuito cerrado bajo el diseño arquitectónico, respetando cada dimensión en especial inicial en el cuarto de muestras ya que es área con mayor extensión dentro del establecimiento

Felipe Portela
1.4 residente

se observa el despunte de algunas varillas desalineadas a lo que según los consultores y habitación para toma de muestras

Scanned with CamScanner

10/4/26

Se emplean atender las primeras zapatas, el Proyecto cuenta con 6 subdivididas entre los diferentes muros a levantar. estas cuentan con una parrilla de acero en 3/8" y se emplean concreto de 3000Psi mezclado en sitio. esta actividad se realiza posterior a la demolición total de la placa existente ya que fue necesario para establecer la tubería hidráulica, sanitaria parte de la cimentación

Felipe Parra
Ing residente



11/4/26

Se realiza descapotado de zapatas y se continua con el armado de acero para los vigas de cimentación en función a la estructura en block a levantar posteriormente, traslapando el acero de refuerzo desde las zapatas para establecer división de cargas y posibles esfuerzos, para esto las vigas constaran con un espesor de 20cm con el fin de garantizar dicha estabilidad y calidad portante

Felipe Parra
Ing residente



Scanned with CamScanner

13/4/26

Optimo al anunte de acero, se entablan los testeros, garantizando un recubrimiento de 5cm entre el acero y el terminado de concreto. suficiente para proteger el hierro.

se fundiran aproximadamente 56m³ de viga entre ambos nodulos del futuro centro de salud, en el area que comprenden consultorios, baños, toma de muestras y demas areas demarcadas.

Felipe Parra
Ing residente



14/4/26

la idea es fundir las vigas en un solo dia ya que esto implica menores costos en alquiler de elementos, tales como la mezcladora y el vibrador de concreto, para eso se corto la suficiente madera en formaleta y nos abastecimos del material granular necesario para dosificar adecuadamente el concreto, el cual contara con una resistencia de 3000 Psi, al igual que las zapatas fundidas previamente, bajo este mecanismo

Felipe Parra
Ing residente



Scanned with CamScanner

15/4/26

se vierte concreto sobre el elemento, actividad que ocupará todo el día al personal de obra. la idea es dar un acabado uniforme sobre las vigas. Para la actividad de hoy se cuenta con 1 maestro 1 oficial 2 ayudantes

se realiza la limpieza de la obra retirando todos los escombros de actividades pasadas.

16/4/26

se garantiza mínimo 1 día hábil para realizar el desencofrado sobre las vigas fundidas, para lo cual se adelantan otras funciones, entorno a la demolición de de secciones en muros de fachada a modificar sutilmente; para dar espacio a puertas y ventanas, donde también hay zonas que se rellenan en bloque, dando continuidad sobre el muro intervenido

se retiran en wheeta todos los residuos en destino a la escombrera autorizada

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

A/1/26

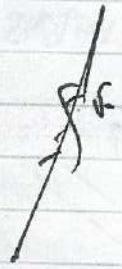
Con las vigas ya constituidas y la placa totalmente acabada, la siguiente actividad será el levantamiento de muros armados en bloque t/4 y de igual forma el armado de columnetas, al costado de cada muro. Se levantaron mas de 50m² en muro, por lo que dicha labor tomará un tiempo significativo para su elaboración

1 maestro
1 oficial
2 ayudantes



8/1/26

Se comienzan a trazar las primeras hiladas de block a partir de anclajes colocados desde las vigas y trabajando a 25cm por debajo de b 4e será la para de contrapiso. Esta labor se lleva a cabo por todo el muro de obra, que consta de el maestro, 1 oficial y 2 ayudantes.



20/4/26

Cada persona se encarga de un muro, por lo que cada uno crece aproximadamente 4 hiladas por día. hay que tener en cuenta que cada muro medirá al rededor de 3m y todos tendrán una viga que pesará a 2m aproximadamente, a nivel de lo que serán las puertas.

1 maestro
1 oficial
2 ayudantes

21/4/26

Al realizarse el proyecto, en recursos físicos, no es posible incorporar mayor personal para la realización de actividades simultaneas, ya que tambien es importante disponer recursos en la compra de materiales que demanda la obra conforme avanza, por lo cual es importante tener en cuenta cada retroceso causado por los imprevistos presentados al inicio de las actividades

1 maestro
1 oficial
2 ayudantes

Scanned with CamScanner

22/4/26

Tardamos unos en alcanzar los 2m de nivel. Sobre los mismos se empieza el armado de acero para las vigas.
La planificación consiste en levantar muros hasta cumplir con la altura a realización de armado de acero. Para comenzar a levantar el muro siguiente.

Esto para desplegar el armado estructural y total sobre todo el equipo de divisores trabajando en orden y así subsanar mínimamente los retrasos en el cronograma.

1 maestro
1 oficial
2 ayudantes



23/4/26

La secuencia diagramada estima 3m de muro levantado por cada persona, es decir 2 días y fracción para llegar al nivel de armado para la estructura horizontal.

Esto puede variar, debido a la rotura de cada muro, ya que hay algunos considerablemente anchos, llegando así a los 3m.



1 maestro
1 oficial
2 ayudantes



Scanned with CamScanner

22/4/26

Para cada nivel se colocan niveles y plomadas para su correcto emplantamiento hasta el acabado.

Una vez alcanzado el nivel de la viga sobre todos los muros, se realizará llenado y compactación sobre el suelo, ya nivelado en lo que antes eran 2 niveles.

1 maestro
1 oficial
2 ayudantes

25/4/26

Al tenerse que derribar todo el entrepiso inicial, esto alteró la cantidad de recelo a utilizar, así mismo se generó más escombro a trasegar afectando directamente el presupuesto y los tiempos de entrega.

También se tiene en cuenta la adquisición de la malla electrosoldada para el refuerzo de toda la placa interior.

1 maestro
1 oficial
2 ayudantes

Scanned with CamScanner

28/4/26

se continua con el levantamiento de muros al nivel de equilibrio. mientras tanto se continua la cantidad de relleno a emplear, tenlado en cuenta una capa de compactación de 15 cm.

Para esto se usa casi el doble de la cantidad contractual.

Maestro
Oficial
2 ayudantes

29/4/26

en simultaneo con los actividades internas, se realiza el desmonte de la cubierta en otro frente de trabajo que consta de 2 personas. La teja original cuenta con un evidente deterioro, pero todavía cuenta con utilidad son la cargas que la soportan, Por lo cual se ha dispuesto de realizar una revisión parcial de la estructura existente.

Maestro
Oficial
2 ayudantes

Scanned with CamScanner

30/4/26

la teja parroquia nave, es sustancialmente mas grande que la anterior, al igual que la canal perimetral. Esto se subsana ~~esteofinente~~ con la disminución de de la estructura rectangular, ya que su función será contener el trabajo de las cerchas. Con esto se optimiza al reducir de un 40% el gasto por este item.

1 maestro
1 oficial
2 ayudantes

obra de cubierta
1 maestro
1 ayudante

2/5/26

se hizo el corbo total de la teja y para esto se tuvieron que adaptar horarios extendidos. Para de esta manera culminar lo mas pronto posible y durante estos, no coincidir con el trabajo interno del personal encargado de los muros.

se contó con un total de 6 personas en obra.

En cubierta, la teja contará con un caballete en su vertice de 12 cm, la canal perimetral de 22 cm y las tapajuntas

INDUCONTABLES

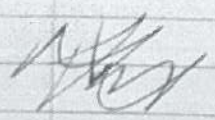
Scanned with CamScanner

4/5/26

Al cambio de teja, se aplicó la tubera rectangular y las cerchas laterales.

En la parte superior de la teja están empernados 12 m.L de caballete y un flanche metálico limítrofe al techo de la casa contigua.

El caballete ya se encuentra en obra instalado, mientras que el flanche, se elaborará dependiendo del comportamiento de la cubierta, ante precipitaciones





5/5/26

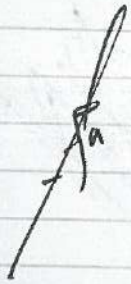
Una alternativa que se maneja, ante la instalación del flanche, es la utilización de una cinta asfáltica como opción más factible e igual de eficiente.

Por otro lado, se comienza a regar el concreto que agrega al interior del pesto de salud, previo a fundir la placa.



Se cuenta en obra con
1 maestro
2 ayudantes

Obra de cubierta
1 maestro
1 ayudante



Scanned with CamScanner

6/5/26

Para la compactación del piso y la implementación de la malla electrosoldada, se requiere de 1 día. Al estar consolidado el terreno, se podrá vía a fundir el contra piso que contará con un espesor de 10cm para una placa de bajo flujo de personas.

Se procesa a instalar la cacul perimetral, galvanizada.

1 maestro
1 ayudante
2 oficiales

7/5/26

Se realizan las verificaciones respectivas del piso, para fundir el día de mañana cuya actividad implicará fundir en 2 tramos, ya que para casi 100m² de contrapiso será importante manejar una estabilidad de nivel. En este caso los nudos permiten hacer los cortes en la placa de manera oportuna y a partir de ello realizar correcciones con el listado

Se cuenta con
1 maestro
1 oficial
1 ayudante

Scanned with CamScanner

8/5/26

se finde la placa al un 80% durante la jornada y se estima terminar el día de mañana, dando continuidad al consultorio odontológico y la zona continua al patio. cabe resaltar que la tubería hidráulica que comprende el proyecto. se implementó llegando a cada punto. según lo estipula las memorias

se cuenta en obra con
1 maestro
1 oficial
2 ayudantes

9/5/26

se completa el concreto del contrapiso, donde cada baño cuenta con base cantidad de acuerdo a la especificación.

se comienza a armar acero vertical y horizontal para completar el confinamiento de cada muro

se cuenta en obra con
el maestro
1 oficial
2 ayudantes

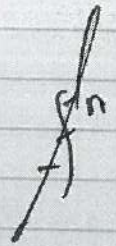
Scanned with CamScanner

11/5/26

El armado de vigas y columnas tomará entre 2 y 3 semanas en función a la cantidad de 90 m² que implica completar el aspecto estructural.

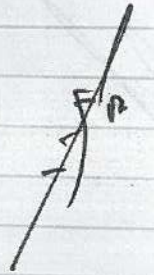
Se cuenta en obra con
1 maestro
2 ayudantes

La idea es dar comienzo gradual con las actividades de relleno a partir de la liberación de cada muro



12/5/26

Continuo al armado de vigas y columnas se hace el arribo del material granular para dar apertura a la actividad de relleno. Inicialmente a una altura de 2 m por cada muro, a nivel de viga para dar continuidad al bloque, seguido del perfil. También se comenzó a realizar el alistado total de la placa fundida recientemente para corregir niveles, pensando en el encofrado

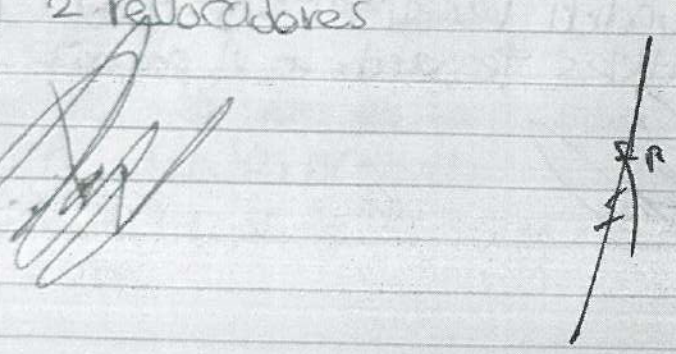


Scanned with CamScanner

13/5/26

mientras se realiza el armado de acero en la parte superior y lateral de cada muro. se empiezan a relocar los demas muros, por lo que se hace referencia a 2 frentes de trabajo compuestos por

2 armadores
2 relocadores

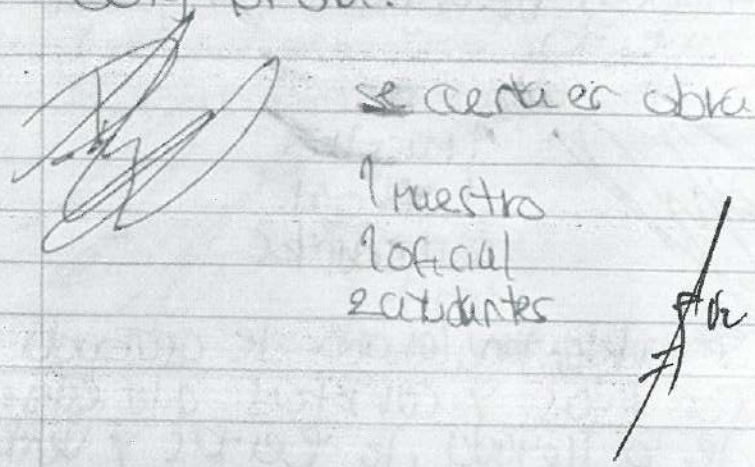


14/5/26

Avanzar los actividades de armado y relocque, con un rendimiento constante de 15m² relocados por persona, mientras que el armado de acero adicional aproximadamente 80kg por dia.

se cuenta con obra con

1 maestro
1 oficial
2 ayudantes



Scanned with CamScanner

15/5/26

Continúan las actividades simultáneas sin ninguna novedad y con la espectativa de culminar a la mayor brevedad, bajo los mejores estandares de calidad, tal como lo exige el proyecto.



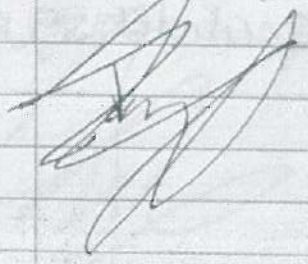
1 maestro
1 oficial
2 ayudantes

Se adelantan labores de acabado con filos y cartelas a la espera de la llegada de vigas y viguetas

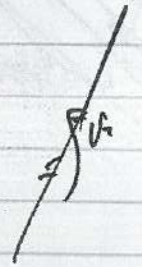


16/5/26

Avanza gradual mediante la practica segura sobre cada muro y estructura posterior a fundir, se espera realizar esta labor la proxima semana sobre las primeras vigas para luego pasar a las columnetas y dar continuacion al levantamiento de muros hasta alcanzar el nivel requerido



1 maestro
1 oficial
2 ayudantes



Scanned with CamScanner

19/5/26

se colocan los fierros armados de acero, en conjunto se fabrica la formaleta necesaria para armar la cantidad aceptable, aproximadamente para 2 muros completos al diario.

Para este labor, se contempla dejar los muros terminados, para posteriormente realizar la formaleta al día siguiente

Maestro
Oficial
2 ayudantes

20/5/26

se funden los fierros 2 vigas, mientras que el frente que relleno, avanza significativamente. se realiza el llenado en bloque en lo que anteriormente eran ventanas y se dejan los vanos para las ventanas nuevas.

Los estribos rellenados también se protegieron.

Maestro
Oficial
2 ayudantes

Scanned with CamScanner

21/5/26

Se realiza una jornada nivel de vertimiento de concreto horizontal y para esto se tiene en cuenta aumentar el alance de la formaleta existente. Para obtener una mayor cantidad ejecutada, Ejecutando el rendimiento de la actividad, ya que el cronograma no beneficia la ejecución de la obra

Maestro
Oficial
2 ayudantes

22/5/26

Sobre los muros ya fundidos, se da prolongación a su nivel general y en conjunción fundir las columnetas, ya con el trabajo de armado adelantado hasta más sencillo levantar bloque a la altura del terminado Para terminar de liberar área de vaciado para el pañete y acentuación al estuco.

Maestro
Oficial
2 ayudantes

Scanned with CamScanner

23/5/26

Vega jornada de fundida vertical, esta vez con mayor volumen.

Los muros ya listos hasta el nivel base, ya tienen costruido su acero de refuerzo para columnetas, se estara fundir el acero vertical para el dia lunes de la otra semana.

Con esto se culminara el aspecto estructural del proyecto.

1 maestro
1 oficial
2 ayudantes

25/5/26

se tiene estructura horizontal y vertical conforme a esto, se van liberando muros, para completar su altura en relleno. Para esta semana se estara tener la totalidad de los muros a nivel y una parte importante ya fundada, ya con registros, tuberia sanitaria y electrica completamente funcional, para esto se tuvo registro de cada llave y cada pase exterior.

1 maestro
1 oficial
2 ayudantes

Scanned with CamScanner

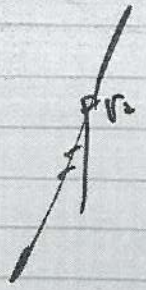
26/5/26

habiendo muros completamente fundidos, y su estructura complementaria en referencia, se terminan de preparar.

Ya en obra se cuenta con el estuco para interior inmediatamente. Esta actividad suele ser relativamente rendidora.

De igual manera también llega la cerámica de piso y muros de baños, a la espera de ser instalada





27/5/26

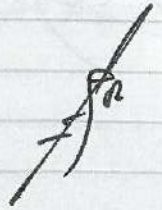
Inicio de estucado en muros, ya con varios terminados estructuralmente.

El frente que se encontraba armando ayer, procede a realizar el alistado del contrapiso.

Con eso se habilitan 2 actividades nuevas y que simultáneamente liberarán intervenciones seguidas.



Nuestro
Oficial
2 ayudantes



Scanned with CamScanner

28/5/26

Avanza Pinete y estuco, en paralelo con el alistado. Se alcanza casi la totalidad del revoque y ya se estaría aplicar la pintura como el enduite de pisos.

Se cuenta con todo el material en el área del proyecto.

Aparte se aclarará la instalación de las puertas metálicas externas y la vestorería de aluminio

29/5/26

Se da inicio a la instalación del encofre, cortes de caños y guardaescobas.
En paralelo se continúan estucando muros

Se progresa a buen ritmo, para según la planificación aplicar la primera capa de pintura sobre interior. Para finalmente intervenir la fachada, donde también se realizarán actividades preliminares como rasqueteo, reparación en block y pinete.

Nuestro
Local
Zavaleta

Scanned with CamScanner

30/5/26

Tenemos 2 frentes independientes trabajando en rotos y Pisos.
Se ejecuta bajo normalidad y ya el interior adquiere apariencia a la vista. Los acabados estructurales avanzan satisfactoriamente.

Por otro lado, la regata eléctrica se intruida en su 90% con algunas salidas incluidas

1 Maestro
1 oficial
2 ayudantes

1/6/26

se completa el estucado, para dar inicio a la primera mano de pintura interna, mientras que el exterior supera la mitad del area a ejecutar, parte de la fachada tambien ha sido intervenida, donde tambien se fundiran 2 bardas de acceso, no contempladas. para discapacitados y cuarto de residuos

1 Maestro
1 oficial
2 ayudantes

Scanned with CamScanner

INCOBELCI S.A.S.
OBRAS ELECTRICAS Y CIVILES
NIT 900068145-2 Regimen Común

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE PIEDRAS
E.S.E. HOSPITAL SAN SEBASTIÁN

V.B.

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, TOLIMA

INFORME DEL CONTRATISTA

ACTA PARCIAL 1

CONTRATO DE OBRA No. 088 Del 10 De febrero De 2026

10 de marzo de 2026 – 9 de junio de 2026

CONTENIDO

CONTENIDO 1
INTRODUCCIÓN 2
1. JUSTIFICACIÓN 2
2. OBJETIVO 2
3. ALCANCE 2
4. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA 3
5. UBICACIÓN GENERAL 4
6. ITEMS Y CANTIDADES DE OBRA 5
7. INFORME DE OBRA 9

INTRODUCCIÓN

En el presente informe del contratista, se detallará los asientos presentados correspondientes a las actividades realizadas para la ejecución del proyecto en el municipio de Piedras departamento del Tolima, el cual tiene como objeto las obras de adecuaciones menores de infraestructura física en el puesto de salud rural San Sebastián de Chipalo en el municipio de Piedras – Tolima.

El siguiente informe se presenta como constancia y respaldo del **acta Parcial I** el cual completa una ejecución física del 72.06 % y detallará las actividades realizadas, las respectivas cantidades, su tiempo de ejecución, la cuadrilla utilizada para dichas actividades, a su vez se registra la entrega y salida de materiales, los equipos y maquinarias utilizadas y sus horas de trabajo, por último, las observaciones causales u ocurrencias más relevantes en la ejecución de la obra.

1. JUSTIFICACIÓN.

El informe de obra, deja constancia con su respectiva evidencia fotografía, el avance de ejecución física del 72.06 % que respalda el informe del acta **parcial I** de la obra, esto con la finalidad de dar claridad y veracidad de las actividades realizadas, con sus respectivos comprobantes que verifican el control de calidad de los materiales utilizados, a su vez se evidenciara de forma detallada con fecha y numero de asiento los acontecimientos importantes que se evidenciaron en la obra.

2. OBJETIVO

Presentar el informe de obra del contrato número 088-2026, que respalde las cantidades relacionadas en el acta **parcial I,** que completa el 72.06 % de ejecución física el cual se presenta el seis (6) de junio del 2026 y tiene por objeto las obras de adecuaciones menores de infraestructura física en el puesto de salud rural San Sebastián en la vereda de Chipalo en el municipio de Piedras – Tolima.

3. ALCANCE

El alcance del informe del contratista es para detallar y evidenciar según las actividades realizadas hasta la fecha y respaldar el informe parcial **I** de la Obra, la cual consta de las obras de adecuaciones menores de infraestructura física en el puesto de salud rural San Sebastián de Chipalo en el municipio de Piedras – Tolima,

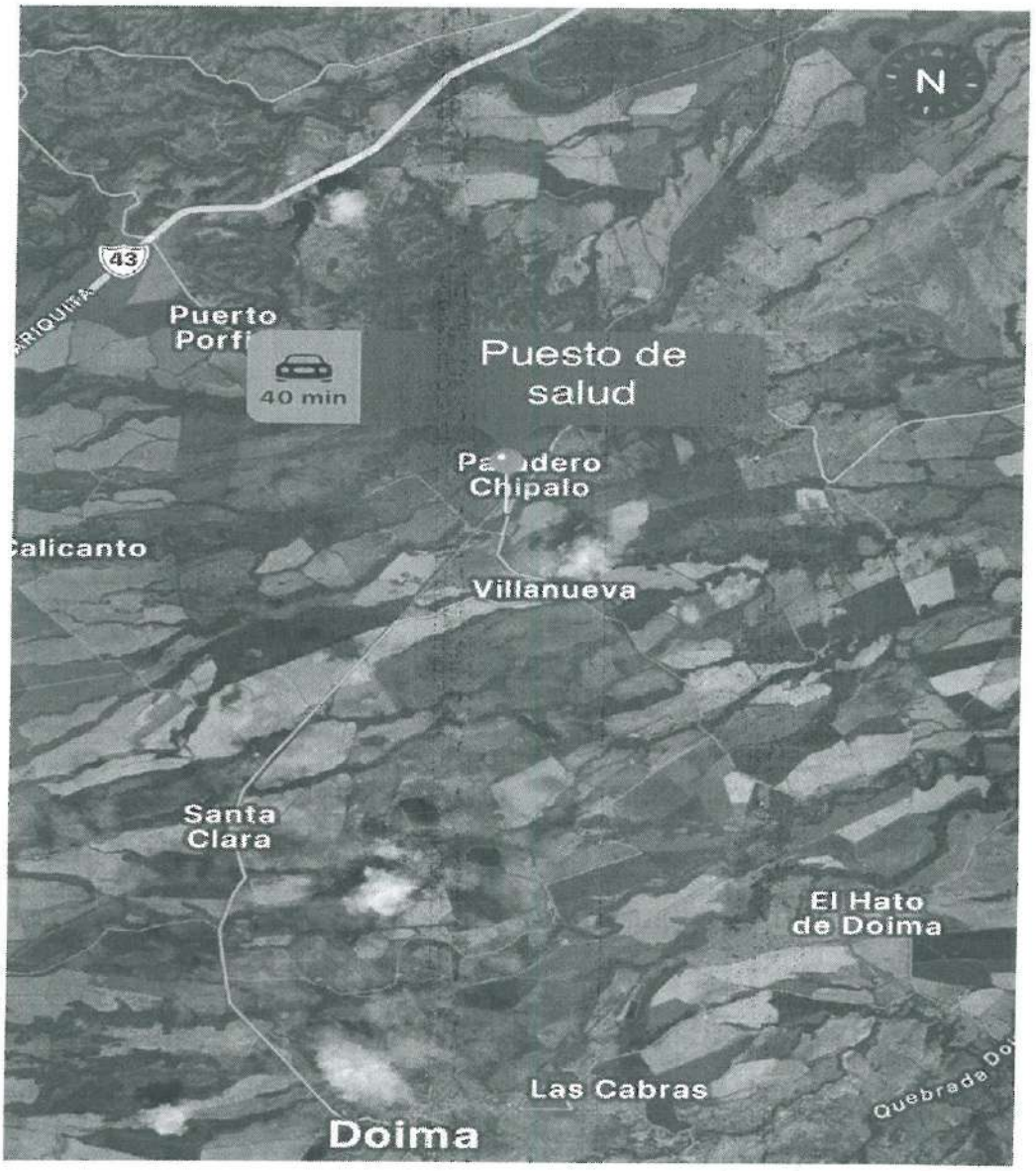
cabe resaltar que el encargado directo y responsable de la veracidad de lo expuesto en este informe está a cargo del ingeniero residente de obra y el director de obra.

4. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

INFORMACIÓN DEL PROYECTO	
ENTIDAD	E.S.E. HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE PIEDRAS – TOLIMA. NIT. 809.005.249-4
CONTRATISTA	INCOBELCI S.A.S. NIT. 900.088.145-2
CONTRATO	098-2026
OBJETO DEL CONTRATO:	OBRAS DE ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL SAN MIGUEL DE DOIMA EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS TOLIMA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 319.328.679
FECHA DE INICIO	10 DE MARZO DEL 2026
PLAZO INICIAL	90 DIAS CALENDARIO
PRORROGAS	SESENTA (60) DIAS CALENDARIO
% AVANCE	72.06%
MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO	Piedras – Tolima
SUPERVISOR	Dra María Paz Gaitán Oñate
INTERVENTOR	ING. Alberto Casbianca Moreno
REP LEGAL CONTRATISTA	ING. Didier Portela Torres
INGENIERO RESIDENTE	ING. Felipe Portela

5. UBICACIÓN GENERAL.

CENTRO DE SALUD SAN SEBASTIAN



6. ITEMS Y CANTIDADES INICIALES DE OBRA.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT
1	**PRELIMINARES**		
1.1	RASPADO Y LIJADO DE PINTURA	M2	27,11
1.2	DEMOLICIONES (MUROS)	M2	48,07
1.3	DEMOLICIONES DE PISOS EN CERAMICA, PORCELANATO O ESMALTADOS	M2	113,48
1.4	DEMOLICIONES (ENCHAPE - MUROS)	M2	29,96
1.5	DEMOLICION DE PLACA DE CONTRAPISO E: 12 CM	M2	26,74
1.6	DESMONTE (SANITARIOS Y LAVAMANOS)	UND	1,00
1.7	DESMONTE CARPINTERIA METALICA PUERTAS, VENTANAS	UND	14,00
1.8	DESMONTE DE CUBIERTA Y ENTRAMADO CUBIERTA EXISTENTE	M2	130,02
1.9	RETIRO DE ESCOMBROS (BOTADERO AUTORIZADO LA MIEL)	M3	16,97
1,10	TRASIEGO DE MATERIAL SOBRANTE Y ESCOMBRO EMPACADO EN FIBRAS HASTA UNA DISTANCIA DE 100 MTR	M3	16,97
2	**EXCAVACIONES -RELLENOS**		
2.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	M3	22,35
2.2	RELLENO Y COMPACTACION CON RECEBO E:0,30	M3	12,23
3	**PLACA CONTRA PISO (AL INTERIOR DE LA EDIFICACION)**		
3.1	PLACA DE CONTRA PISO DE 2500 PSI INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 15x15 5mm E:0.10cm	M2	26,74
4	**OBRAS EN CUBIERTA**		
4.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTA FACHADA PRINCIPAL INCLUYE (ANTICORROSIVO, TUBO RECTANGULAR 76 MMx 38MM x 1.1mm x 6m, RESANE Y CORTES)	ML	133,76
4.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA TERMOACUSTICA UPVC CRESTA ALTA (INCLUYE TORNILLOS, CAPUCHON Y SIKA FLEX)	M2	130,02
4.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE EN TEJA TERMOACUSTICA CRESTA BAJA SEGUN EL COLOR (INCLUYE TORNILLOS, CAPUCHON Y SIKA FLEX	ML	11,63
4.4	SUMINISTRO E INSTALCION CANAL GALABANIZADA CAL 22 DESARROLLO 61CM, INCLUYE WASH PRIMER Y SOPORTES EN ANGULO 3/4 X 1/8 (PREFABRICADA)	ML	15,71
4.5	BAJANTE PVC AMAZONAS	ML	6,00
4.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE FLANCHE METALICO (INCLUYE SIKAFLEX, CORTE CON DISCO DE TUNGSTENO SOBRE MUROS)	ML	12,19

5	**MAMPOSTERIA, ESTR. DE CONFINAMIENTO, PINTURA, PAÑETE Y ESTUCO**		
5.1	MURO EN BLOQUE H4	M2	150,56
5.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO DE 3000PSI VERTICAL, SECCION 15X20	ML	44,80
5.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO DE 3000PSI HORIZONTAL SECCION 15X30	ML	44,33
5.4	PAÑETE MURO (INCL. FILOS, DILATACIONES Y CARTERAS)	M2	301,12
5.5	ESTUCO PLASTICO DOS MANOS	M2	328,23
5.6	PINTURA INTERIOR DOS MANOS EN MUROS ANTIBACTERIAL-ANTIMOHO-LAVABLE (CORONA)	M2	364,80
5.7	GRANIPLAST HIDROFUGADO	M2	119,00
5,8	PINTURA KORAZA TRES MANOS	M2	119,00
6	**PISOS Y CIELO RASO**		
6.1	ALISTADO PISO 1:5 E:04M	M2	125,68
6.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDA ESCOBAS (FORMATO 60X60)	ML	104,38
6.3	CIELO RASO EN DRYWALL (INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE, MASILLA Y PINTURA)	M2	90,21
7	**ENCHAPE Y ACCESORIOS BAÑOS**		
7.1	CERAMICA PARED DE 60x30- BAÑOS (INCLUYE BOQUILLA COLOR, WING Y LNEALES)	M2	67,64
7.2	CERAMICA PISO FORMATO 60x60 (INCLUYE BOQUILLA COLOR Y LINEALES) - (TRAFICO PESADO)	M2	125,68
7.3	POCETA LAVATRAPEROS INCLUYE(BLOQUE H4, PAÑETE IMPEMEABILIZADO, ENCHAPE, MOLDURA EN ALUMINIO, CARTERAS, FILOS, ALISTADO DE PISO Y ENCHAPE DE PISO)	UND	1,00
7.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO INSTITUCIONAL CORONA (INCLUYE ACOPLES)	UND	4,00
7.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS CON PEDESTAL CORONA (INCLUYE ACOPLES, GRIFERÍA LAVAMANOS MONOCONTROL ALUVIA, CONJUNTO DESAGUE LAVAMANOS)-(BAÑOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD)	UND	3,00
7.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS CON PEDESTAL CORONA (INCLUYE ACOPLES, CONJUNTO DESAGUE LAVAMANOS, KIT GRIFERIA INDUSTRIAL CON CONTROL DE PEDAL INSTITUCIONAL)-(CONSULTORIOS)	UND	3,00
7.7	KIT BARRA DE SEGURIDAD PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA (1 BARRA DE SEGURIDAD ABATIBLE ACERO 304 Y 1	UND	2,00

	BARRA DE SEGURIDAD AGARRADERA ACERO INOXIDABLE 60CM PREMIUM)		
7.8	TAPA REGISTRO PVC 15X15 (INCLUYE ROTURA EN MURO Y RESANE DEL MISMO)	UND	10,00
7.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA 3 " DE PISO ANTICUCARACHAS, CON SOSCO	UND	6,00
7,10	DISPENSADOR DE JABON	UND	4,00
7,11	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO	UND	4,00
7,12	DISPENSADOR DE TOAYAS DE PAPEL	UND	4,00
7,13	DISPENSADOR DE GEL ANTIBACTERIAL	UND	4,00
8	**SUMINISTRO E INSTALACION DE CARPINTERIA -ESPEJOS-VIDRIOS-ALUMINIO**		
8.1	MUEBLE EN AGLOMERADO RH EXP 15MM INCLUYE ((HERRAJES, BOTONES, CANTOS, TAPA TORNILLOS)	ML	3,60
8.2	PUERTA ENTAMBORADA EN AGLOMERADO, INCLUYE (MARCO EN MADERA, BISAGRAS Y CHAPA TIPO PALANCA) 0,90 x 2,00	UND	11,00
8.3	VENTANA SENCILLA EN ALUMINIO COLOR BLANCO CORREDIZA EN DOS CUERPOS PERFIL 744 INCLUYE ALFAJIA DE 8MM)	M2	7,82
8.4	ESPEJO 4MM	M2	1,80
9	**SUMINISTRO E INSTALACION ELECTRICA**		
9.1	SALIDA PARA ILUMINACION INCLUYE (LED 12W, INTERRUPTOR, CABLE LIBRE DE ALOGENO, CAJA CUADRADA, CURVAS PVC 1/2, TUBO PVC 1/2 Y SUPLEMENTO)	UND	28,00
9.2	SALIDAS PARA TOMA CORRIENTE MONOFASICO DE 110V USO GENERA INCLUYE (TOMA CORRIENTE DOBLE, CABLE LIBRE DE ALOGENO, CAJA CUADRADA, CURVAS PVC 1/2, TUBO PVC 1/2 Y SUPLEMENTO)	UND	28,00
9.3	REGATAS	ML	30,00
10	**SUMINISTRO E INSTALACION HIDROSANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS**		
10.1	TUBERIA 1/2" PVC PRESION	ML	49,27
10.2	PUNTO HIDRAULICO 1/2"	UND	25,00
10.3	TUBERIA SANITARIA 4" (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	30,27
10.4	TUBERIA SANITARIA 3" (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	40,51
10.5	TUBERIA SANITARIA 2" (INCLYE ACCEOSORIOS)	ML	48,60
10.6	REGISTRO PVC PRESION 1/2"	UND	10,00
10.7	SUMINITRO E INSTALACION DE TANQUE ELEVADO DE 1000 LTS (INCLUYE ACCESORIOS)	UND	1,00

10.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE TERMINAL TIPO JARDIN	UND	2,00
10.9	PUNTO SANITARIO DE 4"	UND	4,00
10.10	PUNTO SANITARIO DE 2" O DE 1-1/2	UND	12,00
10.11	PUNTO SANITARIO DE 3"	UND	6,00
11	**CARPINTERIA METALICA**		
11.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAPUERTA AGATA 6 DILATACIONES DE 0.80 X 2.10 ALA Y MARCO EN LAMINA CR CALIBRE 20. PINTURA ELECTROSTÁTICA BLANCA, CERRADURA DE INCRUSTAR TRES PASADORES K35MM, ESCUDO CUADRADO ACERO INOXIDABLE, BISAGRAS OMEGAS, PINTURA ELECTROSTÁTICA.	UND	2,00
11,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAPUERTA AGATA 6 DILATACIONES DE 0.90 X 2.10 Y MARCO EN LAMINA CR CALIBRE 20. PINTURA ELECTROSTÁTICA BLANCA, CERRADURA DE INCRUSTAR TRES PASADORES K35MM, ESCUDO CUADRADO ACERO INOXIDABLE, BISAGRAS OMEGAS (REVISAR MANO DE OBRA,) (PREFABRICADA)	UND	4,00
11,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJA PARA VENTANAS EN CARPINTERIA METALICA TUBO CUADRADO DE 3/4" CALIBRE 18 (INCLUYE ANTICORROSIVO, CHASOS EXPANSIVOS Y TRANSPORTE)	M2	7,62
11,4	SUMINISTRO E INTALACION DE ESTRUCTURA EN CARPINTERIA METALICA (Perfil C Gr50 150 x 50 x 1.5mm x 6m Galvanizado) PARA SOPORTE DE PANELES SOLARES	M2	30,00
12	**ASEO GENERAL**		
12.1	ASEO GENERAL ENTREGA	M2	125,68
13	**OTROS**		
13.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESON EN ACERO INOXIDABE CON LAVAPLATOS 1,20 X 0,50 (INCLUYE GRIFERIA Y DESAGUE)	ML	2,40
14	**MOBILIARIO USO PUESTO DE SALUD**		

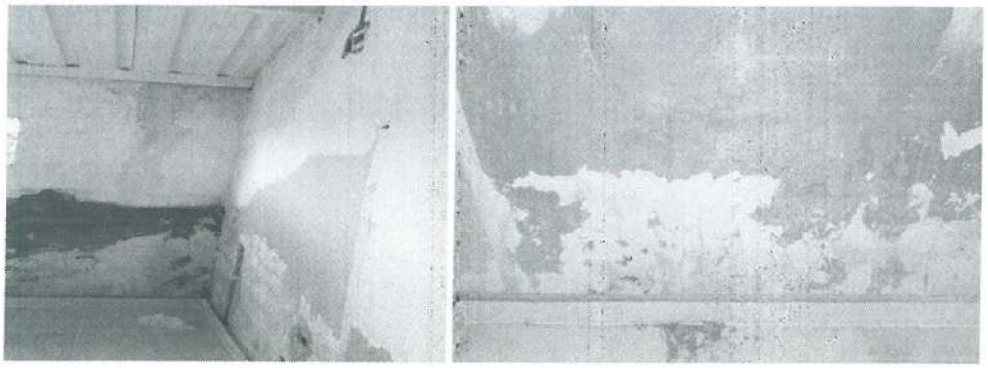
14,1	SUMINISTRO E INSTALACION Y PUESTO EN SERVICIO DE LETRERO ILUMINADO EN ACRILICO EN COLORES PRIMARIOS, EXPESOR DE LA LAMINA 3MM, INCLUYE TRANSPORTE Y LED (MEDIDAS 2,00 X 0,80) - (PREFABRICADO)	UND	1,00
14,2	SUMINISTRO E INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO PLANTA SOLAR HIBRIDA 3.85 KWP 3,8 KW US FO	UND	1,00
14,3	SUMINSTRO E INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT INVERTER YORK DE 12.000 BTU/H, R410A, 220/1/60	UND	4,00

7. INFORME DE OBRA

Se iniciaron actividades de obra con una cuadrilla conformada por un maestro (1), un (1) oficial y dos (2) ayudantes, ejecutando labores de raspado y lijado de las superficies existentes con el fin de retirar residuos de pintura deteriorada, desprendimientos y material suelto que pudieran afectar la adherencia de los acabados posteriores. Las actividades fueron realizadas mediante procedimientos manuales utilizando espátulas metálicas, lijas y herramientas menores, verificando constantemente la uniformidad de las superficies intervenidas. Se efectuó la recolección del material resultante y se dejó el frente de trabajo en condiciones adecuadas para la continuidad de las labores programadas.

Se continuaron las labores de preparación de superficies mediante raspado y lijado manual, garantizando la remoción de capas de pintura deterioradas y la eliminación de irregularidades presentes en muros y elementos arquitectónicos. Se verificó el estado de las superficies tratadas con el propósito de asegurar condiciones óptimas para la ejecución de las actividades posteriores. Se realizaron labores permanentes de limpieza y organización del área intervenida.

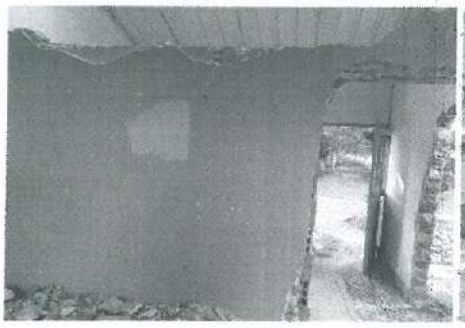
Se culminaron las actividades de raspado y lijado de pintura contempladas dentro del alcance del proyecto. Se efectuó una inspección visual general sobre las superficies tratadas, comprobando la eliminación de imperfecciones y garantizando la adecuada preparación de los elementos intervenidos. Finalmente, se realizó la limpieza del frente de trabajo y el retiro del material sobrante producto de la actividad.



Se iniciaron las actividades de demolición de muros no estructurales de acuerdo con los planos arquitectónicos y las áreas definidas para la remodelación. Los trabajos fueron ejecutados de forma manual utilizando herramienta menor, procurando preservar los elementos adyacentes y evitar afectaciones en las zonas vecinas. El material producto de la demolición fue clasificado y acopiado temporalmente para su posterior evacuación.

Se continuó con la demolición controlada de los muros existentes, verificando permanentemente las dimensiones requeridas y garantizando la estabilidad de los elementos que debían conservarse. Durante la jornada se realizaron labores de limpieza y clasificación de escombros, manteniendo condiciones adecuadas de seguridad y orden en el área de trabajo.

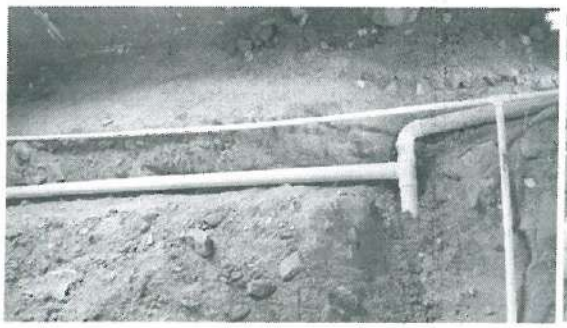
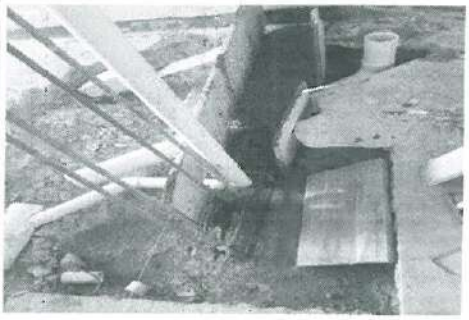
Se finalizaron las actividades de demolición de muros previstas para esta etapa del proyecto. Posteriormente se efectuó la recolección del material generado y la adecuación del área intervenida, dejándola disponible para la ejecución de las actividades subsiguientes contempladas dentro de la programación de obra.




Se dio inicio a la demolición de la placa de contrapiso piso existente, ya que no estaba en capacidad de soportar los muros a instaurar, aparte de que fue necesario para la instalación de la tubería hidrosanitaria, mediante procedimientos manuales y herramientas menores. Durante la ejecución se procuró evitar afectaciones en las áreas adyacentes y se efectuó la clasificación del material resultante. Las actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto.

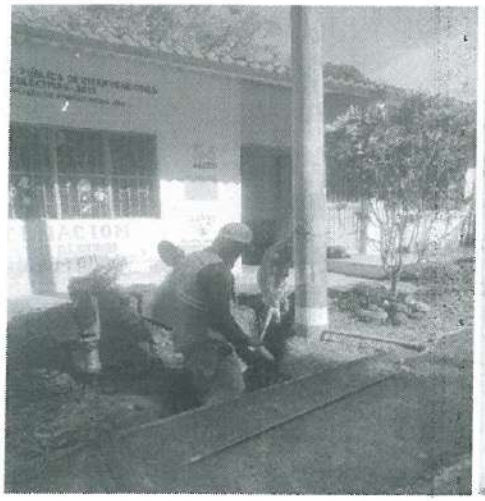
Se continuó con las labores de demolición del piso, existente y eliminando residuos de mortero adheridos a la superficie. Se realizaron verificaciones constantes sobre las áreas intervenidas para la correcta instalación de la tuberia y se mantuvo el orden y aseo en el frente de trabajo.

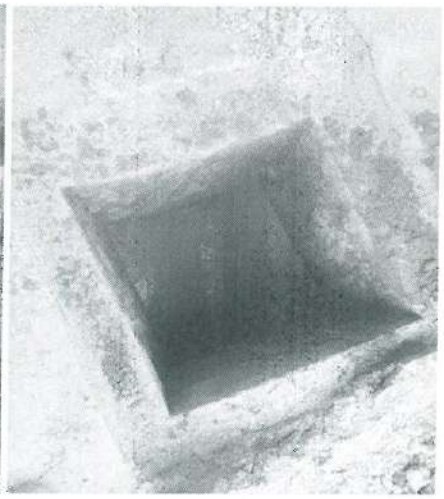
Al culminar las actividades de demolición de pisos en las áreas establecidas dentro del proyecto. Se realiza la respectiva excavación con el fin establecer la cimentación del proyecto y se efectúa la limpieza general donde se acopia temporalmente el material resultante para facilitar las labores de evacuación programadas en etapas posteriores.

Se ejecutaron las labores correspondientes a la instalación de la acometida de alcantarillado, ya que era necesario que la tubería interna estuviese conectada a la red general de la vereda. Actividad realizada mediante procedimientos manuales de

excavación y construcción utilizando herramienta menor, para lo cual se fundieron 2 cajas en las cuales se adaptó la salida del agua a la tubería principal. Se efectuó la limpieza de las superficies intervenidas y se retiró el material generado, garantizando condiciones adecuadas para la instalación de los nuevos acabados contemplados en el proyecto.





Se realiza el acopio temporal del material extraído producto de la demolición para su posterior disposición final.

Efectuando posteriormente la limpieza de las superficies y verificando las condiciones del sustrato para garantizar una adecuada adherencia en la instalación de los nuevos revestimientos contemplados en el proyecto.

Se iniciaron las actividades de recolección, cargue y transporte del material producto de las demoliciones ejecutadas anteriormente, garantizando su disposición en el botadero autorizado. Durante la jornada se efectuó la clasificación del material y la limpieza de las áreas intervenidas, cumpliendo con las disposiciones ambientales y de manejo de residuos establecidas para el proyecto.

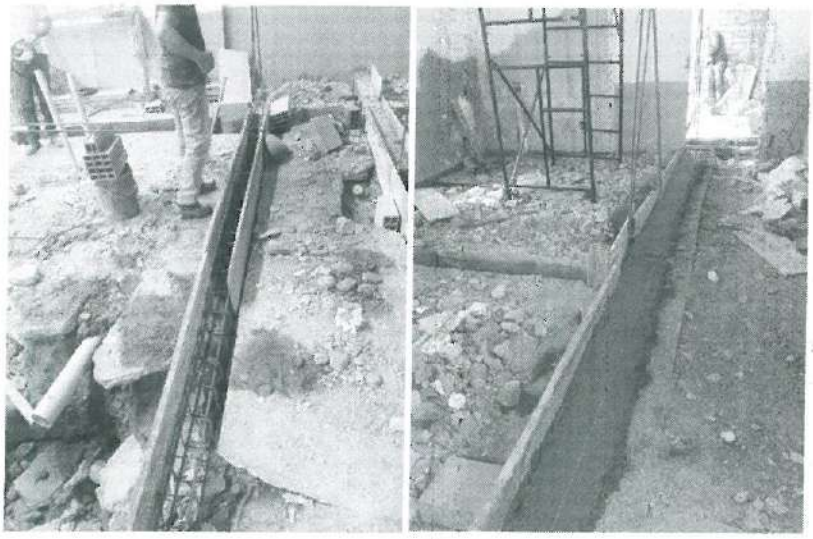
Se continuaron las labores de evacuación y disposición final de los residuos generados durante las etapas de demolición y desmontaje. El material fue transportado al sitio autorizado, efectuando paralelamente la limpieza y

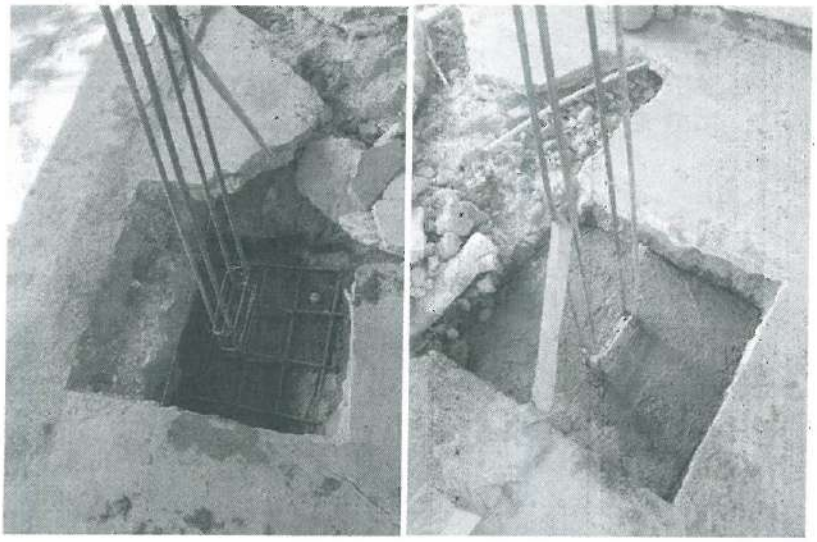
organización de los frentes de trabajo con el fin de garantizar condiciones adecuadas para las actividades posteriores.

Se ejecutaron las actividades de trasiego manual del material sobrante y escombros previamente empacados en fibras, transportándolos hasta una distancia aproximada de cincuenta (50) metros. La actividad se desarrolló garantizando condiciones de seguridad para el personal y manteniendo las áreas de circulación libres de obstáculos. Al finalizar la jornada se realizó la limpieza general del frente de trabajo.



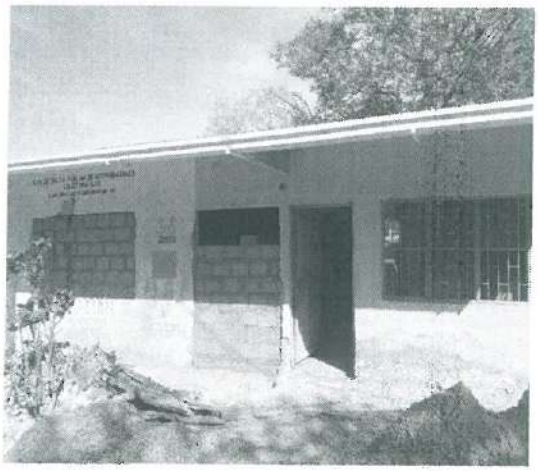
Se realiza el armado y fundida de cimentación no contemplada pero necesaria para garantizar la estabilidad de los muros a edificar posteriormente.



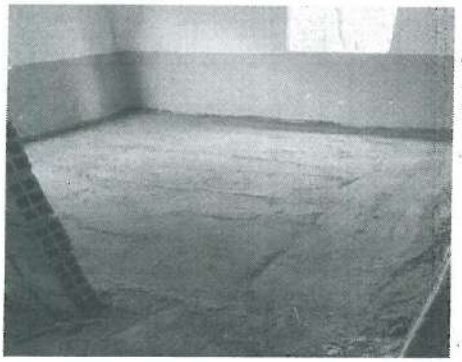


Además, se llevaron a cabo las actividades de desmonte de la cubierta existente de 130m2 donde se decide conservar su estructura en cerchas, dado a su buen estado y con el fin de optimizar costos, se complementaría con un porcentaje de la nueva estructura rectangular a contratar.

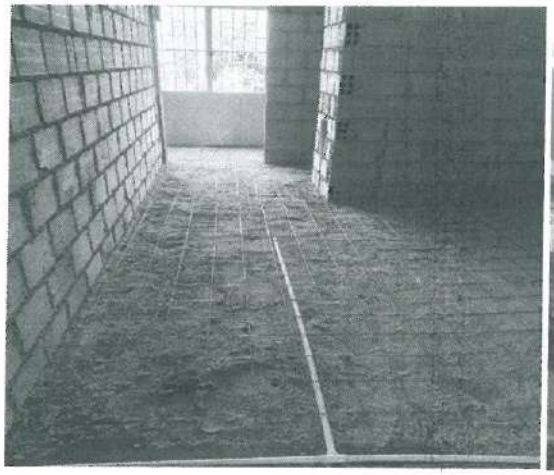
En línea con el desmonte de la cubierta, se desprende la carpintería metálica, iniciando con algunas puertas y ventanas, con el fin de adherir bloque en las partes cubiertas, dando el cambio de fachada especificado por los planos.



Una vez culminado todo el proceso de extraccion y retiro de sobrantes, se realiza el llenado de los que sera el nuevo contrapiso, ya con la tuveria y la cimentacion habilitadas, se realiza la compactacion del recebo a una capa de 30cm, para posteriormente fundir.



Se ejecuta la fundida de la placa de contrapiso, garantizando salida de los pases hidrosanitarios y el refuerzo del concreto a través de la maya electrosoldada con el fin de consolidar la resistencia requerida para un espesor base de 10cm





Posteriormente al tener consolidada la placa, se realiza el alistado de la misma, con el fin de corregir y establecer un nivel base para todo el sector interno del centro de salud, dando via libre a la instalación del enchape posteriormente.

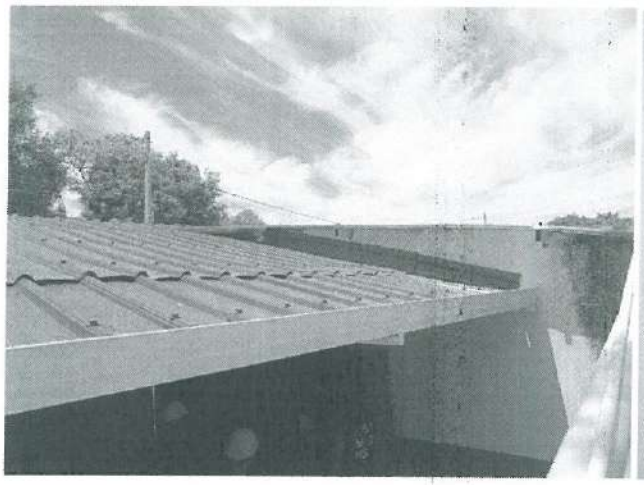
Se da la conformación del alistado de piso en mortero con dosificación 1:5 y espesor promedio de cuatro centímetros (0.04 m), verificando previamente niveles y pendientes de acuerdo con los requerimientos del proyecto. El mortero fue extendido y nivelado cuidadosamente con el fin de obtener una superficie uniforme y apta para la instalación posterior del revestimiento cerámico.



Por otro lado, se realiza el montaje de la nueva de cubierta, soportada por la estructura rectangular y las cerchas metálicas originales. En conjunción con los muros de fachada como demás uniones se obtiene estabilidad de la misma.

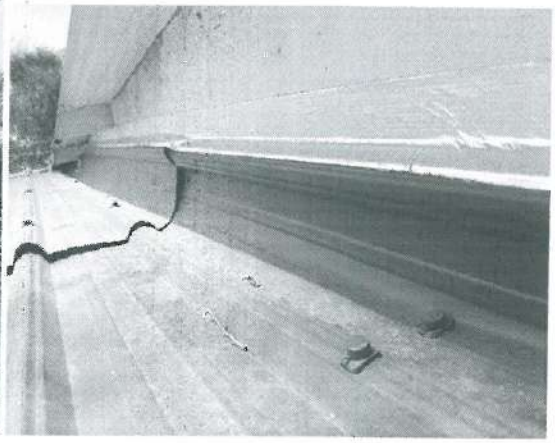
A esta teja se le complementa con un caballete en cresta, una cinta asfáltica fronteriza con la casa adyacente y una canal perimetral galvanizada calibre 20, para

la correcta circulación del agua, derivada de la teja y con desembocadura en cada bajante según sección.









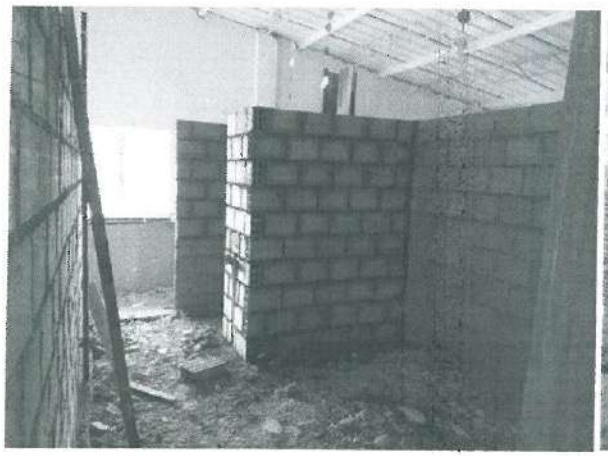
Se dio inicio a las actividades de mampostería mediante la construcción de muros en bloque H4, ejecutando previamente el replanteo y trazado correspondiente. Los trabajos se realizaron garantizando el adecuado alineamiento, plomo y nivelación de los elementos construidos, utilizando mortero de pega de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto.

Se continuó con la ejecución de los muros en bloque H4, verificando continuamente la correcta disposición de las hiladas, la uniformidad de las juntas y las dimensiones

definidas en los planos arquitectónicos. Se realizaron controles permanentes de verticalidad y alineamiento con el fin de asegurar la calidad de los elementos construidos.

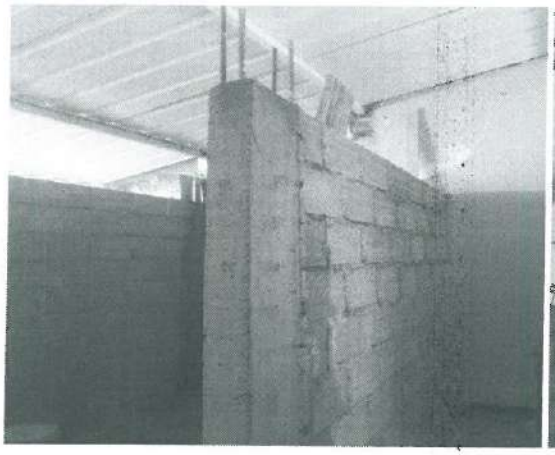
Se culminaron las actividades de construcción de muros en bloque H4 programadas para esta etapa del proyecto. Se efectuó la limpieza de juntas, retiro de material sobrante y revisión general de los elementos ejecutados, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los requerimientos establecidos en los diseños arquitectónicos.

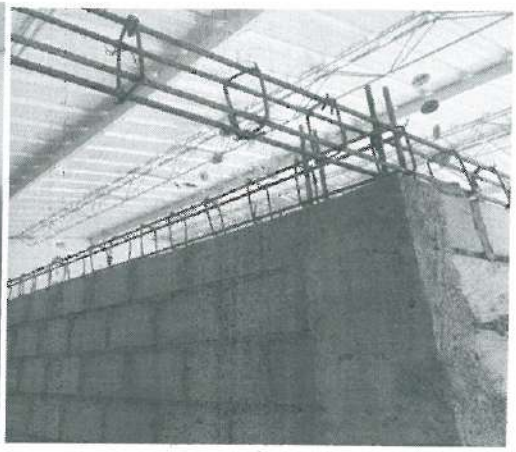
Se iniciaron las actividades de pañete sobre los muros construidos, utilizando mortero en proporción 1:3 e incluyendo la conformación de filos, dilataciones y carteras. Se verificó la correcta preparación de las superficies y se realizaron controles de plomo y nivel para garantizar acabados uniformes y de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto.

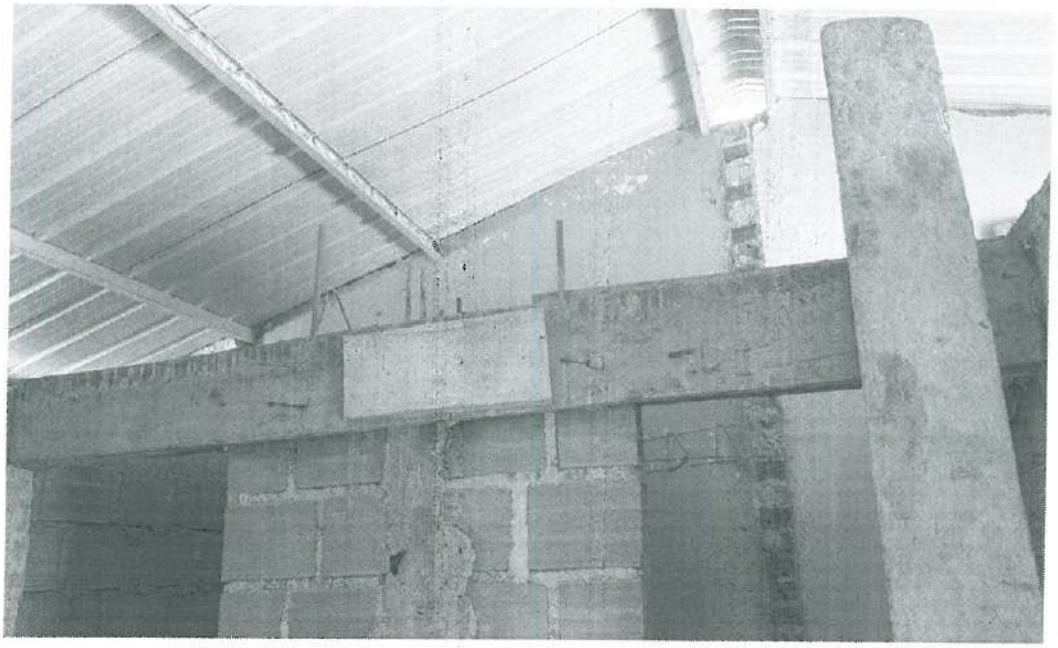




En paralelo con el levantamiento del bloque, se realiza el armado de vigas y columnetas para el correcto confinamiento de cada muro, finalizando con la fundida de cada elemento conectado formando un circuito estructural, con una resistencia de 3000 PSI.





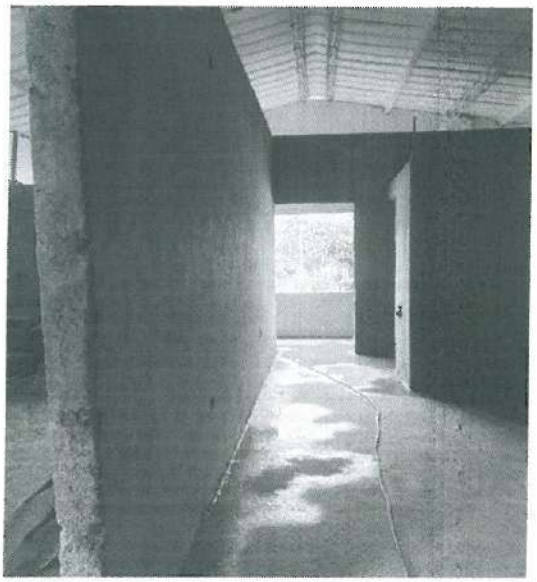


Se continuaron las labores de aplicación de pañete en los diferentes elementos verticales contemplados dentro del proyecto. Durante la jornada se realizaron verificaciones permanentes de espesor, alineamiento y acabado superficial, garantizando la calidad y uniformidad de los trabajos ejecutados.

Se finalizaron las actividades de pañete en los muros intervenidos, efectuando las correcciones necesarias y verificando las condiciones de acabado requeridas para

la instalación de los revestimientos posteriores. Finalmente, se realizaron labores de limpieza y organización del área de trabajo, dejando los frentes de obra en condiciones adecuadas para la continuidad de las actividades programadas.

Ejecutadas las actividades correspondientes a la aplicación de pañete impermeabilizado con mortero en proporción 1:3 sobre las superficies definidas en el proyecto, incluyendo la conformación de filos, dilataciones y carteras. Previamente se verificó la adecuada preparación del sustrato y las condiciones de humedad requeridas para garantizar una correcta adherencia del material. Durante la ejecución se efectuaron controles de espesor, nivel y plomo, obteniendo superficies uniformes de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas.



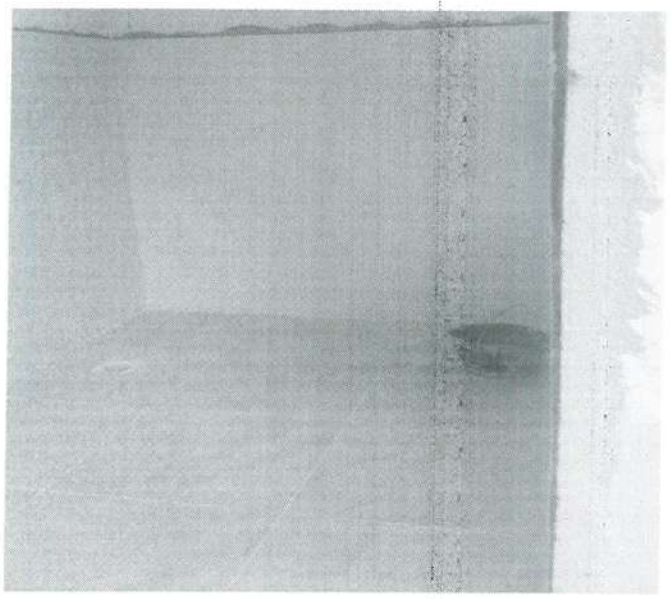
Se iniciaron las labores de instalación de enchape cerámico en muros de baños utilizando piezas de formato 60 x 30 cm. Previamente se verificó la correcta nivelación y preparación de las superficies. La instalación se realizó empleando adhesivo especializado y elementos de separación para garantizar una adecuada alineación y uniformidad en las juntas. Durante la jornada se efectuaron controles permanentes de plomo, nivel y modulación.

Se culminó la instalación de enchape cerámico en muros de baños, efectuando el emboquillado correspondiente con boquilla de color y realizando las labores de limpieza necesarias para eliminar residuos de adhesivo y garantizar un adecuado

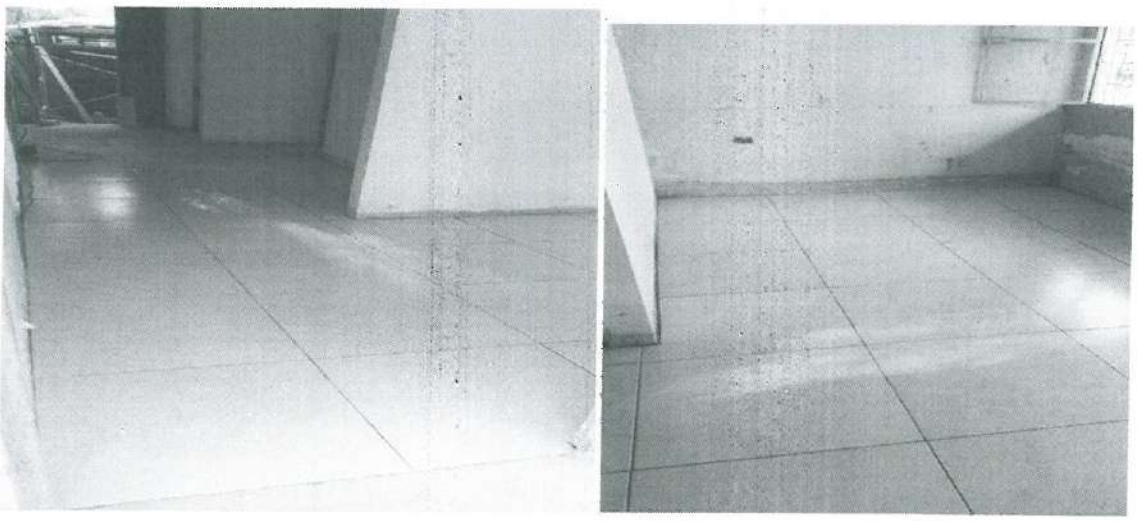
acabado superficial. Se verificó la correcta alineación y nivelación de las piezas instaladas.

Se iniciaron las actividades de instalación del enchape cerámico en muros de consultorios utilizando piezas de formato 30 x 60 cm. Previamente se efectuó el tratamiento y sellado de las superficies con presencia de humedad, garantizando condiciones adecuadas para la adherencia del material. La colocación se realizó siguiendo las especificaciones de diseño y modulación definidas en el proyecto.

Se finalizaron las actividades de enchape en muros de consultorios, ejecutando las labores de emboquillado y limpieza de las superficies intervenidas. Se realizaron verificaciones de alineamiento, nivel y uniformidad de juntas, garantizando la calidad y presentación final de los acabados.



Se dio inicio a la instalación del enchape cerámico de piso formato 60 x 60 cm para tráfico pesado. Previamente se verificaron las condiciones del alistado de piso y se efectuó el replanteo para garantizar una adecuada modulación y distribución de las piezas. La instalación se ejecutó utilizando adhesivos apropiados y elementos de separación para asegurar la uniformidad de las juntas.



Se continuó con la colocación de la cerámica en las diferentes áreas del proyecto, realizando controles permanentes de nivelación, alineamiento y planeidad. Se verificó la correcta adherencia de las piezas y se mantuvo el área de trabajo en condiciones adecuadas de limpieza y organización.

Se finalizaron las actividades de instalación del enchape cerámico de piso, ejecutando posteriormente el emboquillado con boquilla de color y las labores de limpieza correspondientes. Se realizaron inspecciones finales con el propósito de verificar la uniformidad del acabado y el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto.

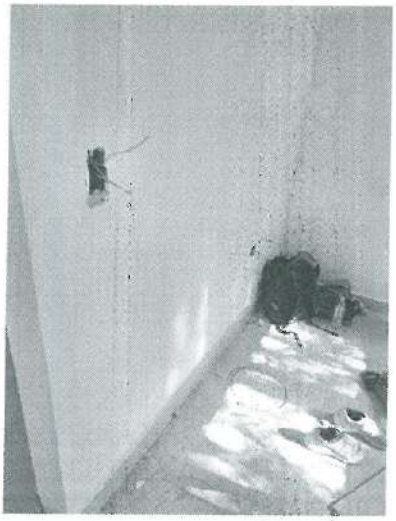
Se ejecutaron las actividades de apertura de regatas en muros y pisos con el propósito de alojar las redes eléctricas proyectadas. Los trabajos fueron realizados mediante herramientas manuales y equipos menores, garantizando profundidades y dimensiones adecuadas para la correcta instalación de las tuberías y ductos. Se efectuó la limpieza permanente de las áreas intervenidas y la recolección del material resultante.

Se ejecutaron las actividades correspondientes a las salidas para iluminación, interruptores, cajas, ductos y conductores libres de halógenos. La instalación fue realizada conforme a los lineamientos del Reglamento Técnico de Instalaciones

Eléctricas (RETIE), verificando la continuidad de los conductores y el correcto funcionamiento de los circuitos implementados.

Se llevaron a cabo las actividades relacionadas con la instalación de tomacorrientes monofásicos de 110 V para uso general, incluyendo ductería, cableado, cajas y accesorios requeridos. Durante la ejecución se verificó la correcta distribución de los circuitos y se realizaron pruebas de continuidad y funcionamiento con el fin de garantizar condiciones adecuadas de seguridad y operación.

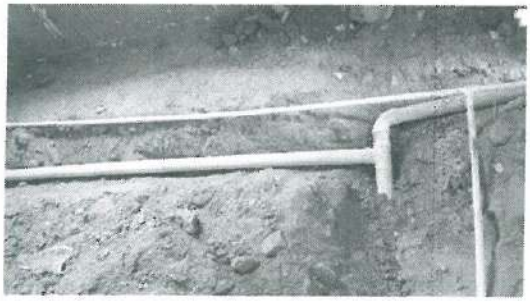




Se iniciaron las actividades correspondientes a la instalación de tubería PVC presión de ½", registros y puntos hidráulicos requeridos para el funcionamiento del sistema de abastecimiento de agua. La instalación fue ejecutada de acuerdo con los planos hidrosanitarios y las especificaciones técnicas del proyecto, verificando alineamientos, pendientes y uniones mediante accesorios apropiados. Se realizaron pruebas preliminares para comprobar la hermeticidad del sistema.

Se ejecutaron las labores correspondientes a la instalación de tuberías sanitarias de 2" y 3", incluyendo accesorios, registros y puntos sanitarios requeridos para el adecuado funcionamiento del sistema de evacuación de aguas residuales. Se verificaron las pendientes mínimas establecidas en los diseños y se realizaron

pruebas de funcionamiento con el fin de garantizar la estanqueidad y correcto desempeño de la red instalada.







Se realizó la adquisición de la planta solar híbrida de 4.95 kWp y 7.6 kW US FOX, y de los cuatro aires acondicionados tipo minisplit inverter de 12.000 BTU/h con refrigerante R410A, incluyendo soportes, tuberías, cableado y drenajes.

En el aspecto de seguridad, se mantuvo la limpieza permanente y el orden en los frentes de trabajo. Las labores de excavación, demolición y trabajo en alturas se ejecutaron de manera controlada.

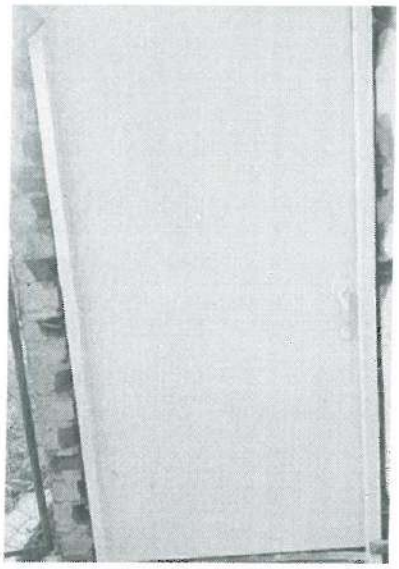
Desde el punto de vista de gestión ambiental, se dio cumplimiento a la disposición final de residuos según la normativa vigente, trasladando los materiales al centro autorizado.

Todas las superficies intervenidas fueron verificadas en términos de planeidad, plomo, alineamiento y niveles antes de la instalación de los acabados finales.

Los sistemas eléctricos y de fluidos superaron las pruebas preliminares de funcionamiento y hermeticidad.



Se realiza suministro e instalación de puertas metálicas de 0.80 x 2.10. pintura policromada blanca, cerradura de incrustar con pasador k35mm, escudo cuadrado acero inoxidable y bisagras omegas.



Se realiza el suministro e instalación de la ventanearía en aluminio color blanco corrediza en dos cuerpos perfil 744 con alfajías incluidas de 8mm



ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

CERTIFICACIÓN DE AVAL PARA PAGO

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

CONTRATO DE OBRA No. 088 DEL 10 DE FEBRERO DE 2026

OBJETO
"ADECUACIONES FÍSICAS DEL PUESTO DE SALUD RURAL DE CHÍPALO DEL HOSPITAL SAN SEBASTIÁN E.S.E. DEL MUNICIPIO DE PIEDRAS – TOLIMA."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 099 DEL 16 DE FEBRERO DE 2026

1. OBJETO DE LA CERTIFICACIÓN

El suscrito Interventor Externo del **Contrato de Interventoría No. 099 del 16 de febrero de 2026**, actuando dentro de las funciones establecidas en el contrato, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables, certifica que efectuó la revisión técnica, administrativa, financiera y contable del **Acta Parcial de Obra No. 1**, presentada por el contratista de obra.

Como resultado de las verificaciones realizadas en campo, revisión de cantidades de obra, memorias de cálculo, especificaciones técnicas, registros fotográficos, ensayos de calidad y demás soportes contractuales, se constató que las actividades relacionadas en el **Acta Parcial de Obra No. 1** fueron ejecutadas conforme a las obligaciones contractuales.

2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

De acuerdo con la verificación efectuada por esta Interventoría, el comportamiento financiero del contrato es el siguiente:

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	$300.522.214,52
Valor Acta Parcial No. 1	$216.560.385,47
Avance Financiero	72,06 %

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

CERTIFICACIÓN DE AVAL PARA PAGO - ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

CONTRATO DE OBRA No. 088 DEL 10 DE FEBRERO DE 2026
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 099 DEL 16 DE FEBRERO DE 2026

Concepto	Valor
Valor Pendiente por Ejecutar	**$83.961.829,05**
Anticipo	**No aplica**
Amortización de Anticipo	**$0,00**

Se deja expresa constancia que el presente contrato **no contempló anticipo,** razón por la cual el valor certificado corresponde íntegramente a obra efectivamente ejecutada y recibida a satisfacción por la Interventoría.

3. VERIFICACIÓN TÉCNICA

La Interventoría verificó que:

- Las cantidades de obra relacionadas en el **Acta Parcial No. 1** corresponden a actividades realmente ejecutadas.
- Las mediciones fueron efectuadas directamente en obra.
- Los materiales empleados cumplen las especificaciones técnicas del contrato.
- Los procesos constructivos se ejecutaron conforme a los planos aprobados y a las especificaciones técnicas.
- Las actividades ejecutadas cumplen con las normas técnicas aplicables al proyecto.
- Los registros fotográficos y las memorias de obra soportan las cantidades reconocidas.
- La ejecución física acumulada corresponde al **72,06 %** del valor contractual.

4. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

La Interventoría certifica que durante el período evaluado:

- El contrato se encuentra en ejecución normal.
- Las actividades ejecutadas corresponden al cronograma aprobado.
- El contratista ha dado cumplimiento a las obligaciones técnicas, administrativas y contractuales exigidas para el período evaluado.
- No existen observaciones que impidan el reconocimiento económico de las obras ejecutadas mediante el **Acta Parcial No. 1.**

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

Así mismo, se deja constancia que la forma de pago establecida en el contrato corresponde al reconocimiento de las cantidades de obra efectivamente ejecutadas y verificadas por la Interventoría, conforme a las actas parciales de obra debidamente aprobadas.

5. AVAL PARA PAGO

Con fundamento en las verificaciones técnicas, administrativas, financieras y contables efectuadas por esta Interventoría, se **CERTIFICA Y AVALA** el pago del **ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1,** de fecha **01 de junio de 2026,** por valor de:

DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE - ($216.560.385,47)

por corresponder a cantidades de obra efectivamente ejecutadas, verificadas, medidas y recibidas a satisfacción por la Interventoría.

En consecuencia, esta Interventoría emite **CONCEPTO FAVORABLE** para que el **Hospital San Sebastián E.S.E. del Municipio de Piedras – Tolima** continúe con el trámite administrativo y financiero correspondiente al pago del **Acta Parcial de Obra No. 1,** previa verificación por parte de la Entidad Contratante del cumplimiento de las obligaciones legales, tributarias, parafiscales, laborales y de seguridad social a cargo del contratista.

6. RESPONSABILIDAD DE LA INTERVENTORÍA

La presente certificación se expide como resultado de las actividades de seguimiento, control y vigilancia ejercidas por la Interventoría en desarrollo del **Contrato de Interventoría No. 099 del 16 de febrero de 2026,** en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulan el ejercicio de la interventoría en la contratación estatal.

La aprobación del **Acta Parcial de Obra No. 1** obedece exclusivamente a la verificación técnica, administrativa, financiera y contable de las cantidades de obra efectivamente ejecutadas, medidas y recibidas a satisfacción por esta Interventoría, sin que ello implique la aceptación de obras futuras o de actividades que no hayan sido ejecutadas conforme a las especificaciones técnicas del contrato.

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

7. TRAZABILIDAD Y SOPORTE TÉCNICO DEL ACTA

La Interventoría deja constancia de que las cantidades de obra reconocidas en el **Acta Parcial de Obra No. 1** fueron verificadas mediante los siguientes mecanismos de control:

- Inspecciones técnicas permanentes en obra.
- Medición directa de cantidades ejecutadas.
- Revisión de memorias de cálculo.
- Revisión del presupuesto contractual y de las especificaciones técnicas.
- Registro fotográfico del avance de las actividades.
- Verificación del cumplimiento del cronograma de ejecución.
- Seguimiento diario consignado en la Bitácora Oficial de Obra.
- Verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista.

Todos los soportes anteriormente relacionados reposan en el expediente contractual y en los archivos físicos y digitales de la Interventoría, formando parte integral de la presente certificación.

8. CERTIFICACIÓN FINAL

En mérito de lo anteriormente expuesto, el suscrito **Interventor Externo** certifica que el **Acta Parcial de Obra No. 1**, de fecha **01 de junio de 2026**, por valor de **DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE. ($216.560.385,47)**, corresponde a obra efectivamente ejecutada, medida, revisada y recibida a satisfacción, razón por la cual **SE OTORGA AVAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y CONTABLE** para que el **Hospital San Sebastián E.S.E. del Municipio de Piedras** continúe con el trámite de pago correspondiente, previa verificación de los requisitos legales, presupuestales, tributarios, laborales y de seguridad social exigidos por la normatividad vigente.

La presente certificación constituye el soporte técnico de la aprobación del **Acta Parcial de Obra No. 1** y hace parte integral del expediente contractual, dejando constancia de que las cantidades de obra aquí reconocidas fueron verificadas mediante inspección en sitio, revisión de memorias de cálculo, registros fotográficos, ensayos de laboratorio y demás documentos técnicos que reposan en los archivos de la Interventoría.

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

CERTIFICACIÓN DE AVAL PARA PAGO - ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

CONTRATO DE OBRA No. 088 DEL 10 DE FEBRERO DE 2026
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 099 DEL 16 DE FEBRERO DE 2026

Se expide en el Municipio de **Piedras, Tolima,** al **veintidós (22) día del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).**

Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO
C.C. No. 93.132.900 – M.P. No. 17.20.20.93.597 CLD
Interventor Externo

Carrera 2 No. 2 - 22 Centro Urbano de DOIMA– Piedras Tolima.
Celular 314.474.60.27 - Email: albertocasabianca61@gmail.com

Certificado
Bancario

2 de Julio de 2026

Señores:
A QUIEN PUEDA INTERESAR.

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que INCOBELCI S.A.S. identificado (a) con 900088145, a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta corriente	06800020014	2021-01-25	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01 800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 87 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141190900892

(415)7707212489984(8020) 000014119090089 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 8 1 4 5	2	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INCOBELCI S.A.S.

36. Nombre comercial
INCOBELCI

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal
CR 6 53 29 TO EMPRESARIAL OF 904

42. Correo electrónico incobelcisas@yahoo.com.ar

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 8 2 7 6 5 9 1 4	3 1 1 2 2 9 2 6 7 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 0 6 0 5 3 0	4 2 2 0	2 0 0 6 0 5 3 0	4 1 1 2	4 2 1 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	8	5	2	5	5															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-07-11 / 05:22:14PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PORTELA TORRES DIDIER

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141190900892

(415)7707212489984(8020) 000014119090089 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 8 1 4 5	2	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 3 0 2 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 4 2 4 4 5 2 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PORTELA	TORRES	DIDIER	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141190900892

(415)7707212489984(8020) 000014119090089 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 8 1 4 5	2	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Construcción de otras obras de ingeniería civil 4 2 9 0	

162. Nombre del establecimiento: INCOBELCI

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1	

165. Dirección: CR 5 43 86 ED RIVERA AP 501

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 1 7 3 5 0 4	2 0 0 6 0 5 3 0	
168. Teléfono: 6 0 8 2 7 8 2 2 9 4	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141190900892

(415)7707212489984(8020) 000014119090089 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 8 1 4 5	2	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 0 5 3 7 1 9 5	3	2 7 1 8 6 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MATOMA	CAMPOS	NEIDY	ANGELICA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 5 2 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141190900892

(415)7707212489984(8020) 000014119090089 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 8 1 4 5	2	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 0 0 1	8
73. Fecha	2 0 0 6 0 5 2 6	2 0 1 0 1 0 0 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 5 3 0	2 0 1 0 1 0 1 1
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 7 3 5 0 3	1 7 3 5 0 3
78. Departamento	7 3	7 3
79. Ciudad/Municipio	1 6	1 6
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 6 0 5 2 6	2 0 1 0 1 0 0 6
81. Hasta	2 0 1 0 1 0 0 6	2 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Cámara de Comercio — 3 2

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 1	2 0 1 0 1 0 1 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

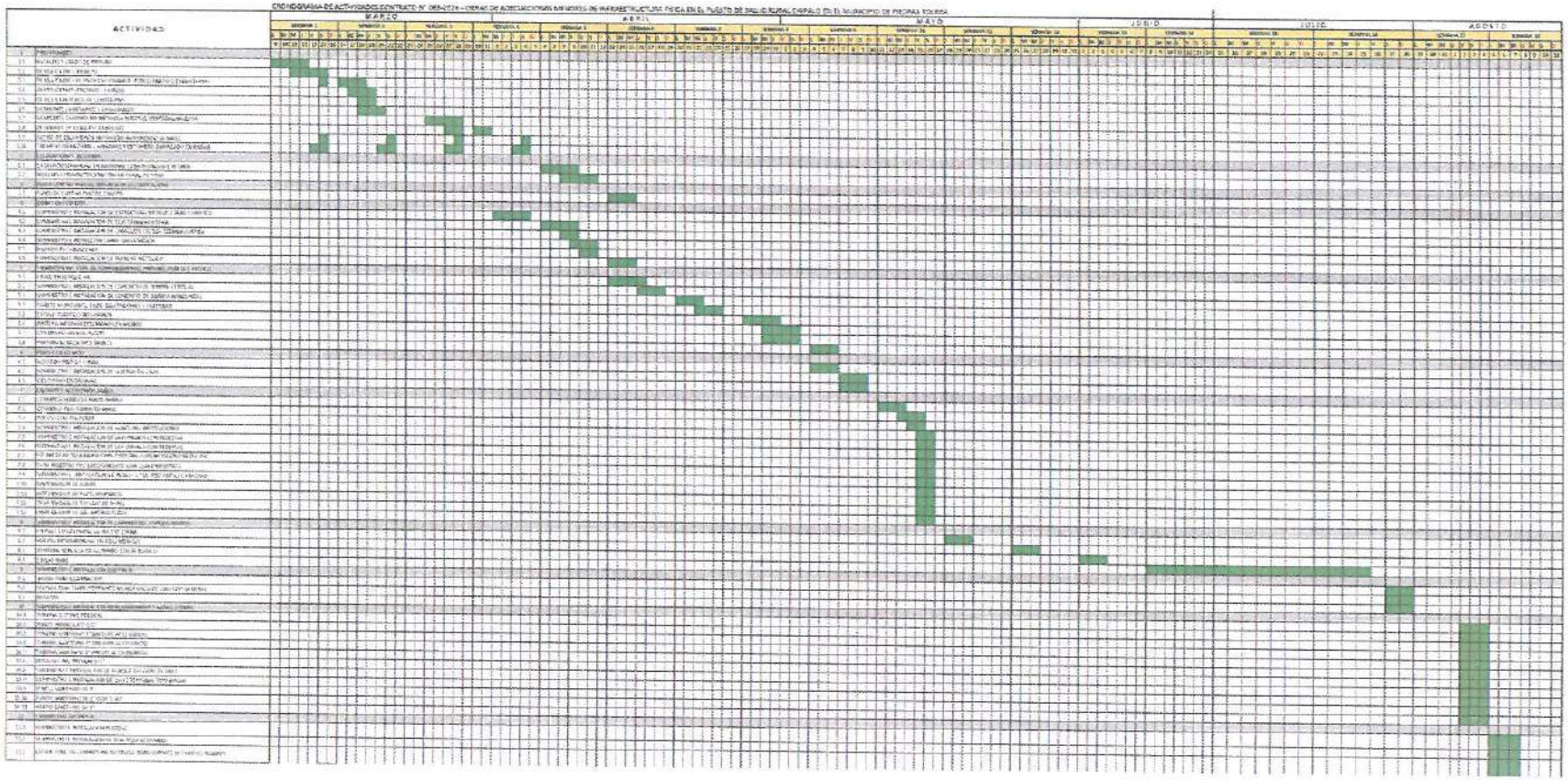
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONTRATO N° 0834/2024 – CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL PUESTO DE SALUD RURAL CHIPALO EN EL MUNICIPIO DE PIECHAS BOLIVIA
ACTIVIDAD
MARZO
ABRIL
MAYO
JUNIO
JULIO
AGOSTO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONTRATO N° 088-2024 - OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL PUESTO DE SALUD RURAL CHIPAPILO EN EL MUNICIPIO DE PAPANTLA TOTONACA"



Ing. Gilberto Jiménez Torres
C.C. No. 5444[illegible]
Rep. Legal Principal - INCOGRUPO S.A.S.
NIT. No. 901.686.043 - 7

V°B°

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

INFORME DE INTERVENTORIA No. 4 – ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 099 DEL 16 DE FEBRERO DE 2026
CONTRATO DE OBRA No. 088 DEL 10 DE FEBRERO DE 2026 – PUESTO DE SALUD - CHIPALO

PERIODO: 26 de mayo de 2026 al 25 de junio de 2026

1. *INFORMACIÓN GENERAL*

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: No. 099 del 16 de febrero de 2026

CONTRATO DE OBRA: No. 088 del 10 de febrero de 2026

ENTIDAD CONTRATANTE:
HOSPITAL SAN SEBASTIÁN E.S.E DE PIEDRAS – TOLIMA
NIT: 809.005.249-4

INTERVENTOR:
Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO
C.C. 93.132.900

CONTRATISTA DE OBRA:

INCOBELCI S.A.S.
Representante Legal: Ing. DIDIER PORTELA TORRES

OBJETO DE OBRA:

Adecuaciones menores de infraestructura física en el puesto de salud rural de Chípalo, municipio de Piedras – Tolima

VALOR DEL CONTRATO DE OBRA:
$300.522.214,51 M/CTE

PLAZO INICIAL DE OBRA:
Tres (3) meses

PLAZO ADICIONAL DE OBRA:
Dos (2) meses

FECHA DE INICIO:
10 de marzo de 2026

FECHA PREVISTA DE TERMINACION:
9 de Agosto de 2026

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN



INFORME DE INTERVENTORIA No. 4 – ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 099 DEL 16 DE FEBRERO DE 2026
CONTRATO DE OBRA No. 088 DEL 10 DE FEBRERO DE 2026 – PUESTO DE SALUD - CHIPALO

2. RESUMEN EJECUTIVO

Durante el periodo comprendido entre el 26 de mayo de 2026 al 25 de junio de 2026, se desarrollaron actividades iniciales de coordinación, verificación técnica y seguimiento al contrato de obra.

Se evidenció una **afectación inicial al cronograma**, debido a la no entrega oportuna del inmueble por parte del Hospital, lo cual impidió el inicio de actividades hasta el día 25 de marzo de 2026.

Posteriormente, se dio inicio a actividades preliminares, identificándose **necesidades técnicas adicionales no previstas,** las cuales deberán ser objeto de balance contractual sin afectar el valor total del contrato.

3. COMPONENTE TÉCNICO

3.1 Supervisión de la ejecución del proyecto

Se realizó seguimiento permanente al contrato de obra, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y especificaciones técnicas.

Se deja constancia que:

- No fue posible iniciar actividades el 10 de marzo de 2026.
- El inicio real de obra se dio el 25 de marzo de 2026.

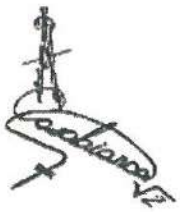
3.2 Verificación de materiales

Durante el periodo no se evidenció uso significativo de materiales, dado que las actividades ejecutadas fueron preliminares. No obstante:

- Se exigió al contratista garantizar calidad certificada de materiales.
- Se solicitó presentación de fichas técnicas previas a su uso.

3.3 Pruebas y ensayos

No se realizaron ensayos técnicos durante el periodo, debido a la etapa inicial del proyecto.



3.4 Identificación de problemas técnicos

Se identificaron las siguientes situaciones relevantes:

- Inmueble no disponible al inicio del contrato
- Carencia de servicios públicos
- Deficiencias estructurales en muros
- Necesidad de actividades no previstas:
  - Excavaciones y rellenos
  - Demolición de pisos
  - Ajustes en redes hidráulicas y sanitarias

3.5 Seguridad social del personal

Se solicitó al contratista:

- Planillas de pago de seguridad social
- Relación del personal vinculado

Se encuentra en proceso de verificación documental.

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1 Gestión documental

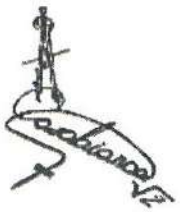
Se encuentra organizada y actualizada la siguiente documentación:

- Acta de inicio
- Actas de comité de obra No. 1 y 2
- Registro fotográfico
- Comunicaciones oficiales

4.2 Coordinación interinstitucional

Se realizaron comités de obra en las siguientes fechas:

- 10 de marzo de 2026
- 25 de marzo de 2026



Se coordinó con:

- Entidad contratante
- Contratista de obra

4.3 Seguimiento al cronograma

Se evidenció retraso inicial por causas no imputables al contratista.

Se recomienda:

- Evaluar ajuste de cronograma
- Analizar posible suspensión o ampliación contractual

4.4 Gestión de cambios

Se identificó la necesidad de:

- Balance de obra
- Incorporación de Ítems No Previstos (INP)
- Ajuste de cantidades

Se solicitó al contratista:

- Presentación de APU de nuevos ítems

5. COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE

5.0 ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Con fundamento en la verificación técnica efectuada por la Interventoría, el seguimiento permanente a la ejecución del Contrato de Obra No. 088 del 10 de febrero de 2026 y la revisión de las cantidades de obra realmente ejecutadas en campo, se deja constancia que el día **01 de junio de 2026** fue suscrita el **Acta Parcial de Obra No. 1**, correspondiente a las actividades ejecutadas hasta dicha fecha.

La Interventoría verificó que las cantidades de obra incluidas en la mencionada acta corresponden a actividades efectivamente ejecutadas, recibidas y conformes con las



especificaciones técnicas del contrato, los planos aprobados, el presupuesto contractual y las normas técnicas aplicables.

Como resultado de dicha verificación, la Interventoría impartió concepto favorable para la aprobación del **Acta Parcial de Obra No. 1**, cuyos valores son los siguientes:

Concepto	Valor
Fecha del Acta Parcial No. 1	**01 de junio de 2026**
Valor del Contrato de Obra	**$300.522.214,52**
Valor Acta Parcial de Obra No. 1	**$216.560.385,47**
Porcentaje de ejecución física acumulada	**72,06 %**
Valor pendiente por ejecutar	**$83.961.829,05**
Anticipo	**No aplica**
Valor amortización de anticipo	**$0,00**
Saldo contractual pendiente	**$83.961.829,05**

La Interventoría deja constancia que el contrato fue celebrado **sin anticipo**, razón por la cual la presente **Acta Parcial de Obra No. 1 no contempla amortización alguna**, correspondiendo el valor ejecutado a obra efectivamente construida y recibida.

Así mismo, la Interventoría certifica que las cantidades de obra contenidas en el Acta Parcial No. 1 fueron verificadas mediante medición en sitio, revisión de memorias de cálculo, registro fotográfico, inspecciones técnicas y confrontación con el presupuesto contractual.

El avance físico acumulado del **72,06 %** evidencia un importante nivel de ejecución del proyecto, quedando pendiente únicamente la culminación de las actividades finales requeridas para alcanzar la funcionalidad integral del Puesto de Salud Rural de Chípalo.

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

5.1 Gestión de pagos

Durante el período objeto del presente informe, la Interventoría verificó y aprobó la **Acta Parcial de Obra No. 1**, por valor de **DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS ($216.560.385,47).**

La aprobación de esta acta corresponde al reconocimiento de las cantidades de obra efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la Interventoría.

5.2 Verificación de facturación

La Interventoría verificó la correspondencia entre las cantidades de obra ejecutadas, las mediciones efectuadas en campo y los valores incorporados en el **Acta Parcial de Obra No. 1**, encontrando conformidad entre la información técnica, financiera y contractual.

5.3 Seguimiento presupuestal

Con corte al **01 de junio de 2026**, el comportamiento financiero del contrato es el siguiente:

- Valor inicial del contrato: **$300.522.214,52**
- Valor ejecutado mediante **Acta Parcial No. 1**: **$216.560.385,47**
- Porcentaje ejecutado: **72,06 %**
- Valor pendiente por ejecutar: **$83.961.829,05**

La Interventoría concluye que el contrato mantiene disponibilidad presupuestal suficiente para culminar las actividades restantes.

5.4 Estado financiero del proyecto

El proyecto presenta una ejecución financiera equivalente al **72,06 %**, correspondiente al valor reconocido mediante el **Acta Parcial de Obra No. 1.**

No existe amortización de anticipo, toda vez que el contrato fue suscrito **sin anticipo**, circunstancia que se encuentra plenamente ajustada a las condiciones contractuales.

El saldo pendiente del contrato asciende a la suma de **OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON CINCO CENTAVOS ($83.961.829,05)**, valor destinado a la ejecución de las actividades restantes hasta la terminación del proyecto.



5.5 Gestión del presupuesto

Se recomienda optimizar recursos mediante:

- Redistribución de ítems
- Priorización de actividades esenciales

5.6 Riesgos financieros

Se identifican:

- Riesgo de desfinanciación por actividades no previstas
- Riesgo de incumplimiento funcional del proyecto

5.7 Cumplimiento normativo

Se verifica cumplimiento de normas contractuales y fiscales vigentes.

6. COMPONENTE JURÍDICO

- Contratos debidamente legalizados
- Acta de inicio suscrita
- Obligaciones contractuales exigidas al contratista

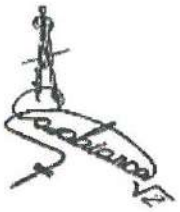
Se deja constancia:

- El retraso inicial no es atribuible al contratista
- Se configura posible causal para ajuste contractual

7. COMPONENTE AMBIENTAL

Durante el periodo:

- No se generaron impactos ambientales relevantes
- Se recomendó manejo adecuado de residuos



INFORME DE INTERVENTORIA No. 4 – ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 099 DEL 16 DE FEBRERO DE 2026
CONTRATO DE OBRA No. 088 DEL 10 DE FEBRERO DE 2026 – PUESTO DE SALUD - CHIPALO

8. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

Se solicitó al contratista:

- Afiliaciones al sistema de seguridad social

Se encuentra en revisión.

9. COMPONENTE SOCIAL

- No se presentaron conflictos sociales
- Se proyecta impacto positivo en la comunidad

10. AVANCE DEL PROYECTO

AVANCE FISICO (%)			
CONCEPTO	ACUM. ANTERIOR	AVANCE MENSUAL	TOTAL ACUMULADO
% Programado	60,00%	20,00%	80,00%
% Ejecutado	43,00%	29,06%	72,06%
Diferencia	**-17,00%**	**9,06%**	**-7,94%**

AVANCE FINANCIERO (Porcentaje %) Incluye ejecutado de Interventoría			
CONCEPTO	ACUM. ANTERIOR	AVANCE MENSUAL	TOTAL ACUMULADO
% Programado	60,00%	20,00%	80,00%
% Ejecutado	0,00%	72,06%	72,06%
Diferencia	**-60,00%**	**-52,06%**	**-7,94%**

INFORME DE INTERVENTORIA No. 4 – ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 099 DEL 16 DE FEBRERO DE 2026
CONTRATO DE OBRA No. 088 DEL 10 DE FEBRERO DE 2026 – PUESTO DE SALUD - CHIPALO

OBSERVACIÓN:
El desfase se debe a la entrega tardía del inmueble.

11. CONCLUSIONES

- El proyecto presenta retraso inicial justificado
- Se identificaron necesidades técnicas adicionales
- Es indispensable realizar balance contractual
- No se requieren recursos adicionales, según lo manifestado por la entidad

12. RECOMENDACIONES

1. Realizar balance de obra (mayores y menores cantidades)
2. Incorporar Ítems No Previstos – INP
3. Evaluar ajuste del cronograma contractual
4. Garantizar funcionalidad total del proyecto
5. Fortalecer seguimiento técnico desde la interventoría

13. ANEXOS

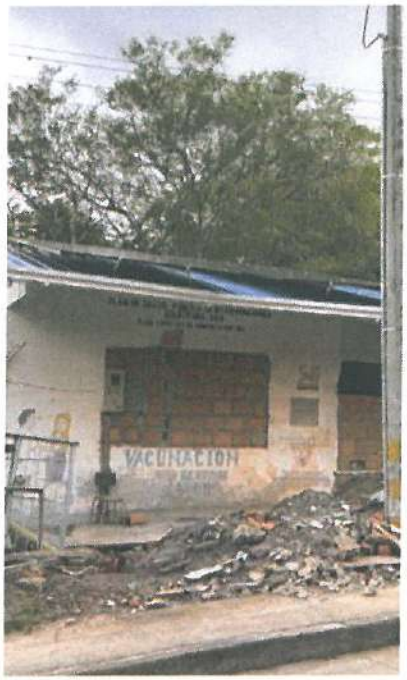
- Acta de Comité No. 1
- Registro fotográfico
- Comunicaciones

Ing. ALBERTO CASABIANCA MORENO
C.C. No. 93.132.900 – M.P. No. 17.20.20.93.597 CLD
Interventor Externo

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

INFORME DE INTERVENTORIA No. 4 – ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 099 DEL 16 DE FEBRERO DE 2026
CONTRATO DE OBRA No. 088 DEL 10 DE FEBRERO DE 2026 – PUESTO DE SALUD - CHIPALO
REGISTRO FOTOGRÁFICO





Carrera 2 No. 2 - 22 Centro Urbano de DOIMA– Piedras Tolima.
Celular 314.474.60.27 - Email: albertocasabianca61@gmail.com

ALBERTO CASABIANCA MORENO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UN

INFORME DE INTERVENTORIA No. 4 – ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 099 DEL 16 DE FEBRERO DE 2026
CONTRATO DE OBRA No. 088 DEL 10 DE FEBRERO DE 2026 – PUESTO DE SALUD - CHIPALO





Carrera 2 No. 2 - 22 Centro Urbano de DOIMA– Piedras Tolima.
Celular 314.474.60.27 - Email: albertocasabianca61@gmail.com